

**FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE GESTION Y CUENTAS DE  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2024**

**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

**INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA CODESA**

**INFORME DE GESTION AÑO 2024**



## **Información General de la Institución Educativa**

**Código DANE IE:** 108638000046

**Nombre del Establecimiento Educativo:** Institución Educativa de Sabanalarga  
“CODESA”

**Municipio:** Sabanalarga

**Modalidad:** Académica

**Nombre del rector:** Dalmiro de Jesús García Henríquez - Ingresé en febrero 15 de 2024.

**Teléfono fijo IE / Celular:** 3106215837

**Correo Electrónico:** [iesabanalarga@sedatlantico.gov.co](mailto:iesabanalarga@sedatlantico.gov.co) [dalmiro12@yahoo.com](mailto:dalmiro12@yahoo.com)

**NATURALEZA:** oficial

**CALENDARIO:** A **JORNADA:** mañana – tarde – Nocturno.

**CARÁCTER:** mixto

**RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS:** No. 3712 y No. 3713 del 13 de diciembre de 2004

**Estudios Aprobados:** prejardin, Jardin, preescolar básica y media articulada.

**Sede uno:** CODESA, la principal: Carrera 27 N°11-40. Código DANE 108638000046

**Sede dos:** Libardo Aguirre Delgado: Carrera 27 N° 14-40. Código DANE 108638000186

**Sede tres:** Marco Fidel Suárez: Calle 20 N°19B-27. Código DANE 108638000275.

**Sede cuatro:** Doctora Santa Teresita: Calle 21 N° 19B-21. Código DANE: 108638000062

**Sede cinco:** En proceso de reconocimiento en el DUE – Moisés María Gómez

**“Yo hago lo que tú no puedes, y tú haces lo que yo no puedo.  
Juntos podemos hacer grandes cosas.”**

**Madre Teresa de Calcuta.**

## **1º. GESTION DIRECTIVA**



### **¿Qué es el informe de Gestión Directiva?**

Esta Gestión comprende la manera como la institución educativa es orientada.

Los integrantes de la Gestión Directiva son El Consejo Directivo, el señor Rector y los Coordinadores.

Esta Gestión se centra en varios procesos como son:

El direccionamiento estratégico, cultura institucional, clima escolar y gobierno escolar y las relaciones con el entorno; permitiendo así realizar una evaluación del funcionamiento general de la institución educativa. Abarcando cada una de las áreas de gestión.

Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

### **¿Qué es la rendición de cuentas?**

La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad. (MEN 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aporte de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

## REFERENTES PARA LA RENDICION DE CUENTAS

**Principios constitucionales:** transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y proyectos presentados.

**Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.

**Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010, Directiva Ministerial No 26 del 2009.

### DIFICULTADES:

**a).** El proceso del Concurso de Directivos y docentes generó que el 86% del Equipo directivo de la institución fuera renovado desde el rector y 5 coordinadores.

**b).** En el mismo sentido los procesos directivos a cargo del rector se vieron sometidos a múltiples atrasos: **Primero** por la falta de presupuesto para la renovación de su póliza, el cambio de tesorero – pagador; situaciones que fueron superadas en el mes de junio. **Segundo:** la plataforma del Banco BBVA en que se manejan los recursos del SGP a través de la Cuenta Maestra estuvo limitando los procesos de pago en las cuantías durante el mes de julio y mitad de agosto; por lo que muchos proyectos que debieron darse en los meses anteriores tuvieron que postergarse; generando situaciones molestas en la comunidad educativa.

**c).** El paro del magisterio durante el mes de junio – julio; generó también inconvenientes al equipo directivo para el desarrollo de nuestras actividades en pro de los procesos pertinentes a este equipo de gestión.

**d).** Falta de apoyo de la Secretaría de Educación en la asignación de los docentes para atender los casos extramurales de alumnos con patologías en Aulas Hospitalarias.}

## PROGRAMAS SOCIALES 2024

| CARATERIZACION                                                     | No. Esta. | Porcentaje |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Estudiantes que recibieron servicio educativo en toda la I.E.      | 4.509     | 100%       |
| • Codesa                                                           | 2241      | 50%        |
| • Libardo Aguirre Delgado                                          | 245       | 5%         |
| • Marco Fidel Suarez                                               | 1048      | 23%        |
| • Doctora Santa Teresita del Niño Jesús                            | 970       | 22%        |
| Estudiantes tenidos en cuenta para giro de gratuidad               | 3.756     | 83%        |
| Estudiantes beneficiarios de Kit Escolares                         | -0-       | 0%         |
| Estudiantes con acceso plataforma Lewis – Sede Marco Fidel Suarez  | 921       | 20%        |
| Estudiantes Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar     | 1.044     | 23%        |
| Codesa                                                             | 581       | 13%        |
| Libardo Aguirre Delgado                                            | 246       | 5%         |
| Marco Fidel Suarez                                                 | 108       | 2%         |
| Doctora Santa Teresita del Niño Jesús                              | 109       | 2%         |
| Estudiantes con necesidades especiales diagnosticados              | 73        | 2%         |
| • Discapacidad Auditiva                                            | 1         | 1%         |
| • Discapacidad Física                                              | 3         | 4%         |
| • Discapacidad Múltiple                                            | 4         | 5%         |
| • Discapacidad Psicosocial (Mental)                                | 25        | 34%        |
| • Discapacidad intelectual                                         | 37        | 51         |
| • Discapacidad Visual                                              | 3         | 4%         |
| • Estudiantes con Trastornos de Aprendizaje y/o comportamiento     | 51        | 70%        |
| • Estudiantes con acompañamiento e Inclusión estrategia PIAR       | 73        | 100%       |
| Estudiantes caracterizados con Talentos Excepcionales              | 40        | NA         |
| Estudiantes beneficiarios del Pacto de Cobertura Sonidos y Voces   | 200       | 4%         |
| Estudiantes beneficiarios del Proyecto de Banda Infantil y Juvenil | 150       | 3%         |
| Estudiantes beneficiarios de la Jornada Escolar Complementaria     | 90        | 2%         |

## Indicadores de Calidad

Las relaciones técnicas del indicador de calidad sería las siguientes de acuerdo a la matrícula Final:

- Estudiantes por Docente: 31 estudiantes en promedio.
- Estudiantes por Coordinador: 644 estudiantes en promedio.
- Estudiantes por Psicorientador: 902 estudiantes en promedio.
- Del Universo de docentes Codesa: 2 docentes son doctores en educación.
- Del Universo de docentes Codesa: 30% son magister en educación.
- Del Universo de docentes Codesa: 39% son Especialistas en educación.
- Del Universo de docentes Codesa: 25% son Licenciados.

### MATRICULA – APROBACION – REPROBACION

| CARATERIZACION                   | No. Esta. | Porcentaje |
|----------------------------------|-----------|------------|
| Matricula Inicial                | 4699      |            |
| Estudiantes retirados            | 190       | 4%         |
| Matricula Total al Final en I.E. | 4.509     |            |
| Estudiantes que reprobaron       | 215       | 5%         |
| Estudiantes promovidos           | 4294      | 95%        |

### COMPARATIVO DE LA MATRICULA POR AÑOS

| CODESA            | 2022 | %   | 2023 | %              | 2024 | %                |
|-------------------|------|-----|------|----------------|------|------------------|
| <b>Mat. Total</b> | 4643 |     | 4592 | <b>-51Est.</b> | 4699 | <b>+107 Est.</b> |
| <b>Mat. Final</b> | 4447 | 96% | 4386 | 96%            | 4509 | 96%              |
| <b>Reprobados</b> | 251  | 6%  | 130  | 3%             | 215  | 4%               |
| <b>Aprobados</b>  | 3951 | 89% | 3970 | 91%            | 4015 | 90%              |
| <b>Retirados</b>  | 196  | 4%  | 206  | 5%             | 190  | 4%               |
| <b>Graduados</b>  | 245  | 5%  | 286  | 7%             | 279  | 6%               |

## INNOVACION Y PERTINENCIA DEL INVENTARIO TECNOLOGICO

| SEDE            | MAT. FINAL  | No. EQUIPOS PC. | PROM. ESTUD./PC.     |
|-----------------|-------------|-----------------|----------------------|
| Principal       | 2.246       | 264             | 9 estudiantes        |
| Libardo Aguirre | 245         | 55              | 4 estudiantes        |
| Marco Fidel     | 1.048       | 226             | 5 estudiantes        |
| Santa Teresita  | 970         | 164             | 6 estudiantes        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>4509</b> | <b>709</b>      | <b>6 Estudiantes</b> |

- Número de estudiantes promedio por computador en la institución: 6 estudiantes por computador.
- Número de estudiantes promedio por computador en la sede principal: 9 estudiantes por computador.
- Número de estudiantes promedio por computador en la sede Libardo Aguirre: 4 estudiantes por computador.
- Número de estudiantes promedio por computador en la sede Marco Fidel Suarez: 5 estudiantes por computador.
- Número de estudiantes promedio por computador en la sede Santa Teresita: 6 estudiantes por computador.

| DESCRIPCION DEL EQUIPO                                                                               | SEDE PRINCIPAL | LIBARDO | ANEXA | MARCO FIDEL | TOTAL EQUIPOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------|-------|-------------|---------------|
| Video bean                                                                                           | 7              | 0       | 3     | 0           | 10            |
| Fotocopiadora                                                                                        | 1              | 0       | 1     | 1           | 3             |
| Televisor                                                                                            | 3              | 1       | 3     | 0           | 7             |
| Equipo de Sonido y Consolas                                                                          | 2              | 0       | 0     | 0           | 0             |
| Cabinas de Sonido                                                                                    | 4              | 3       | 6     | 2           | 15            |
| Pantalla Interactiva<br>Gestor de contenidos<br>Impresora 3D<br>Kit Steem<br>Dispositivo electronico | 0              | 0       | 1     | 1           | 2             |

# CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2024

## AREAS DE GESTION

Este equipo directivo encontró una herramienta con el proceso de autoevaluación institucional del año 2023 y un informe de gestión en el que, sin tener un presupuesto real y medible para cada una de las sedes de la Institución, se establecieron una serie de actividades a realizar en infraestructura, adquisición de equipos, material didáctico y equipo pedagógico.

Consecuente con lo anterior, se procedió a consultar mediante un formulario en línea a estudiantes y docentes por sedes las necesidades más prioritarias y hacia donde se debían enfocar la atención del gasto con los recursos disponibles en el presupuesto.

- **FORTALECIMIENTO ACADEMICO CON SENA:**

La articulación del SENA con la educación media del Codesa, es una estrategia departamental que impacta en la institucion a traves de la integracion de contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos, así como recursos humanos, económicos y de infraestructura.

Esta articulacion permite a los estudiantes de la Educación Media del Codesa graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofreciendoles oportunidades en el sector productivo del pais, asi como Tambien continuar con su trayectoria educative con mayor profundidad en los cursos tecnologicos y profesionale del Sena.

La Secretaría de Educación del Atlántico para fortalecer las competencias laborales específicas en la media académica y soportar la política de jornada única en 10° y 11° de acuerdo a la Resolución 0041 del 19 de marzo del 2019, tiene convenios con cuatro (4) Centros de Formación Laboral del Sena.

Los centros SENA ofrecen programas afines con las profundizaciones de la institución con una jornada escolar de 8 horas semanales en contra. Jornada, estos centros SENA con sus programas en relación con las profundizaciones son:

| N<br>o | PROFUNDIZACIONCODESA            | CENTROS SENA/ PROGRAMA                                                 |
|--------|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| 1      | Ciencias Naturales/10°-11°      | <b>CEDAGRO/</b> Conservación de Recursos Naturales.                    |
| 2      | Medios de Comunicación/10°-11°. | <b>INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN/</b> Diseño e Integración y Multimedia.    |
| 3      | Informática/10°-11°             | <b>COMERCIAL Y DE SERVICIOS/</b> Diseño e Integración de Multimedia. / |

|   |                       |                                                           |
|---|-----------------------|-----------------------------------------------------------|
|   |                       | Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. |
| 4 | Informática 10º / 11º | Técnico en Sistema.                                       |

- **JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA:**

En contra jornada se desarrolla este proyecto a cargo de la Caja de Compensación de Combarranquilla dirigido especialmente a 90 estudiantes de Básica Primaria y Secundaria con algún riesgo de descolarización o situación especial psicosocial en su entorno familiar; para que estén ocupados la mayor parte del tiempo. **Tasa de Cobertura del Proyecto: 0.002%.**

El proceso con nuestros estudiantes y la su entorno Caja de compensación familiar COMFAMILIAR del Atlántico, es desarrollado en tres (3) grupos base con aproximadamente 90 participantes, entre ellos estuvieron, un grupo de Arte - Música y uno de Danza y uno de Creatividad Literaria; la formación impartida es para estudiantes de primaria y secundaria, este se realizó en contra jornada, garantizando la continuidad del mismo y buen uso del tiempo libre por los estudiantes.

- A Proyecto futuro se vincula a esta entidad (COMFAMILIAR), para el año 2025, tenga cobertura con los estudiantes de Prejardin, Jardin, y Preescolar, promoviendo un proceso de atención integral a los estudiantes y padres de familia con componentes de nutrición, psicología y pedagogía.

- **PROPUESTA TECNICA PARA UNA POLITICA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA EN COLOMBIA:**

Desde antes de mi llegada a la Institución, se gestionó con el Operador la focalización del Codesa para ingresar al selecto grupo de Instituciones Educativas de Colombia y el Atlántico que nos permitiera ser el piloto de focalización de las políticas públicas de transformación de la educación media en Colombia a través de propuestas curriculares en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, lengua castellana, educación física, y pedagógicas acorde a los proyectos de vida, necesidades e intereses de los estudiantes; que permitan más aprendizajes y mejores resultados en los niveles de desempeño académico en las pruebas externas.

El equipo Gestor a nivel institucional del Codesa hasta el 2024 estuvo conformado por los siguientes miembros de la Comunidad Educativa:

Mag. Dalmiro de Jesús García Henríquez, Rector;  
 Mag. Yadira de Jesús Rodríguez Muñoz, Coordinadora Académica,  
 Coordinadores: Alejandro De las Salas y Vilkin Coronado;  
 Lic. Ányelo Domínguez Horta, Área de Educación Física;  
 Esp. Hada Luz Arévalo Orosco, Área de Matemáticas;

Mag. Gloria Daniela Yimes Pardo; Área de Lengua Castellana;  
Lic. Renzy José Medrano Camargo, Área de Ciencias Naturales;  
Esp. María Helena Genis Herrera, psicorientadora; y  
Alumno: Yeimar Coronado Oquendo, estudiante del Grado 10º.  
**Tutor:** Doctor Hugo Parra Sandoval; asesor Corpoedid y Fundación Natura.

La Propuesta técnica para una política de educación media debe generar la siguientes acciones:

1. Fortalecimiento del Equipo Gestor de la educación media
  2. Acciones de planeación.
  3. Resignificación curricular en PMI y POA.
  4. Resignificación del Servicio social estudiantil.
  5. Acciones de Acogida (estudiantes, familias y docentes).
  6. Resultados esperados de la Planeación institucional.
- **OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DE APOYO ACADEMICO**
- 6.1. **Universidad del Atlántico:** Convenio marco de cooperación entre la Universidad del atlántico y la Institución Educativa de Sabanalarga, mediante el cual se facilitan espacios para el desarrollo de prácticas pedagógicas a los estudiantes de las diferentes licenciaturas.
  - 6.2. **Universidad Autónoma del Caribe:** Convenio marco de cooperación entre la Universidad Autónoma del Caribe y la Institución Educativa de Sabanalarga, mediante el cual se facilitan espacios para el desarrollo de prácticas pedagógicas a los estudiantes de licenciaturas y programas de pregrado.
  - 6.3. **Instituto Técnico Carl Ros:** Convenio marco de cooperación entre el Instituto Técnico Carl Ros y la Institución Educativa de Sabanalarga, mediante el cual se facilitan espacios para el desarrollo de prácticas de Educación para el trabajo y desarrollo humano a los estudiantes de las carreras técnicas y tecnológicas de ese instituto.
  - 6.4. **Potencial Humano del Norte SAS:** Convenio marco de cooperación entre ese instituto y la I.E. de Sabanalarga, mediante el cual se facilitan espacios para el desarrollo de prácticas a los estudiantes del Programa de Educación Infantil.
  - 6.5. **AREANDINA:** Convenio marco de cooperación entre esa Universidad y la I.E. de Sabanalarga, mediante el cual se facilitan espacios para el desarrollo de prácticas a los estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Infantil.

**DIFICULTADES:**

- a). La mayor dificultad que presenta la Institucion en **TODAS** sus sedes es la falta de ambientes escolares adecuados y dotados para el Desarrollo de las actividades de articulacion y de los proyectos en que. nos encontramos focalizados, dificulta el Desarrollo de los proyectos y articulaciones.
- b). Desde el año 2016 la Gobernacion del Departamento implosionó en la Sede Principal del Codesa una inmensa mole de Infraestructura de ocho (8) salones, laboratorios, cafeteria y pasillos; los cuales presentaban fractura y hundimiento; comprometiendose la ETC a la construccion nueva; sin que hasta la fecha, no obstante las gestiones escritas y verbales en audiencias, se proceda con la construccion de la obra nueva.
- c). El panorama que se cierne sobre el futuro de la continuidad de los convenios de articulaciones con el SENA no es nada halagador; ya que mas de 700 estudiantes se vería afectados en no tener procesos de articulacion y obtener la doble titulacion.

**Meta:**

Gestionar con la Universidad Simón Bolívar y la Corporación Universitaria de la Costa "CUC" y la Universidad Reformada; para que estudiantes de los programas de Psicología y Trabajo Social; especialmente si son exalumnos del Codesa, puedan desarrollar sus pasantías en nuestra Institución y pueda hacer equipo y ampliar los servicios de psicorientacion escolar.

Gestionar con la Normal Superior de Manatí y la Escuela Normal de Baranoa; para que estudiantes en proceso de formación como maestros normalistas, desarrollen sus prácticas pedagógicas en los niveles de educación inicial y básica primaria en el Codesa.

Gestionar los recursos necesarios que permitan complementar los existentes para que la emisora escolar entre en funcionamiento.

Implementar la catedra de investigación y proyectos en el Plan de estudios aunado a la Motivación a que más docentes se interesen por crear sus semilleros de investigación y accedan a más recursos con Ondas.

## EVIDENCIAS:



**Fuente:** Convenio Club Águilas – Inauguración del Campeonato de Fútbol Intercursos



Fuente: Salida de Campo Articulación Sena.



| SEDE           |                  | PROGRAMA/<br>GRADO                                   | JORNADA /GRADOS |
|----------------|------------------|------------------------------------------------------|-----------------|
| CODESA         | Danza            | 30 estudiantes de 2 a 5 de la jornada de la tarde.   |                 |
| CODESA         | Música           | 30 estudiantes de 2 a 5 de la jornada de la tarde    |                 |
| Anexa Primaria | Lecto Escritura. | 30 estudiantes de tercero de la jornada de la tarde. |                 |

**Fuente: Articulación Comfamiliar.**



**Fuente: Fuente Tutota PTAFOI3.0.**



**Fuente: Proyecto Sonidos y Voces.**

| ODS                                   | Logo                                                                                |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Agua limpia y saneamiento básico   |  |
| 2. Ciudades y comunidades sostenibles |  |
| 3. Producción y consumo responsable   |  |



**Fuente: Equipo Gestor de la Media Codesa.**



**Fuente: Proyecto Reciclagua Ondas**



**Fuente: Proyecto Incluecar Ondas**



**Fuente: Proyecto Emisora Escolar Ondas**



**Fuente: Proyecto Club de Historia Ondas**

**1.3IMPACTO DEL GOBIERNO ESCOLAR EN SITUACIONES INSTITUCIONALES -CONFORMACION DEL GOBIERNO ESCOLAR.**

De conformidad a la Ley 115 de 1994, al decreto reglamentario 1869 de 1994, a la Ley 715 de 2001, la Institucion cumple con los lineamientos de conformacion del Gobierno Escolar del Codesa.

El gobierno escolar del Codesa, desempeña un papel preponderante y activo, ya que cada uno de sus estamentos participa de forma democrática y de manera significativa en la toma de decisiones, la gestión e inversión de recursos y la calidad de la educación. La constitución de órganos claves como el consejo directivo, el consejo académico y otras instancias de participación escolar como el personero ,contralor estudiantil, el comité de convivencia, el consejo de padres, el consejo estudiantil, contribuyen a mejorar la gestión y eficiencia institucional, fomentar la participación activa y compromiso de la comunidad educativa, promover la transparencia y rendición de cuentas, facilitar la planificación y desarrollo estratégico, aplicación de estrategias efectiva en la resolución de conflictos.

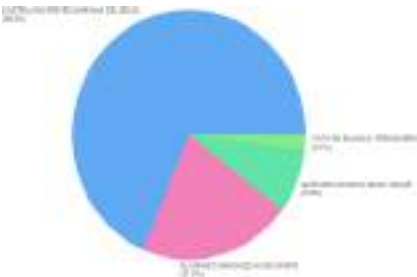
El Area de Ciencias Sociales en la que transversalmente se cuenta con el apoyo de todos los docentes a traves del **“Proyecto de Democracia**, se dispuso mediante la Resolucion rectoral No. 007 de febrero 15 de 2024, de toda la logistica material y tecnologica con el area de informatica para desarrollar el proceso eleccionario de Personero Escolar, Contralor Escolar, Consejo Estudiantil y miembros docentes para el Consejo Directivo; en la que participaron el 60% de los estudiantes, es decir, hubo una abstencion del 40%, y de los docentes participaron el 85%, proceso realizado el 12 de marzo de 2024; con los siguientes resultados:

**PERSONERO ESCOLAR**

**TOTAL VOTOS POR CANDIDATO**

| NOMBRE DEL CANDIDATO              | VOTOS |
|-----------------------------------|-------|
| CASTELLANO REYES MARIANA DE JESÚS | 1980  |
| ALVARADO SANCHEZ HUGO MARIO       | 612   |
| GUEVARA ACOSTA ISAAC JOSUE        | 239   |
| VOTO EN BLANCO PERSONERO          | 60    |
| GRAN TOTAL                        | 2891  |

**PORCENTAJE DE VOTOS POR CANDIDATO**

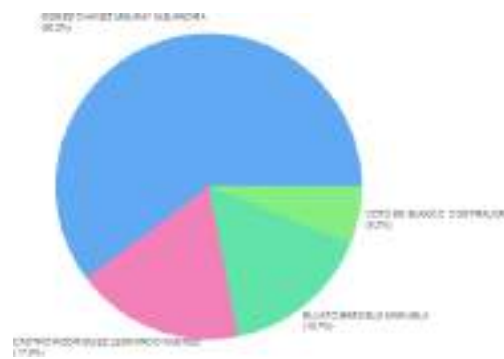


**CONTRALOR ESCOLAR**

TOTAL VOTOS POR CANDIDATO

| NOMBRE DEL CANDIDATO             | VOTOS |
|----------------------------------|-------|
| GOMEZ CHAVEZ MELANY ALEJANDRA    | 1730  |
| CASTRO RODRIGUEZ LEONARDO ANDRES | 515   |
| BUJATO BARCELO MANUELA           | 452   |
| VOTO EN BLANCO CONTRALOR         | 177   |
| GRAN TOTAL                       | 2874  |

**PORCENTAJE DE VOTOS  
POR CANDIDATO**



**CONSEJO ESTUDIANTIL 2024.**

TOTAL VOTOS POR CANDIDATO  
ELECTO PARA CADA GRADO

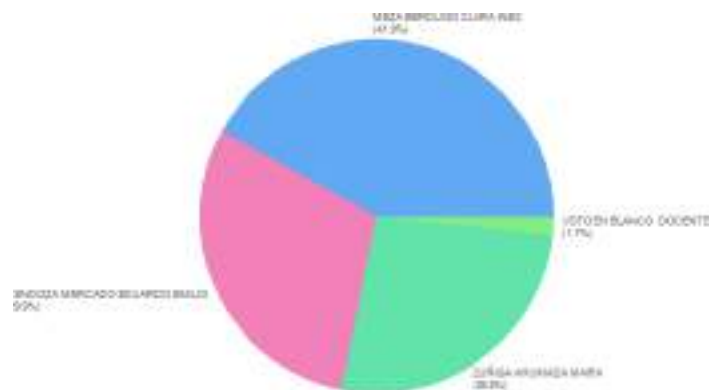
| GRADO        | NOMBRE DEL CANDIDATO             | VOTOS |
|--------------|----------------------------------|-------|
| 3º.          | VILORIA HERRERA PAULINA MARCELA  | 233   |
| 4º.          | VALENCIA MERCADO SHAYNA MELISSA  | 189   |
| 5º.          | FLORIAN BOLIVAR JUAN DAVID       | 113   |
| 6º.          | SULBARAN MORALES THAYZ MICHELLE  | 185   |
| 7º.          | CORONADO VILORIA ABRAHAM ELIAS   | 140   |
| 8º.          | MERCADO GONZALEZ MAYLIN CAROLINA | 183   |
| 9º.          | NAVARRO CASTRO SAMUEL DAVID      | 135   |
| 10º.         | ESTRADA PINO DARELIS MARIA       | 96    |
| 11º          | CORONADO VILORIA ISAAC ELIAS     | 121   |
| CICLO VI NOC | QUINTERO GOMEZ YULIETH PAOLA     | 39    |

## ELECCION DOCENTES CONSEJO DIRECTIVO

### TOTAL VOTOS POR CANDIDATO

| NOMBRE DEL CANDIDATO           | VOTOS |
|--------------------------------|-------|
| MEZA BERDUGO CLARA INES        | 49    |
| MENDOZA MERCADO EDUARDO EMILIO | 35    |
| ZUÑIGA AHUMADA MAIRA           | 31    |
| VOTO EN BLANCO DOCENTE         | 2     |
| GRAN TOTAL                     | 117   |

### PORCENTAJE DE VOTOS POR CANDIDATO



De este proceso se envió el informe a secretaria de Educación del Atlántico con sus evidencias.

### EVIDENCIAS:





### Impacto:

- **Consejo Estudiantil:** El objetivo de los consejos estudiantes es la defensa de los intereses del estudiantado en el centro de estudio, velando por sus derechos frente a los demás elementos de la comunidad educativa. En el caso concreto del Codesa, el impacto es negativo; ya que el Consejo se Posesionó y tuvo acción la de refrendar la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- **Personero Estudiantil:** El lineamiento a seguir por el personero es promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación del establecimiento. Pedir la colaboración del Consejo de Estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación. En el caso concreto del Codesa, el impacto habría que medirlo en el proceso de autoevaluación institucional; ya que la Personero viene representando a la Institución.

en diferentes escenarios de la institucionalidad, así como También liderando actividades extramurales para la conservación de espacios naturales y del medio ambiente escolar.

- **Contralor Escolar:** La Contraloría Escolar tendrá como objetivos: Incrementar las competencias de los elementos estudiantiles en el ejercicio del control social sobre la gestión de recursos destinados a la educación. Para el caso concreto del Codesa esa gestión no se cumple. **Impacto negativo.**

### CONSEJO DE PADRES



**Fuente:** Archivos reunión delegados Consejo de Padres.

La Guía No. 26 del Ministerio de Educación Nacional no orienta de todos los mecanismos e instancias de como participar en los procesos educativos de la escuela y de cómo es el rol que debe cumplir cada padre de familia de acuerdo a sus deberes establecidos en la Constitución Nacional, la Ley 115 de 1994, el decreto 1869 de 1994, la Ley de Infancia y Adolescencia (1098 de 2006), el decreto 1286 de 2005 y el decreto 0459 de abril 10 de 2024.

La institución realizó un proceso amplio de convocatoria para la conformación del Consejo de Padres para que ejerza sus funciones en todo el ámbito institucional; el cual se hizo a través del siguiente proceso:

- Convocatoria de Asamblea de Padres de Familia realizada.
- Convocatoria por Sede y Por Grado.
- Convocatoria Institucional de Padres electos.

El 26 de abril de 2024, se constituyó definitivamente el Consejo de Padres en reunión realizada en el Salón de Actos del Codesa con la asistencia de 48

padres de familia; quienes deliberaron y se organizaron con una Junta Directiva quedando conformada por los siguientes padres de familia; así:

|                   |                      |
|-------------------|----------------------|
| Roberto Bujato    | presidente;          |
| Lucely Cervantes  | secretaria;          |
| Mariolis Muñoz    | secretaria – ad hoc; |
| Blanca González   | Vocal;               |
| Edith Vizcaino    | Vocal;               |
| Enrique Rodríguez | Fiscal.              |

**Impacto Positivo:** El Consejo de Padres en la instalación eligieron a sus miembros que los representaría ante los otros órganos del gobierno escolar como el Consejo Directivo y también a los representantes ante el Comité de Convivencia y ante el Comité de Alimentación Escolar; quedando así:

- **Consejo Directivo:** Ana Hernández y Janher Graterol.
- **CAE:** María Lechuga y Liliana Marchena.
- **Comité de Convivencia Escolar:** María Godoy, Martha Barraza y Fernando Vergara.

**Impacto Negativo:** No han desarrollado en su quehacer funcional el promover la participación en el proceso educativo: fomentar la ayuda en la participación de los padres en el proceso educativo de sus Hijos, animándolos a involucrarse en las metodologías educativas y a colaborar en las actividades escolares.

No fortalecen la autonomía que tienen para involucrarse en los procesos institucionales.

### CONSEJO ACADEMICO



**Fecha de constitución:** febrero 22 de 2024.

| AREA                     | REPRESENTANTE                        |
|--------------------------|--------------------------------------|
| Rector                   | Mag. Dalmiro García Henríquez        |
| Artística                | Lic. José Olmos Mendoza              |
| Filosofía                | Lic. Eduardo E. Mendoza Mercado      |
| Tecnología e Informática | Lic. Kelly Cantillo Vásquez          |
| C. Sociales              | Lic. Luis Gómez Castro               |
| Ética y Valores          | Dra. Celeste Ortiz Manotas           |
| Lengua Castellana        | Lic. Lineth Ahumada Patiño           |
| Matemáticas              | Lic. Hada Arévalo Orozco             |
| C. Naturales             | Lic. Fátima de la Peña               |
| Educación Física Rec.    | Lic. Orlando Cervantes Sarmiento     |
| Educación Religiosa      | Lic. Alexis Molina                   |
| Psicorientadora          | Esp. Cecilia Berdugo Rodríguez       |
| Coordinadores            | Mag. Yadira Rodríguez Muñoz          |
|                          | Mag. Rocío Ferrer Sarmiento          |
|                          | Mag. Vilkin Coronado Cabarcas        |
|                          | Mag. Juan Zamora Ruiz                |
|                          | Mag. Alejandro De las Salas de Armas |
|                          | Esp. Marina Gómez Peña               |

**Impacto:** Por primera en la historia de la Institución Educativa se conforma el Consejo académico de acuerdo como lo norma la Ley 115 de 1994 y el decreto reglamentario No. 1860 de 1994.

El Consejo Académico se reunió el 3 de mayo de 2024 en la que se socializaron, se definieron y unificaron criterios y elementos de desarrollo curricular y de mejoramiento pedagógico en la institución.

Los jefes de Área se reúnen semanalmente con sus pares en comunidades de aprendizajes para evaluar procesos, establecer acciones y planes de mejoramiento en cada área del plan de estudio del Codesa.

**Comité de Convivencia:** Se conformó y no se ha reunido en el semestre pasado.

### CONSEJO DIRECTIVO

**Impacto:** De acuerdo a lo normado en el Decreto 1860 de 1994 y debido al cambio de rector en la Institución Codesa; en el presente año académico también se le da por primera vez cumplimiento a la norma en la estructura de cómo debe estar conformado el Consejo Directivo.

Por lo expuesto; en el presente año, y hasta tanto se procediera con la conformación definitiva del Consejo Directivo del año 2024; sesionaron en dos

(2) ocasiones con el cuerpo directivo del año 2023 - 2024.

El nuevo Consejo Directivo (2024), se reúne por primera vez en forma ordinaria el 25 de julio de 2024; el cual quedó conformado por los siguientes miembros:

| INSTANCIA         | REPRESENTANTE                 |
|-------------------|-------------------------------|
| Rector            | Mag. Dalmiro García Henríquez |
| Docentes          | Esp. Eduardo Mendoza Mercado  |
|                   | Lic. Clara Meza Berdugo       |
| Estudiantes       | Isaac Coronado Vilorio        |
| Exalumno          | Jossi Hernández Brochero      |
| Padres de Familia | Ana Hernández                 |
|                   | Janher Graterol.              |
| Sector Productivo | Carlos Rodríguez Manotas      |



## 1.4. CULTURA INSTITUCIONAL - Mecanismos de Comunicación

Los mecanismos de comunicación en la institución son fundamentales para garantizar la eficiencia y eficacia en la transmisión de información entre los diferentes actores del proceso educativo.

**Mecanismos de Comunicación:** Los procesos de comunicación están debidamente definidos a través de procesos escritos: circulares, resoluciones, memorandos, informes; los cuales se envían a la comunidad educativa de directivos, docentes, padres de familia y comunidad en general; a través de los diferentes medios de comunicación: correo electrónico, grupos de wasap, portal de Facebook, carteleras, medios y portales de comunicación externos de la comunidad.

### Grupos de Wassap:

- ✓ Grupo Institucional General;
- ✓ Grupo Institucional por Jornada de la mañana, tarde, nocturno, por sede.
- ✓ Grupos Institucionales por Grado y docentes.
- ✓ Grupos Institucionales por órganos del gobierno escolar
- ✓ Grupos Institucionales por jerarquías administrativas.
- ✓ Grupos Institucionales por Proyectos y Equipos de Trabajo.
- ✓ Grupos Institucionales con organismos externos del orden departamental y municipal.

### Facebook:



### Carteleras:



**Reuniones:** Se tiene establecido el proceso de reuniones del equipo directivo, administrativo, operativo, reunión con docentes, Consejo Directivo, reunión con padres de familia; especialmente para el reporte de informes preventivos y definitivos en los aspectos académicos, reunión con alumnos en aula y en las jornadas tutoriales y actos de comunidad.



**Fuente. Diferentes tipos de reuniones.**

### Correo Electrónico:

- ✓ [iesabanalarga@sedatlantico.gov.co](mailto:iesabanalarga@sedatlantico.gov.co)
- ✓ [codesasabanalarga@gmail.com](mailto:codesasabanalarga@gmail.com)

### **Portales de noticias externos:**

- ✓ Emisora La Nueva
- ✓ Opináticas
- ✓ Geovanis & la verdad
- ✓ CM Noticias
- ✓ Canal 9
- ✓ Entre otros

### **1.5. MANUAL DE CONVIVENCIA Y CLIMA ESCOLAR**

El Manual de Convivencia desde el año 2022 no ha sido objeto de resignificación y ajustes tal como lo establece la Ley 1620 de 2013, por lo que es necesario crear un equipo que se encargue de un proceso de revisión para asegurar que se adapte a las necesidades cambiantes de la institución.

No obstante lo anterior, las normas y principios establecidos en el Manual de Convivencia se vienen cumpliendo para fomentar un ambiente de respeto, inclusión y aprendizaje en la institución educativa. A través de las instancias de Coordinación y Comité de Convivencia se viene promoviendo el desarrollo de estrategias de prevención del spa, manejo de emociones, suicidio y promoción del buen trato y la comunicación asertiva. Así mismo se ha desarrollado asistencias técnicas de parte de la secretaría de educación departamental y de otras instancias del orden municipal.

El Clima escolar influye mucho en los procesos de enseñanza – aprendizaje y en los estados emocionales de alumnos, docentes y directivos docentes.

En la Institución Educativa de Sabanalarga; incluida todas sus sedes, no obstante, las situaciones aisladas que se presentan, se propenden por potenciar un buen ambiente escolar que favorezca una convivencia sana. Por ello, diariamente con el cuerpo de directivos y coordinadores se toman medidas de carácter preventivo y de acompañamiento a los estudiantes lo que nos permite minimizar y solventar con eficacia los conflictos escolares.

La convivencia es un factor fundamental en el desarrollo integral de cada estudiante codesano porque se trata del contexto social, cultural y afectivo en el que estamos inmersos y, en segundo lugar, porque nos permite aprender a convivir en sociedad.

Por ello, desde el departamento de Psicorientación se fomenta mensualmente el trabajo con los estudiantes de valores que impacten en la empatía, la responsabilidad, el amor, la solidaridad, el respeto, equidad, interculturalidad y

ciudadanía.

En el mismo sentido se trabaja en la salud mental de los estudiantes en el manejo de las emociones positivas y las emociones negativas para que ellos tomen conciencia de sus sentimientos, sueños, inquietudes, preocupaciones; que le permitan solucionar sus problemas en forma pacífica.

**Impacto:** Con fundamento en el Manual de Convivencia y las orientaciones de ~~acuerdo~~ a lo establecido en la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año; en situaciones especiales se ha procedido en la activación de las Rutas de Atención que les permita a otras instancias el manejo de los conflictos.

En el mes de septiembre, de acuerdo al plan operativo de la secretaria de Educación del Departamento, se propende por reflexionar sobre la “**Semana de la Convivencia**”

La Semana de la Convivencia es una iniciativa que busca promover la paz, el respeto, la solidaridad y la empatía en las comunidades escolares del departamento.

#### Objetivos

- Fomentar la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad
- Formar ciudadanos comprometidos con una sociedad más justa y solidaria
- Reflexionar sobre comportamientos comunes entre compañeros de grado
- Modificar conductas que han generado dificultades de convivencia
- Conocer la importancia del manual de conciencia y los instrumentos institucionales diseñados para una sana convivencia

#### Evidencias:





## 1.6. RELACIONES CON EL ENTORNO

Por su trayectoria, por su historia, por su incidencia en la sociedad, por su estructura y cobertura; la Institución Educativa de Sabanalarga tiene un **impacto positivo con el entorno**, ya que a través de nuestras acciones y participaciones nos conectamos con las actividades y acciones de otras instancias de la comunidad y las autoridades.

Por ello, a través de diferentes acciones participaciones acercamos nuestros docentes, directivos, administrativos, alumnos y padres de familia al entorno escolar que le permita a la comunidad educativa tener una visión más amplia del papel de la escuela y del mismo modo involucrarnos en las acciones comunitarias empoderándonos de valores y acciones con respeto, responsabilidad, colaboración, solidaridad, etc.

Hasta el cierre de este informe de gestión, son muchas las actividades que podemos relacionar de relaciones con el entorno bajo el concepto de bienestar social de la comunidad educativa:

- **Reuniones con padres de familia:** estas se desarrollan en todas las sedes, por grados, por jornadas; convocadas para sensibilizarlos de los proyectos institucionales, el desempeño de sus acudidos, ponerlos en contextos de los procesos y acciones de la escuela, poniéndoles en conocimiento sus deberes y derechos a través del Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación, el Plan de Estudio, el Calendario Académico, etc. En el presente año se han convocado a los padres de familia a dos (2) Asambleas Generales, a dos (2) reuniones por grados para entregarle los informes preventivos.



- **Participaciones en Eventos Comunitarios:**

1. **Participación en el Carnaval Educativo: Impacto Positivo:** El viernes nueve (9) de febrero de 2024, convocados por la Secretaría de Educación del Departamento y del municipio de Sabanalarga, en lo que se denominó **“Carnaval Educativo del Atlántico de Sabanalarga a él mundo”**; la Institución con todas sus sedes participa activamente con los aportes institucionales y del cuerpo de docentes, administrativos, alumnos y de padres de familia; en este magno evento con mensajes alusivos a la cultura pedagógica y carnavalera, con orquesta, comparsas, disfraces, carrozas y reinas.



- **Exaltación Dia de la Mujer:** Como una significación especial de Bienestar social y comunitario, los alumnos y docentes exaltan en el Codesa a sus pares mujeres. Este evento logra cohesionar los principios que debe adoptar todo ser humano en la igualdad de derechos. **Impacto positivo: marzo 8 de 2024.**



- **Exaltación Día del Hombre:** Con la misma intención y de forma recíproca, las mujeres alumnas y docentes organizada exaltaron a los hombres en su día, Como una significación especial y espiritual y cristiana de que en esa fecha se exalta al hombre por ser el Día de San José de Nazareth. **Impacto positivo: marzo 21 de 2024.**
- **Acompañamiento de la comunidad educativa Codesa en las Procesiones de Semana Santa:** Es tradicional que nuestra Institución acompañe el miércoles Santo en los actos procesionales de la cultura religiosa a la que se vinculan docentes, padres de familia y por supuesto en forma elegante y solamente nuestra Banda Musical que interpreta durante el recorrido música sacra. **Impacto positivo:** Este año ese acompañamiento se extendió a acompañar también la procesión del Santo Sepulcro y también se vinculó a la Banda Infantil del Codesa.



- **Santo Viacrucis por las diferentes Calles anexas a la Sede principal:**

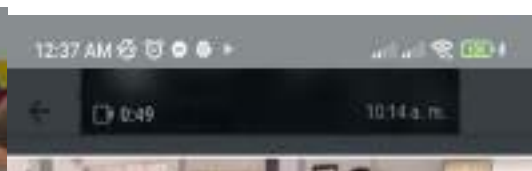
El viernes 22 de marzo de 2024, durante la Jornada de la mañana en cada una de las sedes se recrearon escenas de la pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo culminando con la procesión del Santo Viacrucis del viernes Santo. **Impacto Positivo:** Generar en la comunidad educativa las reflexiones que emanan de cada uno de los mensajes que a través de la palabra sagrada se envía, despertar en los estudiantes el amor a Dios y acercarlos a consagrar la espiritualidad como mediación para reflexionar sobre los acontecimientos de la vida.





- Cumpleaños 109 del Codesa:** Bajo el auspicio del Comité de cumpleaños que tuvo a su cargo la organización de este magno con participación de entidades de diferentes órdenes del nivel nacional, departamental y municipal; se realizaron diferentes actividades de carácter académico, pedagógico, ecológico, deportivo, artístico y cívico; que culminó con un desfile y exaltación y reconocimientos a exalumnos y docentes. **Impacto Positivo:** Es un espacio en el que se vinculan a exalumnos exdocentes, se despierta el sentido de pertenencia, se potencia las competencias de los estudiantes, se despierta el espíritu de colaboración.







- **Día del Niño:** Como todos los años, en todas las Sedes del Codesa se promueve la Celebración de este día. Este festejo tiene como objetivo reflexionar sobre las condiciones de Desarrollo del niño, sobre todo en los ambitoss de educación, salud -tanto física como emocional-; tanto en el nivel local como departamental, nacional y mundial. **Impacto positivo.** En esta celebracion se reafirman los derechos de los niños.





- **III Festival Codesa CANTA.**

**Objetivo:**

En su tercera versión realizada el 25 de julio de 2025 con participación de estudiantes de las diferentes instituciones educativa de Sabanalarga y alumnos de nuestras sedes, en el que se potencian los talentos de voces y música de nuestros estudiantes en varias categorías.

El Festival es organizado por el Área de Artística, apoyado por la Institución y de él hacen parte docentes, alumnos y padres de familia.

**Equipo gestor del Festival:** Señor Víctor Genis; padre de familia, docentes: José Olmos Mendoza, Eduardo Mendoza Mercado, Kelly Cantillo Vásquez, Mayra Zúñiga, Migdonia Abud, Zulay Diaz, Celeste Ortiz, Luis Gómez, Luz Divina

Mercado, Luis Gómez Castro, Coordinador Vilkin Fer Coronado, y exalumno Guillermo Márquez Vizcaino.



- **Festival de Villancicos y Gran Parada Navideña**

Anualmente la Institución Educativa de Sabanalarga “Codesa”, tiene institucionalizado la realización en el mes de noviembre **“LA GRAN PARADA NAVIDEÑA Y EL FESTIVAL DE VILLANCICOS”**, con la participación de varias organizaciones educativas públicas y privadas que congrega a padres de familia, docentes y estudiantes engalanando y dando lustre a las tradiciones navideñas con sus tradiciones atuendos y música de villancicos, actividades enmarcadas dentro de los eventos culturales expresados, lo que le permitió que el Concejo Municipal de Sabanalarga, expidiera el Acuerdo No. 08 de mayo 28 de 2024, reconociendo e institucionalizando ese evento como de carácter municipal bajo la tutela del Codesa. que hasta la fecha exista una herramienta de tipo legal que les permita contar con un real y efectivo apoyo institucional y estatal.

- ✓ **Objetivo general:**

- Desarrollar habilidades musicales, estéticas, motrices y sociales en los JOVENES Y NIÑOS, estudiantes que hacen parte de los grupos dancísticos que participan en **EL FESTIVAL DE VILLANCICOS Y LA GRAN PARADA NAVIDEÑA**.

✓ **Objetivos específicos:**

- Fortalecer las competencias ciudadanas, en los estudiantes de los grupos dancísticos que participan **EL FESTIVAL DE VILLANCICOS Y LA GRAN PARADA NAVIDEÑA**, mediante el roce social con pares de diferentes edades de escolaridad.
- Desarrollar habilidades motrices, musicales y dancísticas en los integrantes de cada grupo de Villancicos.
- Adquirir y aplicar conceptos de relativos a la física, sobre generación de sonidos y frecuencias de ondas sonoras.
- Fortalecer la habilidad de coordinación corporal en los estudiantes de la Instituciones Educativas que participan en los diferentes grupos de danza de Villancicos.
- Identificar el lenguaje propio de la música y el lenguaje propio de los villancicos como tradición de la cultura navideña.

✓ **Transversalización del Proyecto:**

| AREA                                                                               | COMPONENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Ciencias naturales y educación Ambiental.</b>                                   | Desarrollo compromisos personales y sociales<br>Entorno físico: Identificación de la acústica y la relación de los fenómenos físicos ondulatorios con la música                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <i>Ciencias sociales, historia, Geografía, constitución política y democracia.</i> | Desarrollo compromisos personales y sociales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Educación artística.</b>                                                        | Desarrollo de la rítmica y métrica musical.<br>Desarrollo de percepción estética espacial.<br>Así mismo el desarrollo de la motricidad gruesa y fina en niños de entre 5 a 17 años a través de actividades artísticas.<br>Se busca estimular habilidades motoras y creativas a través de la experimentación con diferentes materiales y técnicas artísticas, fomentando así la expresión personal y la exploración sensorial. Se propone un enfoque centrado en el estudiante, donde se promueva el aprendizaje activo, la colaboración y la resolución de problemas prácticos, todo ello en un ambiente lúdico y creativo |
| <i>Educación ética y en valores humanos.</i>                                       | Desarrollo de relaciones interpersonales y trabajo en grupo y comportamientos, disciplina.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Educación física, recreación y deportes.</b>                                    | Desarrollo de coordinación corporal y habilidades motrices.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Educación religiosa.</i>                                                        | Desarrollo de habilidades sociales para la convivencia en paz y la salud mental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

|                                          |                                                                                                                                       |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Humanidades (lengua castellana)</i>   | Identificación de diferentes manifestaciones del lenguaje: La transmisión de información y la pedagogía de otros sistemas simbólicos. |
| <i>Humanidades (idiomas extranjeros)</i> | Identificación de diferentes manifestaciones del lenguaje: La transmisión de información y la pedagogía de otros sistemas simbólicos. |
| <i>Matemáticas.</i>                      | Desarrollo del pensamiento espacial y los sistemas geométricos                                                                        |
| <i>Tecnología e informática.</i>         | Identificación de mejoras tecnológicas aplicadas a instrumentos musicales                                                             |

### Evidencias:





- **Relaciones con otras Instituciones del orden Nacional, Departamental y Municipal.**
  - ✓ **Nación:** Con el Ministerio de la Culturas y las Artes se les cedió en préstamo las instalaciones para el desarrollo de la socialización de proyectos que financia ese ministerio a través de estímulos y concertación de prácticas de artes, música y eventos.

- ✓ **Departamento:** Con la secretaria de Planeación para la instalación y concertación del Plan de Desarrollo Departamental “El Atlántico para el Mundo”, se le cedieron los espacios para la instalación de las mesas técnicas de trabajo de la Zona Centro del Departamento.
- ✓ **Municipio:** Son cedidos los espacios para reuniones de las diferentes secretarías del Municipio.
- ✓ **Otros entes:** Instituto Nacional de Bienestar Familiar, Policía Nacional, Sena y diferentes universidades del orden nacional.

## 2. GESTION ACADEMICA

# Gestión Académica

Desde la gestión académica se desarrollaron diferentes procesos encaminados a mejorar el quehacer pedagógico a través de competencias dirigidas al dominio curricular, planeación y organización académica, pedagogía y didáctica y evaluación de aprendizajes. Para lo anterior, los conocimientos y saberes disciplinarios fueron potencializados a través de la formación académica desde las competencias intelectuales, críticas e investigativas para mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje. También, se mostró como evidencia la actualización y presentación del plan de área ante el Consejo Académico, plan anual de la asignatura, planes de clases teniendo en cuenta los requerimientos establecidos por las leyes que guían la educación y los lineamientos curriculares. Asimismo, se aplicaron estrategias pedagógicas de acuerdo a las necesidades, características y capacidades de los estudiantes y su contexto; con el fin de propiciar aprendizajes significativos y apoyos pertinentes. De igual forma, los contenidos académicos se desarrollaron a través de actividades y herramientas metodológicas tales como: guías de aprendizaje y de trabajo, actividades lúdicas y creativos, talleres, foros, exposiciones, debates, explicaciones y orientaciones sobre las temáticas abordadas en las diferentes áreas del plan de estudio. Además, se utilizaron diversos métodos e instrumentos de evaluación que permitieron identificar avances y dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el propósito de rediseñar estrategias pedagógicas a partir de los resultados. Por ejemplo, desarrollo de guías de aprendizaje, presentación de videos y fotos con contenidos curriculares, explicaciones y socialización de temáticas, salidas de campo, nivel acciones, comprensión y análisis de textos, graficas, tablas, actividades complementarias para el mejoramiento del desempeño académico en el área en que el estudiante demostrara dificultades.

### 2.1. Plan de Estudios

**DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR:** se enmarca el **PLAN DE ESTUDIO** (Anexo Plan de estudio) (Se está en construcción del Plan de Estudio de pre y jardín). compuesto por los planes de áreas desde el preescolar hasta el grado 11° con sus respectivas mallas curriculares, diseñadas con fundamento en los estándares curriculares de calidad. Se hizo actualización y revisión de las mismas por parte de los docentes, jefes de áreas y Coordinación.

Este trabajo se fundamentó en los aportes que cada docente en su grado y área revisó e identificó las estrategias para mejorar los aprendizajes donde los estudiantes le vienen presentando dificultades, además analizaron ubicar el desarrollar estándares en tiempos específicos en el año lectivo, identificando cuales se trabajarían al comienzo, al intermedio y al final.

Este proceso se trabajó por niveles académicos, por centros de interés y afinidad así: primera infancia de transición a segundo, luego de tercero a quinto, de sexto a noveno y de decimo a once, trabajo que se inició en la semana de desarrollo institucional del mes de enero y continuo durante todo el año de 2024. Los docentes de transición a grado 5<sup>a</sup> contaron con el apoyo y acompañamiento de los Coordinadores de Sedes.

Para el cierre del año escolar 2024 fue notorio el avance de los procesos en la gestión académica. Las acciones implementadas en el primer mostraron sus resultados en el al finalizar el segundo semestre del año, con la actualización del plan de estudio y las mallas curriculares

Se realiza un **seguimiento continuo** a la puesta en marcha del *diseño curricular por parte de la Coordinadora Academica*, empezando por el plan de estudio, planes de área y proyectos pedagógicos transversales, lo cual le ha dado vida y proyección a nuestra Institución.

Los *planes de área* han sido desarrollados según la planificación realizada, lo que ha permitido implementar estrategias que faciliten la adquisición de competencias de nuestros estudiantes en cada una de las áreas, de esta manera los indicadores demuestran que los desempeños mejoraron. Este aspecto académico motivó al finalizar el año escolar con las premiaciones y reconocimientos a los mejores estudiantes en cada una de las ceremonias de graduación y clausuras realizadas.

El *acompañamiento* realizado a labor docente, es otra fortaleza que nos ha permitido realizar planes de formación, para el afianzamiento del equipo de trabajo en el cumplimiento de sus funciones como formadores de los líderes del mañana.

En cada una de las sedes de nuestra institución se cumplieron con las directrices entregadas desde la parte directiva, lo que evidencia que trabajamos para un mismo propósito, equilibrando y unificando así, los procesos Institucionales.

En el año academico cada una de las áreas y asignaturas han cumplido con la intensidad horaria establecida, se han desarrollado los planes de área teniendo en cuenta los estándares y matriz de contenidos estructurada para cada grado, desde preescolar hasta la media vocacional.

Todo lo anterior, ha reflejado avances significativos en nuestros estudiantes, permitiéndoles la promoción al siguiente año escolar con bases sólidas que le permitirán enfrentarse a los retos del nuevo grado donde ingresen.

El plan de estudio será revisado y ajustado nuevamente a las necesidades Institucionales y a lo que se evidenció como oportunidad de mejora para el año

escolar 2025, ya que reconocemos que este proceso debe ser dinámico para lograr la mejora continua.

| ASIGNATURA       | CONTENIDO | OBJETIVOS |
|------------------|-----------|-----------|
| Matemáticas      | ...       | ...       |
| Lenguaje         | ...       | ...       |
| Historia         | ...       | ...       |
| Ciencias         | ...       | ...       |
| Arte             | ...       | ...       |
| Educación Física | ...       | ...       |
| Formación Cívica | ...       | ...       |
| Segunda Lengua   | ...       | ...       |

Fuente: Actualización Malla curricular.

- **Innovaciones Pedagógicas:** Continuamos en el segundo semestre con metodologías de enseñanza que le permitieron a nuestros estudiantes asumir cada uno de los desafíos que se les presenta en los niveles que ofrece nuestra Institución, así: iniciamos la apertura de Apertura grados en educación inicial con Prejardín y Jardín; lo que fortalece la base en el preescolar con procesos de enseñanzas y gamificación favoreciendo en nuestros niños el desarrollo de todas las dimensiones y en los otros niveles ha sido fundamental el trabajo colaborativo, la aplicación de tecnologías digitales con laboratorios Steam en las Sedes Marco Fidel y Anexa; y experiencias científicas desde las diferentes áreas construyendo un aprendizaje significativo en las profundizaciones en la media y la articulación con el SENA.

| ASIGNATURA       | CONTENIDO | OBJETIVOS |
|------------------|-----------|-----------|
| Matemáticas      | ...       | ...       |
| Lenguaje         | ...       | ...       |
| Historia         | ...       | ...       |
| Ciencias         | ...       | ...       |
| Arte             | ...       | ...       |
| Educación Física | ...       | ...       |
| Formación Cívica | ...       | ...       |
| Segunda Lengua   | ...       | ...       |

Plan de Clase y entrega virtual de los planes del área. —

-Clase haciendo uso de TICs.



- **Asignaturas Claves:** Se ha cumplido con los proyectos organizados en las áreas fundamentales como matemáticas con nuevas experiencias en la participación de nuestros alumnos en Olimpiadas de la Universidad Tecnológica de Bolívar, ciencias con los proyectos de Ondas y el PRAE y Lenguaje a través del Proyecto de Lectura, respondiendo con las expectativas institucionales, lo cual ha generado un impacto positivo en la comunidad educativa. Cada una de las áreas ha diseñado actividades que resalten las competencias adquiridas mostrando los esfuerzos realizados en el año escolar.
- **Educación Integral:** Los proyectos transversales, proyectos de área y proyectos de aula, nos permitieron fortalecer la educación integral que ofertamos. El desarrollo de actividades tales como: juegos intercurso, celebración de fiestas patrias, día científico, English Day, Festival de Canto, Festival de Villancicos, entre otras, han logrado motivar a nuestros estudiantes y a formarlos en el liderazgo y en la responsabilidad que tienen de prepararse desde diferentes ámbitos para enfrentar la cotidianidad y construir un mejor futuro.

<https://heyzine.com/flip-book/2eb2977182.html>

Enlace para verificar actividades.

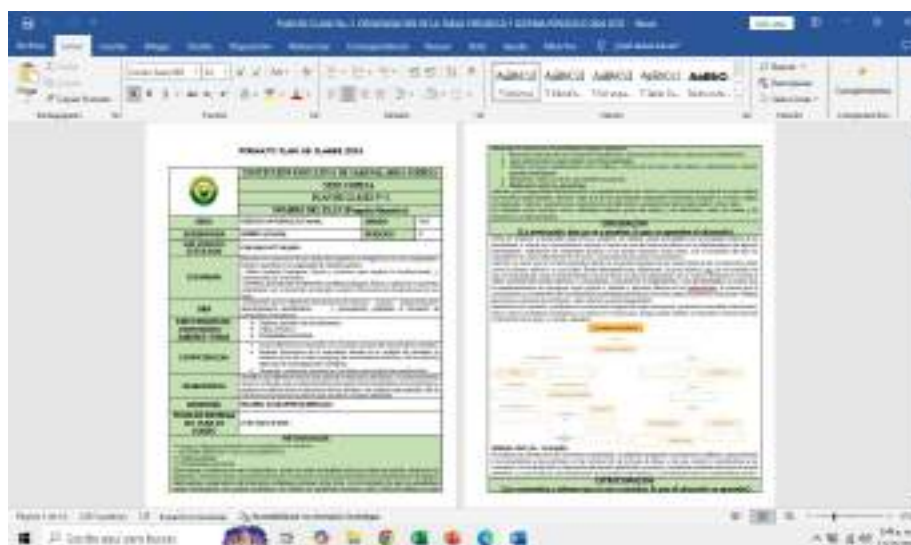
- ✓ Nuestros estudiantes salen con doble titulación: Bachiller en las profundizaciones y Técnicos en Competencias Laborales – Aprendiz Sena.

## 2.2. Planes de clase y evaluación en el aula.

En el año escolar se diseñaron y organizaron planes de práctica de aula de las asignaturas y del área correspondiente, así como planillas de seguimiento y asistencia sistematizadas que permitieron reconocer valores y competencias del estudiante Codesano.

**Para la *programación de clases*:** se ha aplicado el formato actualizado de los planeadores, dicha planificación ha sido efectiva para el desarrollo de los contenidos estructurados en cada signatura, se ha cumplido con los requisitos atendiendo a los lineamientos del MEN y directrices institucionales. Se ha establecido un cronograma mensual de revisión, ajustes y aprobación que garantice la coherencia y pertinencia con el diseño curricular.

**Los *planes de clase*:** han sido una prioridad, razón por la cual en las jornadas pedagógicas que se realizaron, se constituyeron en un tema fundamental de estudio y de organización, permitiendo el avance en el proceso de enseñanza- aprendizaje.



**La *evaluación formativa y por competencias*:** Es nuestra dinamica en los procesos y eje fundamental en el avance académico de los estudiantes, factor motivante en ellos para trabajar en las dificultades detectadas y en la aplicación de planes de mejoramiento en cada una de las asignaturas. Todo el proceso evaluativo fue socializado con los padres de familia para trabajar conjuntamente, dicha retroalimentación fue un punto de apoyo determinante en los resultados, ya que se conocieron aspectos que de alguna manera impactan en el estudiante y que muchas veces es desconocido.

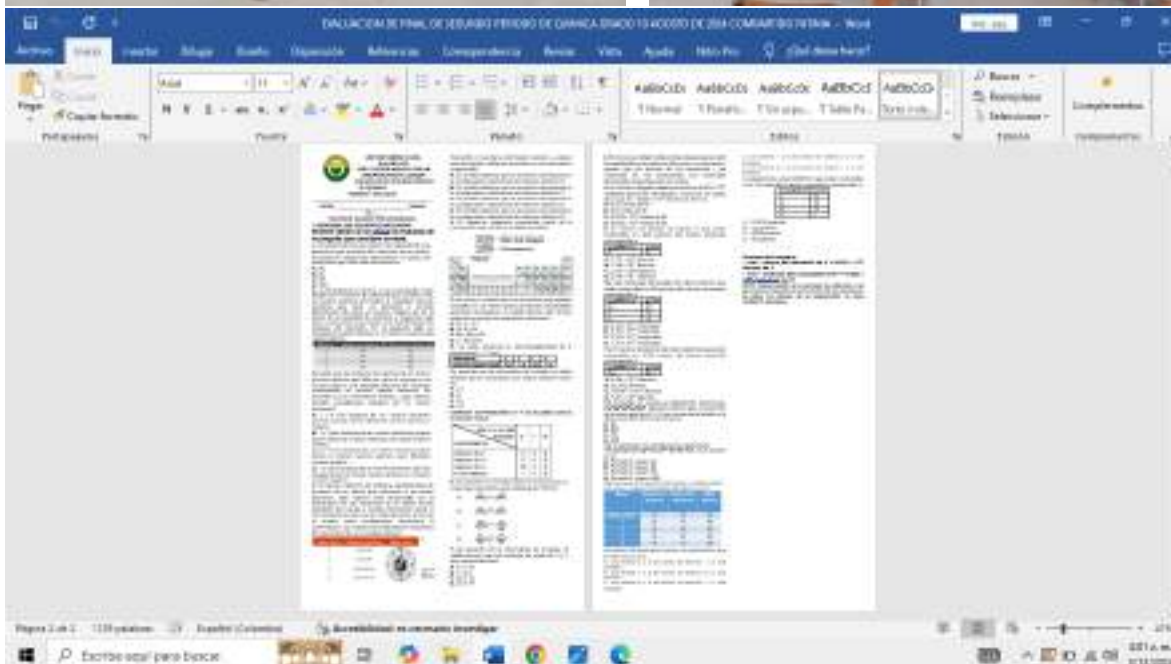
En el proceso se hace un corte preventivo en cada periodo y se cita a los padres de familia para-articular acciones que permitan acompañar al estudiante desde casa en el mejoramiento de los aprendizajes y superacion de las dificultades de los temas en que Tengan falencias.

En el mismo sentido la evaluacion formativa y por competencias son temas de permanente actualizacion y capacitacion a todo el cuerpo de docentes.

***Métodos de evaluación*:** es una de nuestras fortalezas en el proceso académico, ya que de acuerdo a la situación de los estudiantes, se ajustan para obtener lo mejor de cada uno de ellos, estos métodos son: pruebas diagnósticas, pruebas SABER,

pruebas escritas, presentaciones orales, proyectos grupales y trabajos prácticos, para captar diferentes estilos de aprendizaje y habilidades; de igual forma se han ajustado los procesos evaluativos para los educandos con necesidades especiales, atendiendo a las recomendaciones y sugerencias de los especialistas tratantes de la población inclusiva que maneja la Institución.

Todo lo anterior, son estrategias que nos han permitido mejorar en los desempeños de nuestros estudiantes posicionando a la institución; tal como se aprecia en las graficas anteriormente expuestas en que se visualizan los resultados y desempeños en las pruebas externas, lo cual nos invita a realizar planes de mejoramiento que aporten a nuestra calidad académica.



### 2.3. Evolución de Matrícula, Promoción y Deserción

Al inicio del año se cumplió al 100% con lo proyectado, a pesar que la deserción al finalizar el año 2024 se incrementó considerablemente debido a circunstancias ajenas a la institución; especialmente en los estudiantes de la jornada nocturna que fueron el 50% de la población desertora, sin embargo en el transcurso del 2024 la matrícula fluctúa poco, ya que la población de Sabanalarga es considerada una comunidad dormitorio de acuerdo a las oportunidades de trabajo de los padres de familia que lo hacen por fuera y condiciones económicas. Aunque se ha observado una disminución en la tasa de deserción escolar gracias a los programas de tutorías y acompañamiento personalizado, desde el personal del departamento de psicorientación seguimos trabajando en la identificación y mitigación de las causas de deserción. El seguimiento continuo a la asistencia y la implementación de estrategias de retención han sido fundamentales para mantener la matrícula estable. Es pertinente indicar que la matrícula en el año 2024 se vio incrementada por la apertura de cuatro grupos en la educación inicial en prejardín y Jardín.

En el mismo sentido la tasa de reprobación es del 4% y de aprobación del 96%; con respecto a la matrícula final.

#### MATRÍCULA – APROBACIÓN – REPROBACIÓN

| CARACTERIZACIÓN                  | No. Est. | Porcentaje |
|----------------------------------|----------|------------|
| Matrícula Inicial                | 4691     |            |
| Estudiantes retirados            | 190      | 4%         |
| Matrícula Total al Final en I.E. | 4.511    |            |
| Estudiantes que reprobaron       | 215      | 5%         |
| Estudiantes promovidos           | 4294     | 95%        |

#### COMPARATIVO DE LA MATRÍCULA POR AÑOS

| CODESA     | 2022 | %   | 2023 | %        | 2024 | %        |
|------------|------|-----|------|----------|------|----------|
| Mat. Total | 4643 |     | 4592 | -51 Est. | 4691 | +99 Est. |
| Mat. Final | 4447 | 96% | 4386 | 96%      | 4511 | 96%      |
| Reprobados | 251  | 6%  | 130  | 3%       | 215  | 4%       |
| Aprobados  | 3951 | 89% | 3970 | 91%      | 4015 | 90%      |
| Retirados  | 196  | 4%  | 206  | 5%       | 190  | 4%       |
| Graduados  | 245  | 5%  | 286  | 7%       | 279  | 6%       |

| SEDE               | No. ESTUDIANTES<br>INICIO DE AÑO | RETIRADOS | No. ESTUDIANTES<br>FINAL 2024 |
|--------------------|----------------------------------|-----------|-------------------------------|
| PRINCIPAL          | 2191                             | 64        | 2127                          |
| NOCTURNO           | 212                              | 96        | 116                           |
| LIBARDO AGUIRRRE   | 249                              | 4         | 245                           |
| MARCO FIDEL SUAREZ | 1062                             | 14        | 1048                          |
| ANEXA              | 977                              | 12        | 975                           |
| TOTAL              | 4691                             | 190       | 4511                          |

Fuente: Simat.

## 2.4. Resultados Pruebas SABER:

Durante el año 2024, los resultados en las pruebas saber de la I.E. de Sabanalarga "CODESA"; se siguen evidenciando avances, aunque poco; pero si significativos, por lo que se generaron a partir del análisis de estos resultados externos modificaciones en la estructura curricular en aquellas asignaturas que presentaron bajos desempeños los estudiantes, fortaleciendo la jornada única con la implementación de programas de refuerzo en competencias comunicativas, matemáticas, ciudadanas e inglés, lo que permitió mejorar el rendimiento general. Además, se vienen realizando pruebas de periodo con preguntas tipo saber y simulacros con los estudiantes de 11° que ayuden a familiarizarse con las exigencias de las pruebas. Este año la institución avanzó en los resultados de prueba saber 11°, posicionándose con mejores resultados en el municipio de Sabanalarga.

- **Fortalecimiento y ruta de mejoramiento:** Los alumnos de grado 10° y 11° recibieron el acompañamiento por parte de la Secretaria de Educacion del Departamento en el fortalecimiento de las competencias a fin de contribuir con su preparación para las PRUEBAS SABER 11- 2024 y 2025.
- **Fortalecimiento de las Profundizaciones y Jornada Unica:** En 10° y 11° los cursos con las Profundizaciones en Ciencias Naturales, Medios de Comunicación e Informática se articular con programas a fines del SENA que se trabajan en contra jornada para la soportar la jornada única y fortalecer las competencias laborales específicas

## IMPACTO POSITIVO:

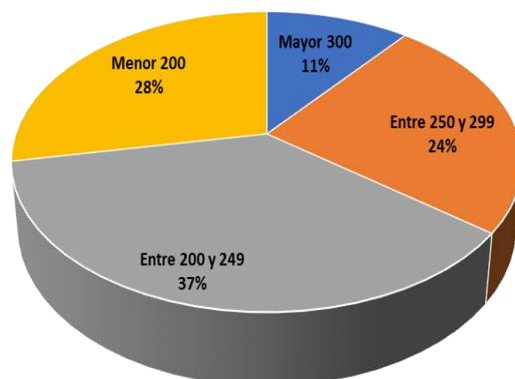
- ✓ Se destaca que 26 estudiantes de esta promoción 2024 obtuvieron resultados sobre 300 y posicionaron al Codesa en el nivel de desempeño C en las clasificaciones que emite el ICFES.
- ✓ La Institucion mejoró en 8 puntos los promedios de desempeño con respect a los resultados del año 2022 y 4 puntos con respecto a los resultados del 2024; y así en cada una de las Areas del Saber que evalua el Icfes se mejoraron los resultados.

- ✓ Los profesores de 10° y 11° recibieron el acompañamiento pedagógico de la empresa Educate con el Saber; que les permitió su cualificación para el fortalecimiento de competencias en los estudiantes en estos grados a fin de contribuir con su preparación para las PRUEBAS SABER 11 2024.

#### RESULTADOS PROMEDIO POR AÑOS GENERAL INSTITUCIONAL

|      | Puntaje en las Pruebas |         |         |         |         |       | PUNTAJE |
|------|------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|---------|
|      | LC                     | M       | SC      | CN      | I       |       |         |
|      | Puntaje                | Puntaje | Puntaje | Puntaje | Puntaje | Nivel |         |
| 2024 | 50                     | 47      | 44      | 47      | 48      | A1    | 235     |
| 2023 | 49                     | 46      | 44      | 46      | 46      | A-    | 231     |
| 2022 | 49                     | 45      | 43      | 45      | 45      | A-    | 227     |

**META: Indicador Externo:** Cada área del saber que evalúa el Icfes, potenciara los aprendizajes en los estudiantes que les permita ubicarla en promedio general de 60/100; que nos permita llegar al **Nivel B**.



#### JORNADA DIURNA CODESA

| PROMEDIO | Mayor 300 | Entre 250 y 299 | Entre 200 y 249 | Menor de 200 | Max. Puntaje | Min. Puntaje |
|----------|-----------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| 335      | 26        | 59              | 88              | 67           | 368          | 151          |

#### LECTURA CRITICA

| PROMEDIO | NIVEL 1<br>(0 A 35) | NIVEL 2<br>(36 A 50) | NIVEL 3<br>(51 A 65) | NIVEL 4<br>(66 A 100) | MAX. PUNTAJE | MIN. PUNTAJE | TOTAL |
|----------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------|--------------|-------|
| 50       | 15                  | 107                  | 100                  | 18                    | 76           | 26           | 240   |

#### MATEMATICA

| PROMEDIO | NIVEL 1<br>(0 A 35) | NIVEL 2<br>(36 A 50) | NIVEL 3<br>(51 A 65) | NIVEL 4<br>(66 A 100) | MAX. PUNTAJE | MIN. PUNTAJE | TOTAL |
|----------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------|--------------|-------|
| 47       | 46                  | 105                  | 80                   | 9                     | 78           | 19           | 240   |

#### SOCIALES Y CIUDADANAS

| PROMEDIO | NIVEL 1<br>(0 A 35) | NIVEL 2<br>(36 A 50) | NIVEL 3<br>(51 A 65) | NIVEL 4<br>(66 A 100) | MAX. PUNTAJE | MIN. PUNTAJE | TOTAL |
|----------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------|--------------|-------|
| 44       | 103                 | 91                   | 42                   | 4                     | 75           | 23           | 240   |

| CIENCIAS NATURALES |                     |                      |                      |                       |              |              |       |
|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--------------|--------------|-------|
| PROMEDIO           | NIVEL 1<br>(0 A 35) | NIVEL 2<br>(36 A 50) | NIVEL 3<br>(51 A 65) | NIVEL 4<br>(66 A 100) | MAX. PUNTAJE | MIN. PUNTAJE | TOTAL |
| 47                 | 87                  | 106                  | 41                   | 6                     | 74           | 30           | 240   |

| INGLES   |                      |                       |                       |                       |                        |              |              |       |
|----------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|--------------|--------------|-------|
| PROMEDIO | NIVEL A-<br>(0 A 47) | NIVEL A1<br>(48 A 57) | NIVEL A2<br>(58 A 67) | NIVEL B1<br>(68 A 78) | NIVEL B2<br>(79 A 100) | MAX. PUNTAJE | MIN. PUNTAJE | TOTAL |
| 48       | 121                  | 83                    | 25                    | 8                     | 3                      | 83           | 25           | 240   |

| JORNADA NOCTURNA CODESA |           |                 |                 |              |              |              |
|-------------------------|-----------|-----------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| PROMEDIO                | Mayor 300 | Entre 250 y 299 | Entre 200 y 249 | Menor de 200 | Max. Puntaje | Min. Puntaje |
| 203                     | 0         | 1               | 10              | 17           | 262          | 152          |

| PROMEDIO | LC | MAT. | C. SOC. | C. NAT. | ING. |
|----------|----|------|---------|---------|------|
| 203      | 44 | 38   | 37      | 39      | 37   |



| INSTITUCIÓN EDUCATIVA<br>DE SABANALARGA " CODESA "         |     |  |
|------------------------------------------------------------|-----|--|
| CUADRO DE HONOR                                            |     |  |
| Felicitaciones                                             |     |  |
| Por su excelente resultado en los Exámenes Saber XI - 2024 |     |  |
| DE LOS REYES ESTRADA LUCIA FERNANDA                        | 360 |  |
| ORTIZ VECIANO MARIEL ENRIQUE                               | 359 |  |
| CORONADO VALDEA ISAAC ELIAS                                | 355 |  |
| PABON NARVAEZ LUIS FERNANDO                                | 349 |  |
| ACORA ROLD GENEIS PAOLA                                    | 347 |  |
| PACHECO CAMARCO CARLOS DANIEL                              | 346 |  |
| ALVARADO SANCHEZ HIRIO MARIO                               | 343 |  |
| JAMBRANO POLO CARLOS ENRIQUE                               | 337 |  |
| GOMEZ DIAZ VIVIAN JOSE                                     | 335 |  |
| MARTINEZ MARQUEZ FRANK OSWALDO                             | 332 |  |
| BUZ PABLO YEIMY PAOLA                                      | 328 |  |
| PERA PERA MARIANA SOFIA                                    | 320 |  |
| QUINTERO REYES JUAN JOSE                                   | 320 |  |
| CARDONA ACILIA JHANFREY JOSE                               | 319 |  |
| CERVANTES GOMEZ ANDRES FELIPE                              | 319 |  |
| ARRICO SANCHEZ DANIEL UZE                                  | 314 |  |
| CERA SARMiento KANLATH VANESSA                             | 313 |  |
| ROLDAN RAMON ROMER                                         | 311 |  |
| MERCADO OLIVERAS RAUL JOSE                                 | 310 |  |
| PADILLA THERAN FABIAN ANDRES                               | 310 |  |
| ROSA MUÑOZ SANTIAGO ALEJANDRO                              | 310 |  |
| PLANETA GODOY DIEGO DAVID                                  | 308 |  |
| LOPEZ MORGADO VALENTINA                                    | 307 |  |
| MEDINA ACILIA DEXIN MARIA                                  | 306 |  |
| ESTRADA DITA ABRAHAM DAVID                                 | 304 |  |
| ALVAREZ SANTIAGO YESA ALEXANDER                            | 301 |  |

## 2.5. Resultados en los desempeños internos:

La Institución cuenta con su Sistema Institucional de Evaluación (SIE), el cual fue creado en el año 2009, de conformidad al Decreto 1290 de 2009, y desde entonces y de acuerdo a los procesos heurísticos de enseñanza-aprendizaje, ha sido objeto de múltiples actualizaciones y adaptaciones. Siendo la última la realizada en el año 2022", el cual se adecuó a los procesos de aprendizaje y evaluación que se

implementaron después de la Pandemia de la Covid-19; con ocasión de los aprendizajes remotos que se adoptaron por el aislamiento obligatorio de la comunidad educativa.

Nuestro sistema guarda coherencia con la escala cualitativa-cuantitativa nacional, establecida en el Decreto 1290 de 2009; por lo que los niveles de desempeño van:

0,00 - 2,99 Nivel de desempeño **Bajo**

3,00 - 3,99 Nivel de desempeño **Básico**

4,00 - 4,59 Nivel de desempeño **Alto**

4,60 - 5,00 Nivel de desempeño **Superior.**

En base a lo anterior, en el cuadro adjunto en poder point son los desempeños globales de nuestros estudiantes de Básica Secundaria y Media en el año 2024; los cuales arrojaron que el 80% de nuestros estudiantes se sitúan en el nivel desempeño básico.

En ese orden de ideas, la mayoría de nuestros estudiantes académicamente alcanzan lo mínimo (o un poco más), de los logros previstos en los estándares curriculares de las distintas áreas y del Proyecto Educativo Institucional.

**META: Indicador Interno:** El compromiso adquirido por la comunidad de directivos y docentes, es ubicar a la institución en promedio en un **Nivel Alto**.

**2.6. Tiempos para el Aprendizaje:** (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).

La Jornada escolar se adapta a lo que dispuso el decreto 1852 de 2002, siendo de la jornada escolar la de los periodos de clases la que se les maximiza los tiempos de aprendizaje. Además, se han implementado jornadas complementarias con la articulación sena y las rutas de mejoramiento, y se ha garantizado la disponibilidad de los docentes para consultas y tutorías adicionales, mejorando así el desempeño académico general.

La *jornada institucional* en cada jornada tiene una duración de seis (6) horas diarias, distribuidas en 6 periodos de clase en el nivel prejardín, jardín y preescolar de 4 horas, 5 horas en básica Primaria, 6 horas en básica Secundaria y media, 5 periodos de clases en el nivel preescolar y básica de Primaria.

El tiempo de la jornada escolar se distribuyó para el aprovechamiento de todas las áreas del conocimiento.

El cumplimiento de las normas del manual de convivencia en relación con la puntualidad de los estudiantes a su jornada escolar, constituyó un aspecto importante y de avance en el proceso, sumado a esto el compromiso de los Docentes de aprovechar los tiempos en cada una de las asignaturas.

| INFORMACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR |                                |                             |  |  |  |  |  |  |                                                    |        |        |       |          |                                                                            |
|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|--|--|----------------------------------------------------|--------|--------|-------|----------|----------------------------------------------------------------------------|
| SEDE:                             | 4                              |                             |  |  |  |  |  |  | JORNADA<br>ESCOLAR/<br>HORA<br>CLASE EN<br>MINUTOS | MAÑANA | TARDE  | UNICA | NOCTURNA | DESCANSO EN MINUTOS<br>ESTA INCLUIDO EN EL<br>TIEMPO DE LA J.<br>ESCOLAR ) |
|                                   |                                |                             |  |  |  |  |  |  |                                                    |        |        |       |          |                                                                            |
| 1:                                | CODESA                         | Mañana, tarde<br>y nocturno |  |  |  |  |  |  | 55 Min                                             | 55 Min | 55 Min | 45Min | 20 Min   |                                                                            |
| 2:                                | LIBARDO AGUIRRE                | mañana y tarde              |  |  |  |  |  |  | 50 Min                                             | 50 Min | 0      | 0     | 30 Min   |                                                                            |
| 3:                                | MARCO FIDEL<br>SUAREZ          | mañana y<br>tarde           |  |  |  |  |  |  | 55 Min                                             | 55 Min | 0      | 0     | 30 Min   |                                                                            |
| 4:                                | STA TERESITA DEL<br>NIÑO JESUS | mañana y tarde              |  |  |  |  |  |  | 55 Min                                             | 55 Min | 0      | 0     | 30 Min   |                                                                            |

A continuación, se presenta la jornada escolar de cada una de las sedes de la institución:

### JORNADA ESCOLAR DE LA SEDE 1 CODESA – SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA:

La extensión de la jornada escolar de los estudiantes que corresponden a la sede 1 en secundaria y media académicason de 6 horas de actividades diarias y se relacionan para el año 2024, tanto para la jornada de la mañana como para la jornada de la tarde, cuya duración de periodos por hora es de 55 minutos, con un descanso pedagógico de 20 minutos, debido a que en la SEDE 1 se trabajan 3 jornadas.

| SEDE N°1. CODESA                       |                     |                 |
|----------------------------------------|---------------------|-----------------|
| HORA                                   | JORNADA / EXTENSION |                 |
|                                        | MAÑANA              | TARDE           |
| 1                                      | 6:15 a 7:10 am      | 12.05 a 1:10 pm |
| 2                                      | 7:10 a 8:05 am      | 1:10 a 2:05 pm  |
| 3                                      | 8:05 a 9:00am       | 2:05 a 3:00 pm  |
| 4                                      | 9:00 a 9:55 am      | 3.00 a 3:55 pm  |
| 20 MIN (9:55 A 10:15)<br>(3:55 a 4:15) |                     | RECESO 20MIN    |
| 5                                      | 10.15 a 11:10 am    | 4:15 a 5:10 pm  |
| 6                                      | 11:10 a 12:05 m     | 5:10 a 6.05 pm  |

### JORNADA ESCOLAR DE LA SEDE 1 CODESA – NOCTURNO:

La extensión de la jornada escolar de los estudiantes que corresponde a la nocturna se desarrolla en 4 horas de trabajos pedagógicos de aulas diarias y se relacionan para el año 2024, con una duración de periodo por hora de 50 minutos, sin receso.

| SEDE N°1: CODESA |                     |
|------------------|---------------------|
| HORA             | JORNADA / EXTENSION |
|                  | NOCTURNO            |
| 1                | 6.15 a 7:05 pm      |
| 2                | 7:05 a 7:55 pm      |
| 3                | 7:55 a 8:45 pm      |
| 4                | 8:45 a 9:30 pm      |

### JORNADA ESCOLAR DE LA PRIMARIA: SEDE 1 CODESA, SEDE 3 MARCO FIDEL SUAREZ, SEDE 4 DRA. SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS:

La extensión de la jornada escolar de los estudiantes que corresponde a las sedes de Básica primaria, sede 1 CODESA, sede 3 Marco Fidel Suarez, sede 4 Dra. Santa Teresita del Niño Jesús es de 5 horas de actividades pedagógicas diarias y se establece para el año 2022-2023, 2024, tanto para la jornada de la mañana como para la jornada de la tarde, con una duración de periodo por horas de 55 minutos y con un descanso de 30 minutos. Se dan 15 minutos para la comunidad de inicio a la jornada.

| PRIMARIA: CODESA SEDE 1, MARCO FIDEL SUAREZ., DOCTORA SANTA TERESITA |                          |                         |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| HORA                                                                 | JORNADA / EXTENSION      |                         |
|                                                                      | PRIMARIA                 |                         |
|                                                                      | MAÑANA                   | TARDE                   |
|                                                                      | 6:30 a 6:45 am Reflexión | 12:15 a 12:30 Reflexión |
| 1                                                                    | 6:45 a 7:40 am           | 12:30 a 1:25 pm         |
| 2                                                                    | 7:40 a 8:35 am           | 1:25 a 2:20 pm          |
| 3                                                                    | 8:35 a 9:30 am           | 2:20 a 3:15 pm          |
|                                                                      | 9:30 a 10:00 am          | RECESO 3:15 a 3:45 pm   |
| 4                                                                    | 10:00 a 10:55 am         | 3:45 a 4:40 pm          |
| 5                                                                    | 10:55 a 11:50 pm         | 4:40 a 5:30 pm          |

### LA JORNADA LABORAL DE LOS DOCENTES:

Esta jornada radica en la permanencia de 6 horas en la institución y 2 horas en contra jornada desde sus hogares para avanzar en la planeación de clases, revisión de trabajos. Cuando es un requerimiento institucional por reunión o cualquier otra actividad trabajan 8 o más de 8 horas en el plantel.

En secundaria en los horarios docente aparecen 2 horas asignadas semanalmente para reunión de área donde socializan sus consultas pedagógicas, avances y dificultades de los estudiantes por curso.

En primaria se reúnen los docentes por grado de todas las sedes tomando la ultima hora de una de las jornadas cada mes (cumplen 5 horas de clases). Los docentes cumplen horarios de turno por día para apoyo a la convivencia en relación con las actividades complementarias.

### **En el proceso PRACTICAS PEDAGOGICAS:**

En la media académica se fortalecen las competencias laborales específicas desde las profundizaciones que ofrece la institución y desde la articulación con el SENA. La política de integración SENA es de “obligatorio” cumplimiento para todos los estudiantes de la media, puesto que con SENA se sustenta la filosofía de Jornada Única, quedando 30 horas semanales de las áreas obligatorias y fundamentales y 8 horas SENA en jornada contraria para un total de 38 horas.

No obstante, esta obligatoriedad no se cumple para todos los estudiantes puestos que la institución no cuenta con la infraestructura para sostener la Jornada Única.

**Fortalecimiento la Media Académica:** Desde la Institución se viene implementando la apuesta del Ministerio de Educación Nacional en transformar pedagógica y currilarmente a la media académica de los estudiantes desde el grado 9º a 11º, a través del diseño del currículo teniendo como foco el proyecto de vida y aprendizaje de los estudiantes esenciales en matemáticas, lengua, ciencias y educación física.



**Fuente: Equipo Gestor de la Media de la I.E.de Sabanalarga**



## 2.8. Actividades de Nivelación y Apoyos Pedagógicos

Se han desarrollado planes de mejoramiento para la nivelación de estudiantes con dificultades en sus desempeños académicos, especialmente aquellos con necesidades educativas especiales. Estas actividades han permitido una mayor inclusión y han ayudado a reducir las brechas de aprendizaje.

Así mismo se lleva a cabo cortes preventivos en cada periodo donde se citan a los padres de familia de estudiantes que requieren apoyo académico y se establecen compromisos para fortalecer el acompañamiento en casa y superar las dificultades presentadas. También contamos con la docente de apoyo para aquellos estudiantes con ciertas condiciones especiales que requieren ser abordados de manera personalizada y oportuna.

El presente es un formulario de remisión a psicoorientación de casos especiales, emitido por la Institución Educativa de Sabalera, Costa Rica, el 15/05/2024. El documento contiene información sobre el estudiante, el docente de apoyo, y el psicólogo. El texto principal indica que el estudiante presenta dificultades académicas y emocionales, y se recomienda la remisión a psicoorientación para recibir apoyo y orientación. El formulario está firmado por el docente de apoyo y el psicólogo.



-Reunión de consejo académico casos especiales.

-Remisión a Psicoorientación de casos especiales

- **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR):** Durante el segundo semestre se tuvo en cuenta el PIAR, el cual detalla las adaptaciones y estrategias pedagógicas necesarias para su éxito académico. Estos planes fueron alimentados en el segundo semestre por los docentes en colaboración con la docente orientadora, y se revisaron para ajustar las estrategias según el progreso del estudiante.
- **Adaptaciones Curriculares:** Los ajustes son necesarios en todo proceso ya que hay situaciones que varían de acuerdo al avance de cada estudiante, es por esto que se realizaron otras adaptaciones curriculares, tales como: incluir la simplificación de materiales, la modificación de tareas y la adaptación de las evaluaciones para hacerlas más accesibles.
- **Espacios de Apoyo Personalizado:** Se realizó un cronograma de apoyo diseñado para espacios específicos dentro de la institución donde los estudiantes recibían apoyo académico y emocional de manera individualizada, contando con todos los actores del proceso, porque estamos convencidos que solo de esta manera podemos alcanzar los resultados esperados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Recursos para el Aprendizaje:**

**Laboratorio de Biología, Química y Física:** La Institución carece de este espacio de trabajo pedagógico; por lo que las clases de laboratorio se desarrollan en un salón de clases que reúne las condiciones físicas y de dotación.

**Tecnología y Conectividad:** La Institución cuenta en la Sede Principal con tres (3) Aulas de Informática con Internet de Dataset – Gobernación. Se cuenta con el Servicio de Internet de Claro a través del Programa: Escuelas conectadas.

**Laboratorios de Innovación Educativa:** La Sede Marco Fidel Suarez y la Sede No. 4 Anexa Santa Teresita; a través del programa Computadores para Educar (CPE) se les dotó de un Laboratorio de Innovación Educativa; los cuales cuentan con las siguientes herramientas:

**Gestor de contenidos,** Pantalla interactiva, Impresora 3D, Kit de ingeniería STEM, Acceso a internet. Además, los laboratorios de innovación educativa de CPE incluyen un pack de recursos pedagógicos, como cartillas, manuales y videos. Estos recursos, junto con las nuevas tecnologías, permiten a los estudiantes desarrollar habilidades como la creatividad, la colaboración y la resolución de problemas.

Los laboratorios de innovación educativa de CPE se desarrollan mediante la metodología DesignThinking o Pensamiento de diseño, aplicada a la educación. Por cada sede han sido capacitados docentes y alumnos.



Aunado a lo anterior, cada Sede cuenta con Aula de Tecnología e Informática conectadas a internet que se cancela con los recursos de la tienda escolar; por lo que cuenta cuales conectividad durante todo el año para los procesos de tecnología.

**Aulas Virtuales:** En las Sedes Anexa, Marcos Fidel y Principal; se fortalecen las competencias básicas e integradas a los ecosistemas digitales en la aplicación de tecnologías en los procesos de enseñanzas de los niños y niñas a través de Aulas Virtuales que la empresa Lewis Energía Educativa le entrego con sus respectivas instalaciones a CODESA aulas virtuales inteligentes, cuya finalidad es el uso de la tecnología desde la ejecución y seguimiento del desarrollo de las mallas curriculares en ovasy masters con la aplicación de la plataforma Classroom.

**Dotación de Textos Guías para el Aprendizaje y fortalecimientos de las Competencias Saber a Estudiantes de los Grados 10º.** Se adquirió textos guías para el aprendizaje a los estudiantes de Grado 10º del año2025; que les permitirá el fortalecimiento de las competencias para la preparación de las Pruebas Saber.



**Dotación de Implementos Deportivos:** Para el Área de Educación Física se hizo dotación completa de implementación deportiva consistentes en balones de futbol, microfutbol, baloncesto, mallas, conos, colchonetas, aros, cuerdas, vallas de salto, baloneras y platillos; los cuales se distribuyeron a todas las Sedes del Codesa.

**Dotación de Mobiliario para estudiantes:** A los grados 6º se les dotó de 147 pupitres unipersonales, 62 pupitres para alumnos zurdos de todos los grados y 142 pupitres más fueron recuperados; para un total de 351 unidades de pupitres entregados para uso de la población estudiantil.

**Dotación de Mobiliario para docentes:** Al cuerpo de docentes de la Sede principal se le dotó de 23 escritorios y 23 pupitres; lo que les permite mejorar las condiciones de atención en el aula de clases.

**Dotación de Equipos de aireación:** Seis (6) Unidades de aire de 18000 btu se instalaron en salones de la Sede Principal y de la Sede Marco Fidel Suarez; lo que le permite a los alumnos y docentes unos mejores ambientes escolares.

### 3. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

# Gestión Administrativa y

La gestión administrativa en instituciones educativas se caracteriza por apoyar financiera y contablemente los procesos para administrar los recursos priorizando las necesidades contenidas en el Proyecto educativo institucional. También garantiza la disponibilidad de recursos físicos para apoyar labores académicas, así como suministros de herramientas para el aprendizaje. Otra característica de la gestión administrativa es la gestión de la planta física para asegurar los requerimientos locativos de la institución en función de la labor formativa, también la gestión de servicios complementarios en las que provee programas que apoyan aspectos de desarrollo físico, emocional y social de los alumnos, facilitando el desarrollo y los procesos de aprendizaje en la escuela. El talento humano como aspecto de la gestión administrativa orienta las políticas de desarrollo del recurso humano de la institución educativa. En cada institución la gestión administrativa recae sobre el consejo directivo y el rector (Samkange, 2013); el consejo académico no tiene funciones administrativas. Los rectores ejecutan el presupuesto definido por el consejo directivo, toman decisiones con respecto a planta física, horarios laborales, uso de espacio, y recursos, y otras para garantizar el normal funcionamiento de las instituciones (Secretaría de Educación Distrital, 2013).

Para priorizar el gasto se utilizan herramientas como el presupuesto, el plan de compras y gastos y el plan anual mensualizado de caja de acuerdo al POA institucional como técnicas de decisión, priorizando las situaciones más convenientes para la comunidad. La calidad de las decisiones se envilece por los insuficientes recursos que gira el Ministerio de Educación a cada institución educativa que no se logra satisfacer todas las necesidades de mantenimiento, construcción y dotación; puesto que se ven menoscabadas por las deficiencias en las capacidades gerenciales y decisorias de los rectores, quienes cada año ven mermadas sus acciones gerenciales de atención.

Dentro de la Gestión Administrativa y financiera se han adelantado las siguientes actuaciones:

**3.1. INGRESOS**

**3.1.1. Por Transferencias de la Nacion**

En el año 2024, la Institución Educativa de Sabanalarga “CODESA”, en cumplimiento al Decreto 4807 del 20 de Diciembre del 2012, y en especial al Conpes SSGP-089-2024, por el cual se distribuyeron los recursos por concepto de Gratuidad educativa directamente y se giraron a los FSE de las instituciones educativas; el Ministerio de Educación Nacional, como se aprecia en el siguiente cuadro, nos giró la suma de: **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$412.585.350.00.)**, por concepto de Gratuidad Educativa a los alumnos de los Niveles focalizados de acuerdo NBI.

**MODELO DE GESTION DE LOS INGRESOS INSTITUCIONALES**

Porcentaje de ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos por concepto de Fuente de Ingresos

**Presupuesto Inicial de la I.E. de Sabanalarga: \$320.000.000,00**

**Soportado así:**

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
|                          |                  |
| • Recursos de Gratuidad: | \$315.700.000,00 |
| • Recursos Propios:      | \$ 4.300.000,00  |
| • Recursos de Capital:   | \$ -0-           |

A estos recursos iniciales a traves de la proyeccion y gestion de un mayor recaudo y disposicion de los mismos, se les hizo una adicion del 37% mas de lo inicialmente proyectado así:

- Un mayor valor de los recursos de Gratuidad por valor de: **\$96.885.325,00** correspondientes a una asignacion mayor por parte del Ministerio de Educacion que corresponde a un 31% mas de lo inicialmente presupuestado.
- Un mayor valor de los recursos presupuestados por expedicion de certificados de \$300.000,00, que corresponde a un 150% mas de lo inicialmente presupuestado.

- Un mayor valor de los recursos de arrendamientos de espacios que nunca se habian presupuestado, de los cuales se adicionanaron \$1.000.000,00 que se recaudaron.
- Un mayor valor de los recursos de concesion de la tienda escolar, correspondiente a la proyeccion de un ingreso mayor por una gestion de renovacion contractual, se hizo una adicion de un 53% mas de lo inicialmente presupuestado.
- Un mayor valor por la adicion de los recursos de Capital que no fueron proyectados en el presupuesto inicial, de los cuales se adicionaron \$19.562.707,00.
- En total las adiciones sumaron: **\$119.748.032,00**

En la grafica siguiente se muestra como fue la Fuente de ingresos presupuestal y el porcentaje de ejecucion de recaudo de los mismos en el año 2024, y en el cuadro siguiente el comparativo de como se comportaron los recaudos del 2024 con respecto al año anterior (2023).



## COMPARATIVO DE RECAUDOS DEL 2024 CON RESPECTO AL AÑO 2023

| DESCRIPCION                 | RECAUDO 2023 | RECAUDO 2024 | DIFERENCIA EN PESOS | DIFERENCIA PORCENTUAL |
|-----------------------------|--------------|--------------|---------------------|-----------------------|
| RECURSOS PROPIOS            | 2.514.614    | 7.266.350    | + 4.751.736         | + 188%                |
| EXPLORACION DE BIENES       | -0-          | 1.000.000    | + 1.000.000         |                       |
| ARRENDAMIENTOS              | -0-          | 1.000.000    | + 1.000.000         |                       |
| EXPLORACION DE SERVICIOS    | 2.319.307    | 6.244.000    | + 3.924.693         | + 169%                |
| CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS  | -0-          | 500.000      | + 500.000           |                       |
| TIENDA ESCOLAR              | 2.319.307    | 5.744.400    | + 3.424.693         | + 148%                |
| OTROS INGRESOS              | 195.307      | 21.950       | - 173.357           | (-) 89%               |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS    | 195.307      | 21.950       | - 173.357           | (-) 89%               |
| TRANSFERENCIAS              | 315.000.000  | 412.585.325  | +97.585.325         | + 31%                 |
| TRANSFERENCIA GRATUIDAD MEN | 315.000.000  | 412.585.325  | +97.585.325         | + 31%                 |
| RECURSOS DE CAPITAL         | - 0          | 19.562.707   | 19.562.707          |                       |
| RECURSOS DEL BALANCE        | - 0          | 3.617.808    | 3.617.808           |                       |
| RECURSOS DE CAPITAL         | 0            | 15.944.899   | 15.944.899          |                       |
| TOTALES                     | 317.514.614  | 439.414.382  | 121.899.768         | (+) 39%               |

### EJECUCION DEL GASTO

En la Institución Educativa de Sabanalarga "CODESA" se ejecutó apropiadamente el presupuesto de acuerdo a las disposiciones del decreto 4791 de 2008, el Plan Anual de Caja, el Manual de Contratación de la Institución y las disposiciones del Consejo Directivo, en el tiempo proyectado y cumpliendo las metas alcanzables de acuerdo al POA, tanto de funcionamiento como de inversión, así mismo se orientó en su gran porcentaje a atender las necesidades prioritarias de cada una de las Sedes que los Coordinadores, docentes y alumnos expresaron en el Diagnóstico de Necesidades que arrojó el formulario aplicado el 14 de marzo de 2024.

El siguiente es el cuadro de ejecución de gastos de acuerdo a los rubros presupuestados en el marco financiero disponible para la Institución; que se mostraran con evidencias en los adjuntos y anexos:

**EJCUCION DE GASTOS**  
(Vr. En millones).

| DESCRIPCION                                            | APROPIACION INICIAL | ADICIONES Y CREDITOS | TRASLADOS | APROPIACION DEFINITIVA | EJECUCION | %    |
|--------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------|------------------------|-----------|------|
| FUNCIONAMIENTO                                         | 320.000             | 180.415              | 60.068    | 440.347                | 421.552   | 96%  |
| GASTOS DE PERSONAL                                     | 44.200              | 0                    | 1.000     | 43.200                 | 43.200    | 100% |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS                        | 25.200              | 0                    | 0         | 25.200                 | 25.200    | 100% |
| HONORARIOS O TECNICOS O PROFESIONALES                  | 19.000              | 0                    | 1.000     | 18.000                 | 18.000    | 100% |
| GASTOS GENERALES                                       | 275.800             | 180.415              | 59.068    | 397.147                | 378.352   | 95%  |
| ADQUISICION DE BIENES                                  | 144.700             | 60.624               | 30.769    | 174.555                | 171.749   | 98%  |
| DOTACIONES PEDAGOGICAS                                 | 30.000              | 20.000               | 7.728     | 42.272                 | 42.272    | 100% |
| COMPRA DE EQUIPOS                                      | 62.700              | 22.739               | 0         | 85.439                 | 85.379    | 99%  |
| MATERIALES Y SUMINISTROS                               | 52.000              | 17.885               | 23.041    | 46.844                 | 44.298    | 95%  |
| ADQUISICION DE SERVICIOS                               | 102.000             | 98.373               | 19.149    | 181.224                | 172.910   | 95%  |
| MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MOBILIARIO | 80.000              | 67.428               | 0         | 147.428                | 146.790   | 99%  |
| IMPRESOS Y PUBLICACIONES                               | 15.000              | 23.945               | 11.582    | 27.363                 | 19.687    | 72%  |
| COMUNICACIONES Y TRANSPORTES                           | 7.000               | 0                    | 7.000     | 0                      | 0         | 0    |
| SEGUROS                                                | 0                   | 7.000                | 567       | 6.433                  | 6.433     | 100% |
| %OTROS GASTOS GENERALES POR                            | 29.100              | 21.418               | 9150      | 41.368                 | 33.693    | 81%  |

|                                                                       |         |         |       |         |         |      |
|-----------------------------------------------------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|------|
| ADQUISICION DE SERVICIOS                                              |         |         |       |         |         |      |
| COMISIONES BANCARIAS                                                  | 0       | 250     | 0     | 250     | 43      | 17%  |
| EVENTOS CULTURALES, CIENTIFICOS Y DEPORTIVOS                          | 25.000  | 16.168  | 4.700 | 36.468  | 29.000  | 80%  |
| ACCIONES DE MEJORAMIENTO GESTION ACADEMICA, CONTABLE Y ADMINISTRATIVA | 4.100   | 5.000   | 4.450 | 4.650   | 4.650   | 100% |
| INVERSION                                                             |         | 4.800   | 0     | 4.800   | 4.800   | 100% |
| PROYECTOS                                                             | 0       | 4.800   | 0     | 4.800   | 4.800   | 100% |
| TOTALES                                                               | 320.000 | 125.048 | 0     | 445.147 | 426.352 | 96%  |

## QUE SE LOGRO CON LOS RECURSOS DE GRATUIDAD Y LOS RECURSOS PROPIOS

### 3.2. Mantenimiento de la planta física.

La infraestructura de la planta física de la institución, incluidas las Sedes (Libardo Aguirre, Marco Fidel y Santan Teresita); que son infraestructuras obsoletas que vienen con deterioro paulatino y acentuado por las patologías físicas que adolecen estas edificaciones, han sido objeto de intervenciones para su mantenimiento en áreas específicas que lo requieren; especialmente también la parte eléctrica y adaptaciones para la movilidad de personas con limitaciones físicas.

Debido a las amenazas que presentan estas infraestructuras que revisten un peligro para la seguridad de la comunidad educativa, se hicieron las respectivas solicitudes de intervención **URGENTE** a la Alcaldía Municipal de Sabanalarga y al Departamento del Atlántico; a través de las oficinas de infraestructuras respectivas.

**RAD. ATL2024ER010301:** 01-05-2024: INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO A LA SEDE MARCOS FIDEL SUAREZ.

**RAD. ATL2024ER020962:** 11-09-2024: SOS INTERVENCION URGENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA I.E. DE SABANALARGA CODESA Y DE LA SEDE MARCOS FIDEL SUAREZ.

**RAD. ATL2024ER021822: 18-09-2024: AFECTACIONES INFRAESTRUCTURA SEDES POR VENDAVAL DEL 16 DE SEPTIEMBRE.**

**3.2.1. Mantenimiento de la planta física de la Sede Principal “CODESA”**

- **Hermeson Lechuga Morales:** Servicios a todo costo de mejoramiento y habilitación de: Instalación eléctrica y sistema iluminaria en acometidas principales y redes alimentadoras en parte interna parcial, sectores de espacios y dependencias. \$ 8'411.150,00







- JJC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES. S.A.S:** Suministro de griferías de lava mano y asiento de inodoros; Suministro e instalación de griferías en lavamanos completa (incluye desmonte de las que se encuentran en mal estado e instalación del nuevo suministro); Suministro e instalación de asiento sanitario básico blanco; Suministro e instalación de grifería para tanque elevado; Limpieza de baño general. **\$7.168.500,00.**





- **JJC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES. S.A.S: AMPLIACIÓN DE SALON Y REPARACIÓN DE ADOQUINES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CODESA.**

Actividades de demolición de muros y retiro de escombros a sitio autorizado.

Desmonte de una ventana de aluminio y puerta de madera con sus respectivas rejas de seguridad.

Actividades de levante de muros en bloque de cemento con mortero de pega, anclados con acero de refuerzos para mayor soporte.

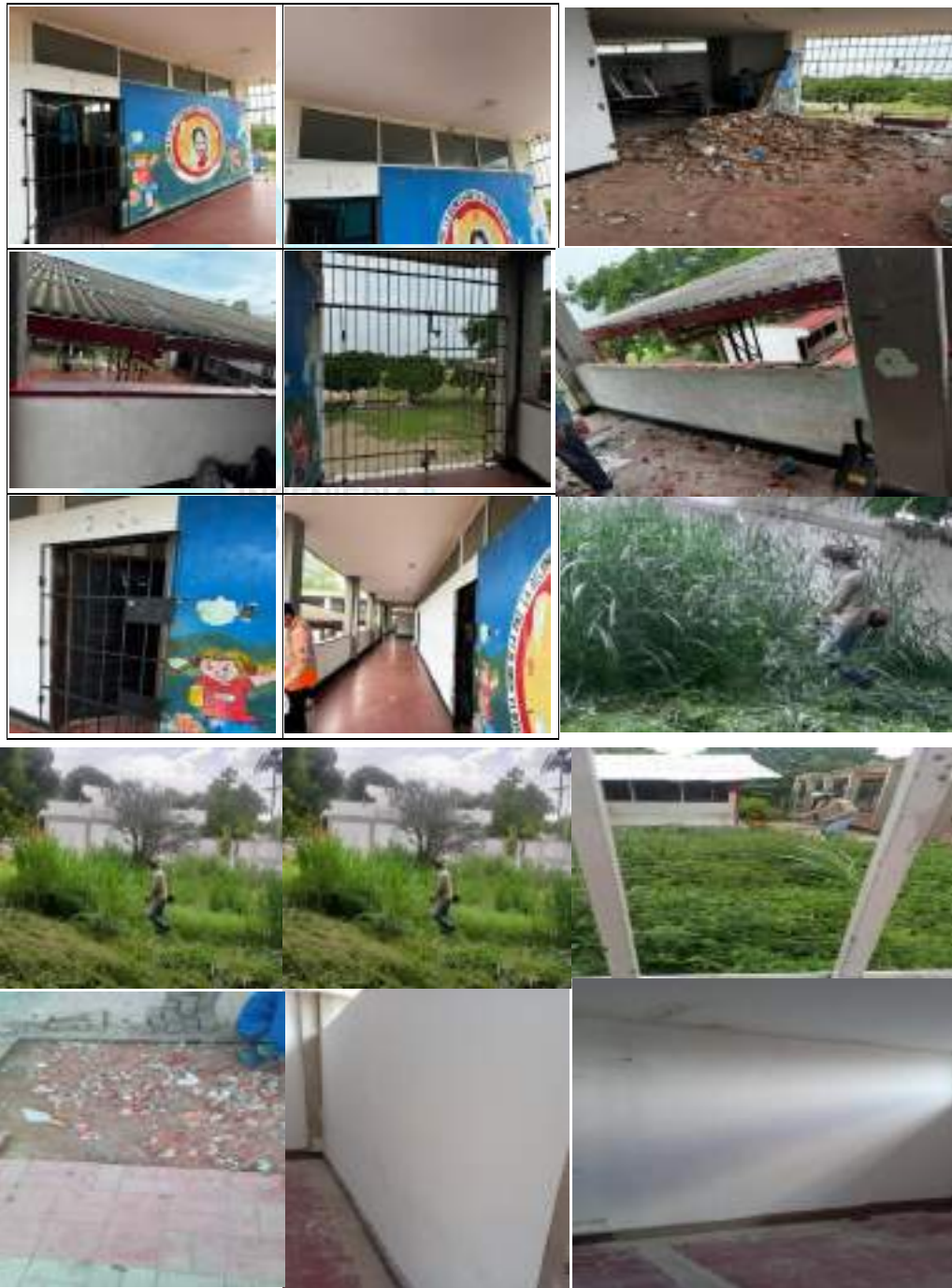
Actividad de pañete de muros internos y externos con mortero 1:4.

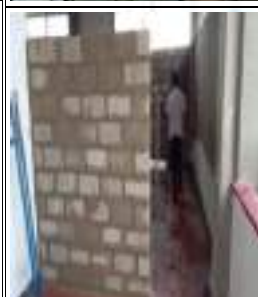
Actividades de obras de estuco allanado y pintura a dos manos sobre muros internos y externos.

Se instaló puerta y ventana de sitio.

Se realizaron actividades de excavación, relleno y reparación de área de circulación en adoquines que se encontraba en mal estado.

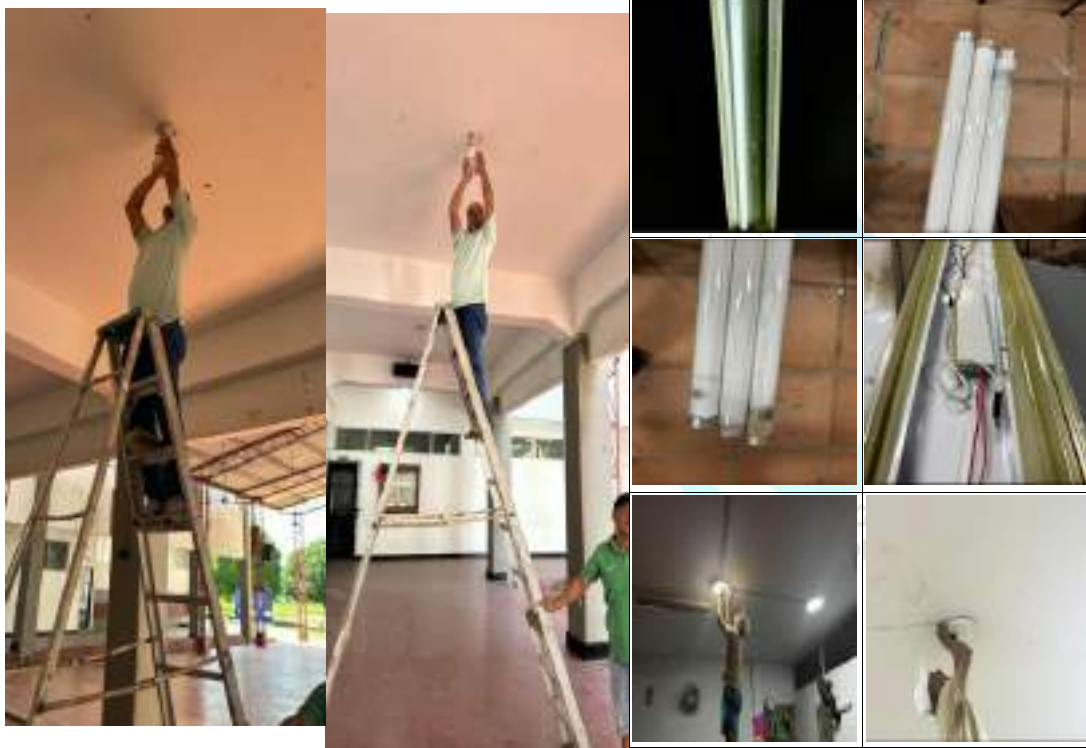
Se hicieron actividades corte de maleza en algunas zonas de la institución con retiro a sitio autorizado.

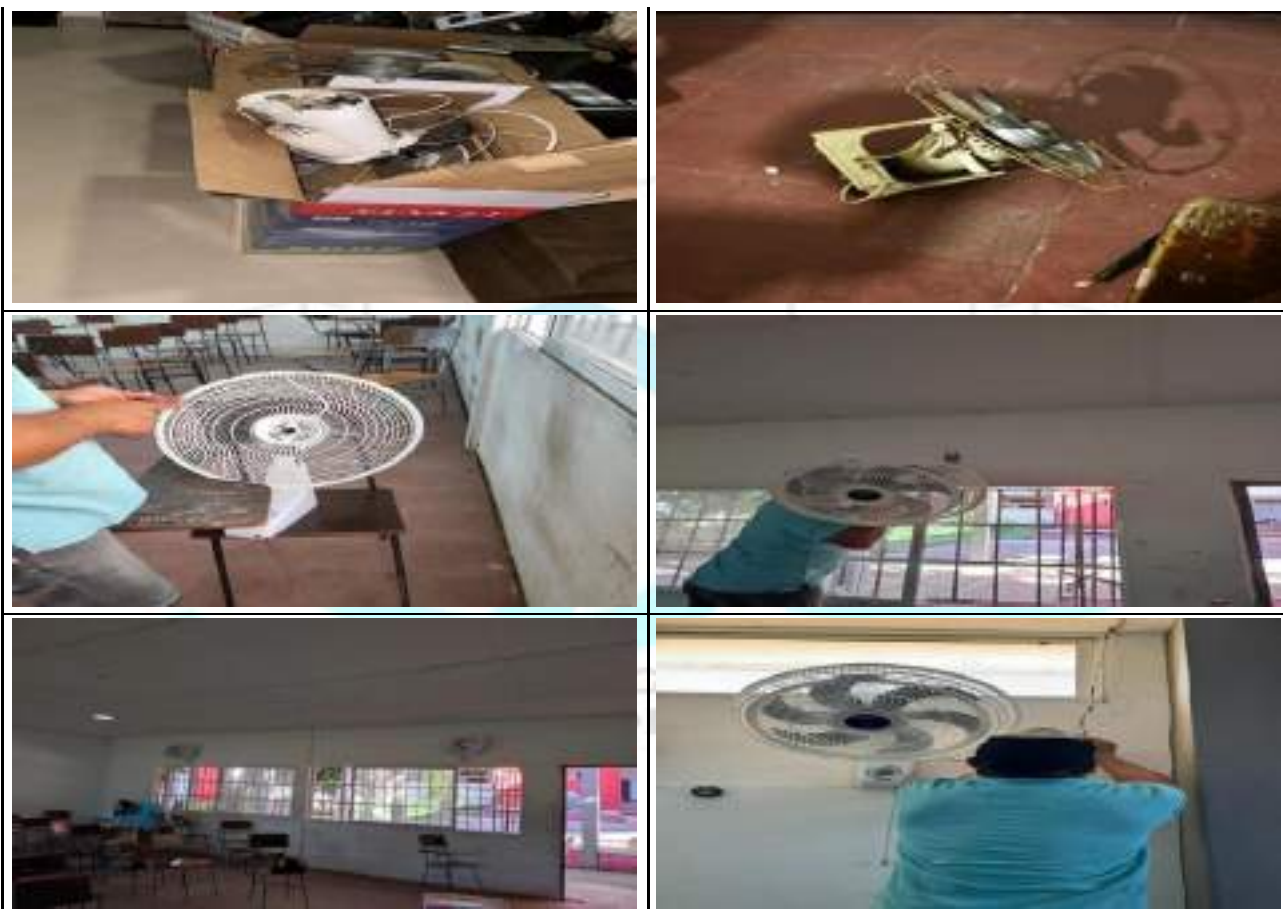




• **JJC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES. S.A.S SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPECIAL DE ILUMINACIÓN EN PASILLOS-SALONES Y VENTILADORES EN AULAS DE LA SEDE CODESA. \$7.762.200,00**

- Desmonte y retiro de las luminarias que se encontraban dañadas en los diferentes salones de la sede.
- Desmonte y retiro de ventiladores que se encontraban dañados en los diferentes salones de la sede.
- Se realizo el suministro e la instalación de 20 lámparas led de sobre poner de 24w.
- Se realizo el suministro e la instalación de 10 ámparas led de sobre poner de 18w.
- Se realizo el suministro e la instalación de 1 lámparas tipo ufo de 200w.
- Se realizo el suministro e instalación de 12 bombillo blancos de 50w.
- Se realizo el suministro e instalación de 11 ventiladores.





- **JJC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES. S.A.S SERVICIO A TODO COSTO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA Y CUBIERTA. PARA INICIAR CORRECCIONES DE FILTRACIÓN Y SELLAMIENTO DE ZONAS Y PUNTOS AGRIETADOS. \$4.410.009,00**
- Escarificación de pintura y estuco en muros de oficina de piscorientación, rectoría y garita que presentaban humedad
- Trabajo de construcción de la plantilla de nivelación con mortero sika en la zona de la garita de la institución.
- Aplicamos de estuco y pintura sobre losa de la garita en la parte superior interna de la losa dejándola totalmente en acabado.
- Reparación de filtración de agua en los diferentes puntos de la losa en la zona de rectoría, pisco orientación con manto asfáltico sika.
- Aplicación de estuco y pintura sobre los muros afectados por las filtraciones de agua en la oficina de piscorientación, rectoría dejándolos totalmente en acabado.





### 3.2.2. Mantenimiento de la planta física de la Sede Libardo Aguirre Delgado

#### **JJC INGENIERIA SAS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE DETALLES DE MENOR ACCIÓN A TODO COSTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE ACCESO DE LA SEDE. \$13.875.458,00**

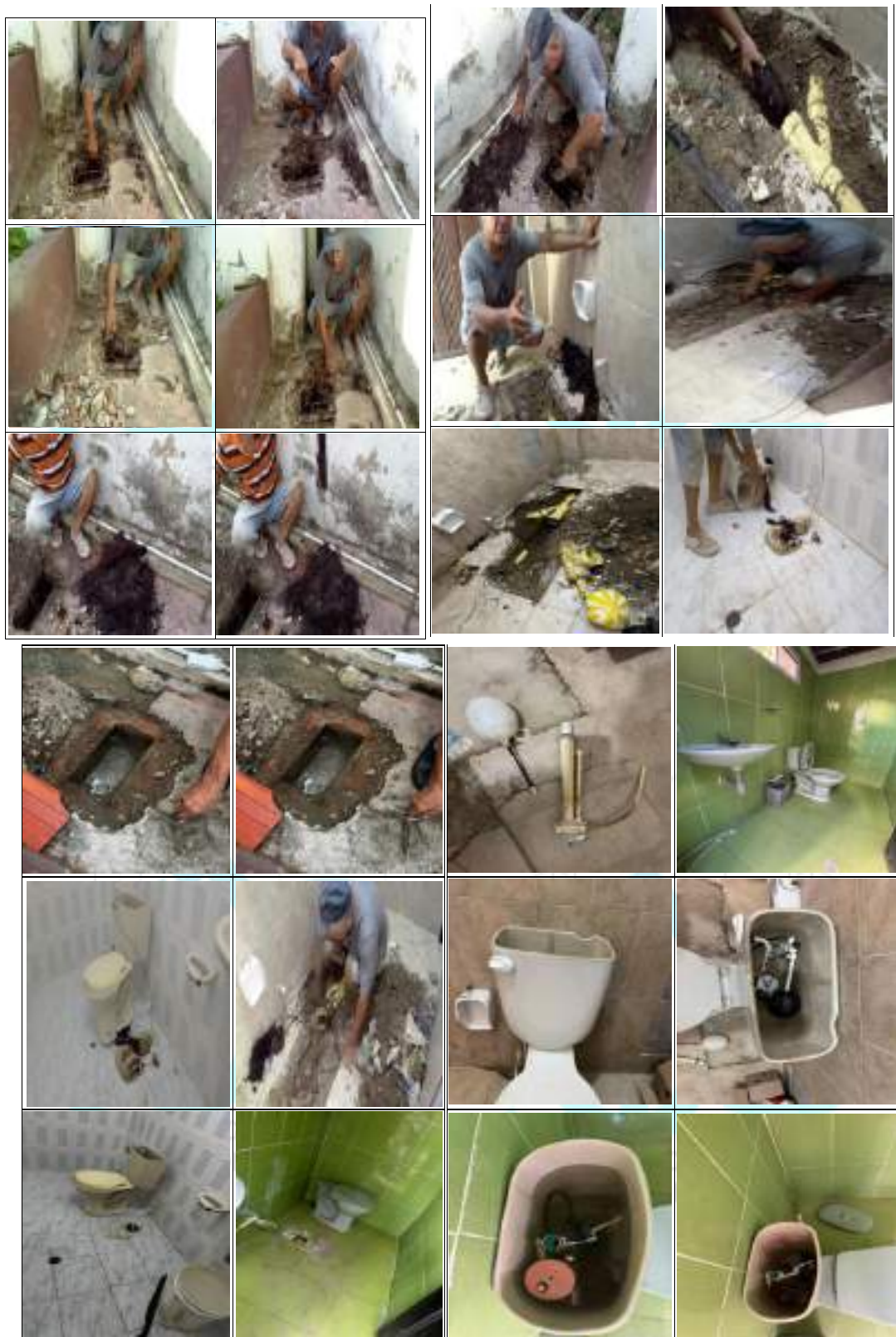
- Actividades de trazado y replanteo de área a intervenir.
- Excavaciones y conformación en relleno compactado de la base que soporta la placa de piso.
- Actividades de placa de piso de espesor 10cm, reforzado con parrilla y concreto de 2500 psi, cortado en secciones para su dilatación.
- Construcción de reductores de velocidad en concreto de 3000psi, reforzados con acero.
- Instalación de piso en tablón rojo de 33cm x 33cm con juntas en granito lavado.
- Construcción de jardineras en bloque abujardado rallado a la vista, con dovelas y rellenos en concreto.
- Instalación de sestos diversos altura  $\leq 50$ cm, con aplicación de arena de jardín.





- **JJC INGENIERIA SAS: EMERGENCIA SANITARIA - LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS DE BAÑO DE PROFESORES, GARITA Y USO DE ASEADORES DE LA SEDE. \$1.850.000,00**

- Desmonte de aparatos sanitarios.
- Sondeo para la limpieza de la tubería sanitaria de los baños
- Sondeo para la limpieza de la tubería sanitaria de los baños de los profesores, garita y aseadoras que se encontraban obstruidos.
- Reparación y rehabilitación de registros en mal estados, reconstrucción de los mismos.
- Suministro e instalación de grifería sanitaria tipo plus.
- Suministro e instalación de grifería sanitaria tipo palanca

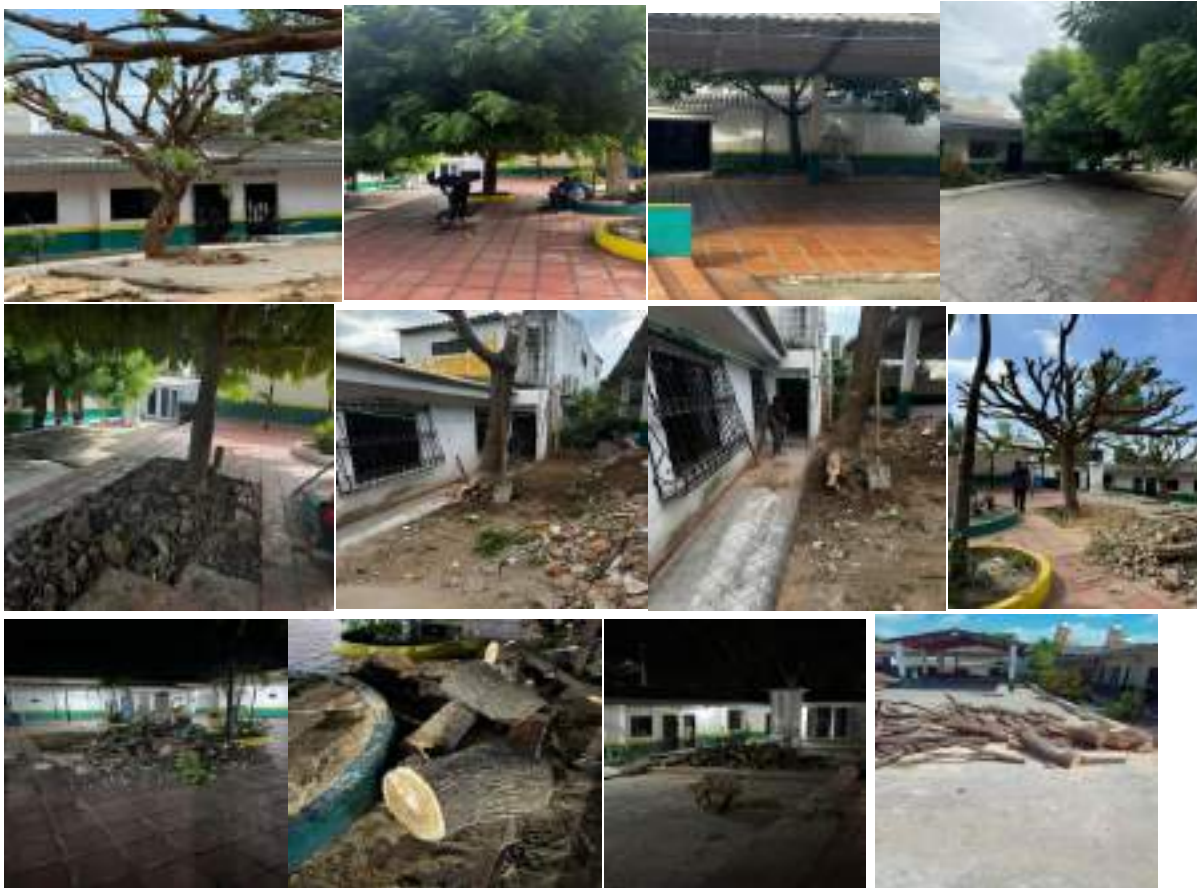


### 3.2.3. Mantenimiento de la planta física de la Sede Marco Fidel Suarez

- **JJC INGENIERIA SAS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE DETALLES DE MENOR ACCIÓN A TODO COSTO EN LA INFRAESTRUCTURA INTERNA DE LA SEDE: \$4.909.735,00**

#### **REPARACIÓN DE PISOS Y TALA DE ARBOLES SEDE MARCO FIDEL SUAREZ.**

- Talado de 3 árboles de altura  $\leq 6$ , con retiro a sitio autorizado.
- Reparacion en mosaico de zona afectada.
- Demolicion de muro y jardinera
- Reparacion de piso en tablón debido a la tala de árboles y piso donde estaba la Jardinera.





• **JJC INGENIERIA SAS: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESOS A DISCAPACITADOS EN LA SEDE MARCO FIDEL SUAREZ. \$8.975.000,00**

- Demolición y retiro de piso existente.
- Trazado y replanteo para conformación de terreno para construcción de rampa.
- Excavación para viga de cimiento de rampa.
- Relleno de material compactado.
- Fundida de viga de cimiento en concreto de 3000 psi con refuerzo longitudinal y transversal.
- Levante de bloque estructural reforzado con dovelas, relleno con concreto para soporte de placa de rampa.
- Fundida de placa de circulación de rampa en concreto de 2500 psi con espesor de 10 cm reforzada con malla electrosoldada.

Suministro e instalación de baranda de uso para pasa manos de la rampa en

tubo circular de acero galvanizado calibre 2" calibre 16 pintada en totalmente acabada.

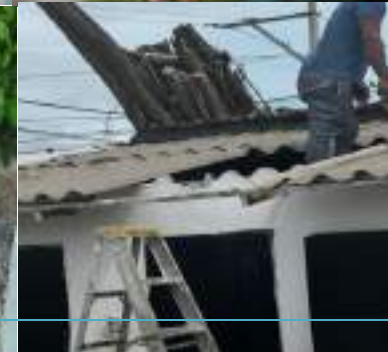
- Se realizó la construcción de piso en tablón con granito lavado.



- **JJC INGENIERIA SAS: SERVICIO A TODO COSTO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOSA Y CUBIERTA. PARA INICIAR CORRECCIONES DE FILTRACIÓN Y SELLAMIENTO DE ZONAS Y PUNTOS AGRIETADOS. \$21.531.219,00**
- Escarificación y retiro de plantilla superior de un aula de clase la cual se encontraba en mal estado por las filtraciones de agua.
- Escarificación de pañete interno de la losa de un aula afectado por la filtración de agua.
- Construcción de plantilla de nivelación de la losa del aula en la parte superior e inferior con mortero sika con un espesor de 3 cm.
- Impermeabilizamos de la losa con manto asfáltico sika
- Estucado y pintura a dos manos en la parte superior interna de la losa del aula dejándola totalmente en acabado.
- Reconstrucción de piso techo en mal estado.
- Desmonte de láminas de cubierta que se encontraban en mal estado.
- Suministro e instalación de láminas de eternit con todos sus elementos de fijación.
- Limpieza en una parte de la cubierta, la cual se encontraba totalmente tapada de residuos de árboles.



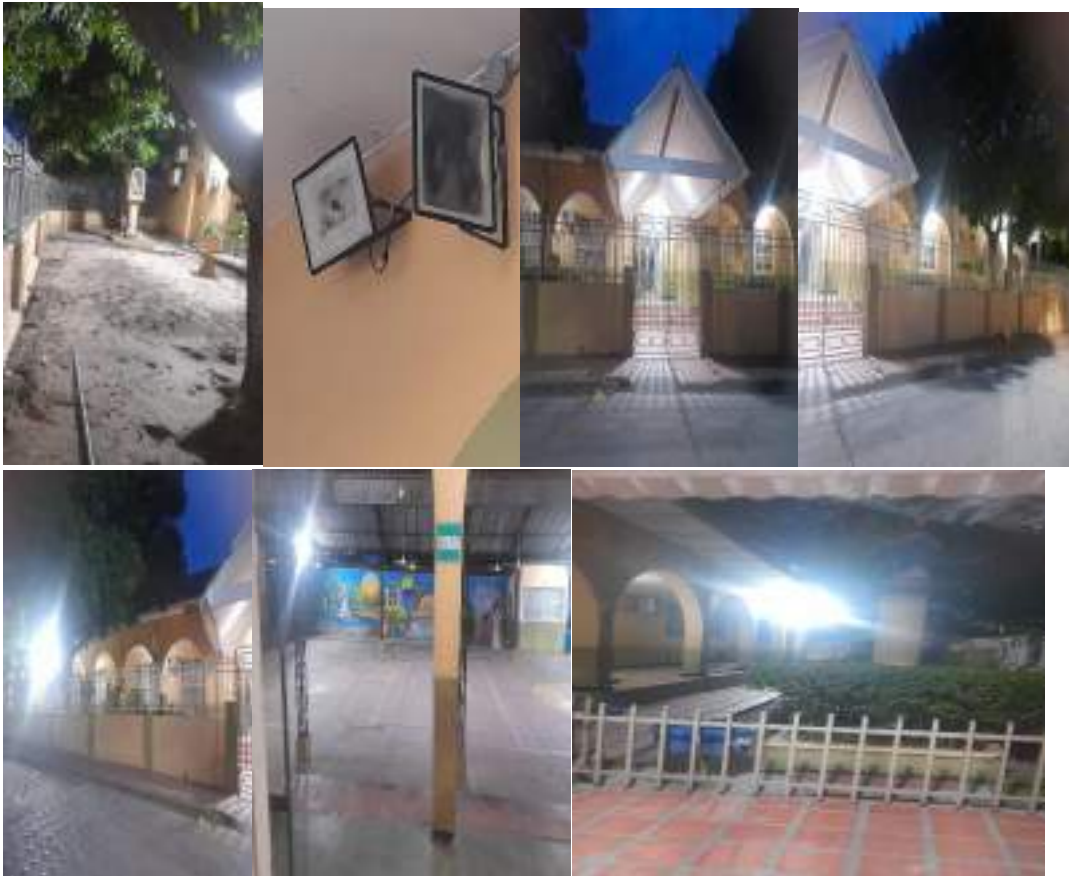






### 3.2.4. Mantenimiento de la planta física de la Sede Anexa Santa Teresita.

- **Hermeson Lechuga Morales:** Servicios a todo costo de mejoramiento y habilitación de: Instalación eléctrica y sistema iluminaria en acometidas principales y redes alimentadoras en parte interna parcial, sectores de espacios y dependencias. **\$ 4'903.700,00.**
- Desmonte de 9 lamparas y reflectors en mal estado.
- Suministro e instalacion de 9 reflectores Led 200W
- Alquiler de tres (3) Equipos de andamios con tablas.
- Mantenimiento preventivo, pruebas electricas, revision y adecuacion de circuitos de luces exteriors y reflectors con suministro de manteriales.



- **JJC INGENIERIA SAS: CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESOS A DISCAPACITADOS EN LA SEDE ANEXA. \$6.129.697,00**
- Demolición y retiro de piso existente.
- Trazado y replanteo para conformación de terreno para construcción de

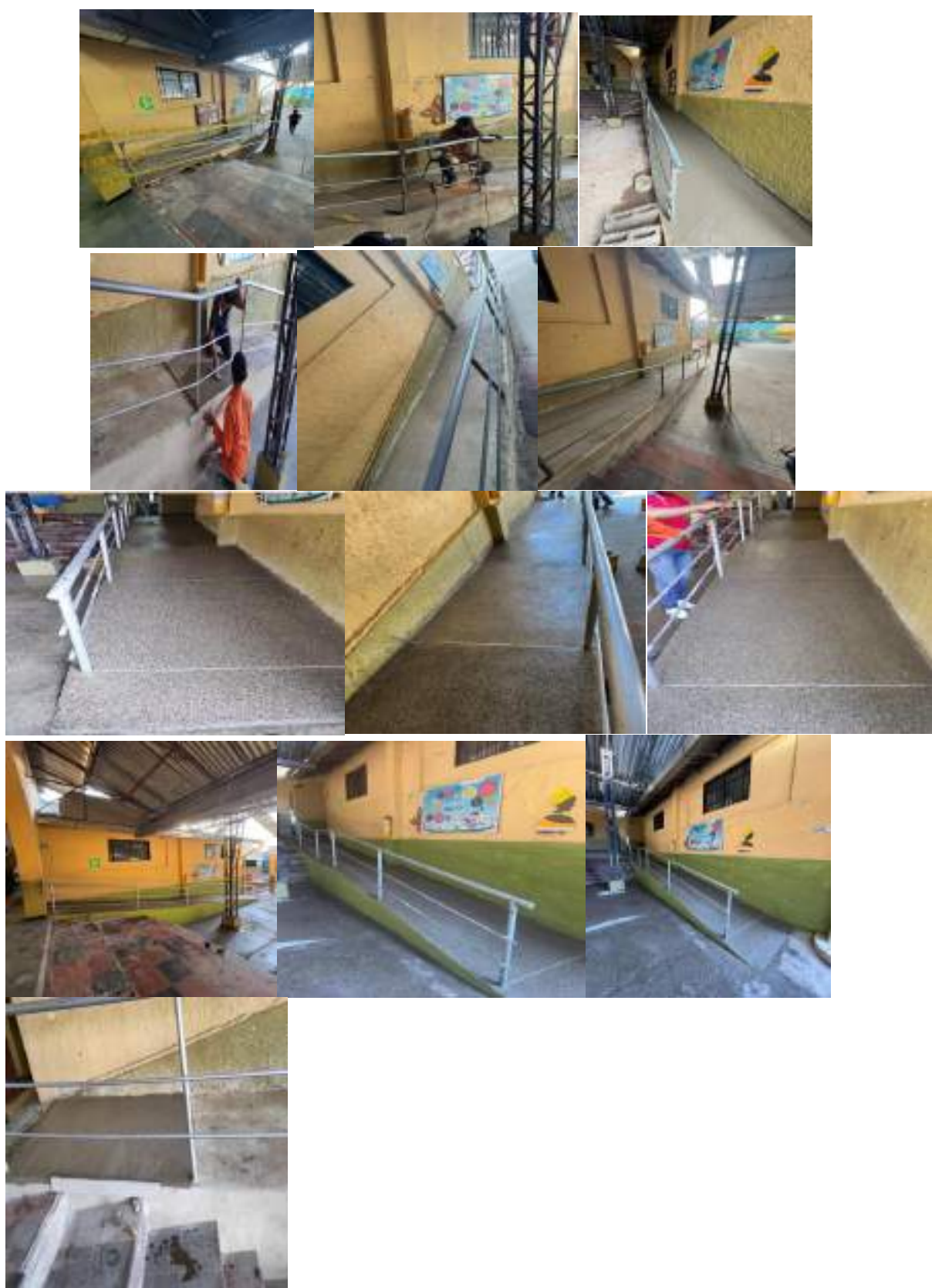
rampa.

- Excavación para viga de cimiento de rampa.
- Relleno de material compactado.
- Fundida de viga de cimiento en concreto de 3000 psi con refuerzo longitudinal y transversal.
- Levante de bloque estructural reforzado con dovelas, relleno con concreto para soporte de placa de rampa.
- Fundida de placa de circulación de rampa en concreto de 2500 psi con espesor de 10 cm reforzada con malla electrosoldada.

Suministro e instalación de baranda de uso para pasa manos de la rampa en tubo circular de acero galvanizado calibre 2" calibre 16 pintada en totalmente acabada.

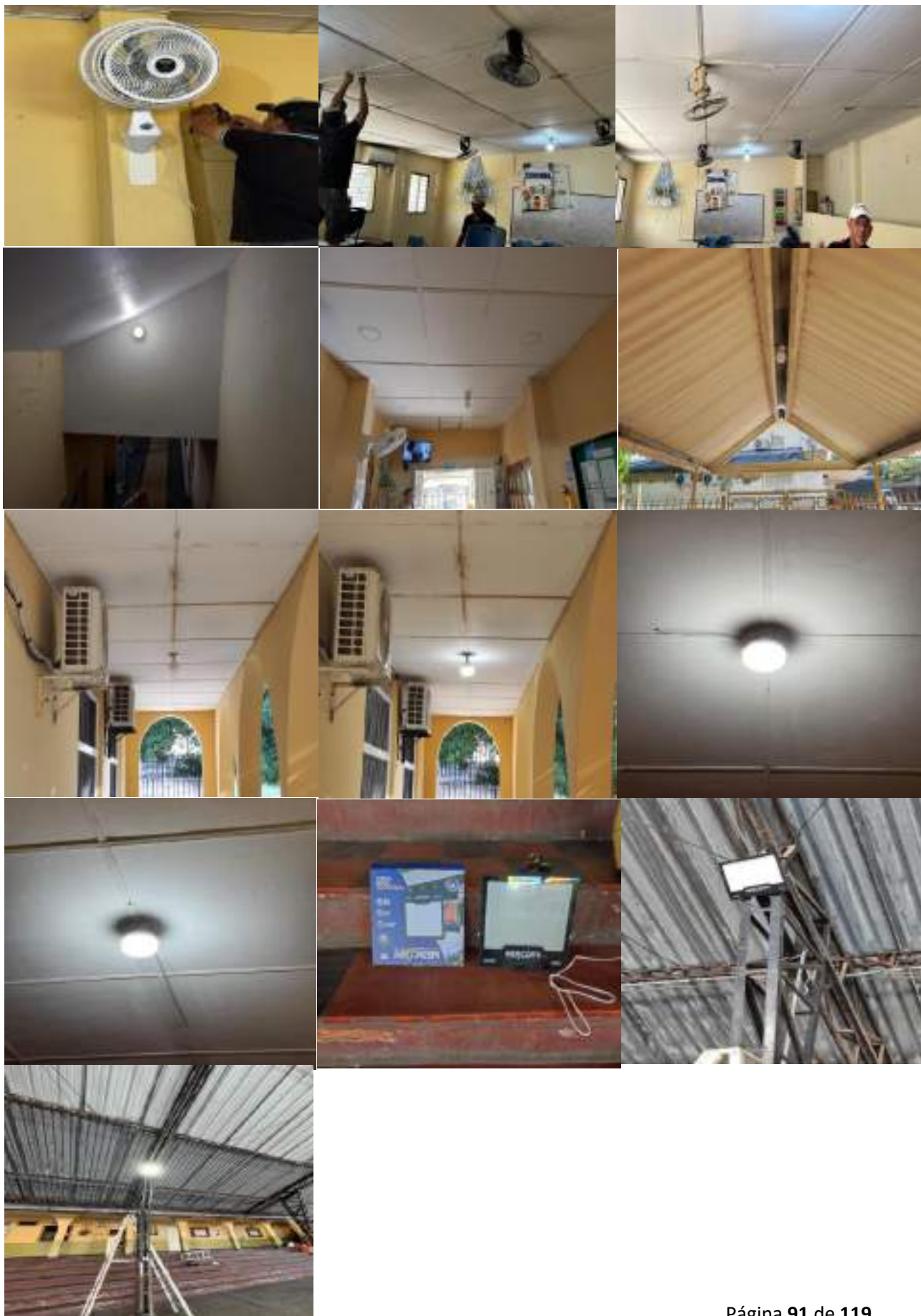
- Se realizó la construcción de piso en tablón con granito lavado.





- **JJC INGENIERIA SAS: SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPECIAL DE ILUMINACIÓN Y VENTILADORES EN LA SEDE ANEXA. \$7.365.000,00**
- Desmonte y retiro de 4 luminarias que se encontraban dañadas en los diferentes salones de la sede.
- Desmonte y retiro de 13 ventiladores que se encontraban dañados en los diferentes salones de la sede.
- Se realizo el suministro e instalación de 6 lámparas led de sobre poner de 18w.
- Se realizo el suministro e instalación de bombillo blancos de 50w.
- Se realizo el suministro e instalación de 13 ventiladores.
- Se realizo el suministro e instalación 1 ventilador tipo industrial.
- Se realizo el suministro e instalación 1 de reflector led de 200w.





### **3.2.5. Otros Mantenimientos.**

- **FERRERERIA EL ARQUITECTO**

Suministro de: Adquisición de bienes de consumo final en ferretería, (artículos, accesorios, repuestos; como alambres, candados, bombillas, pintura, accesorios de sanitarios y baños, etc.), para instalaciones y de apoyo en el mantenimiento de infraestructura que no son objeto de devolución. **\$1.948.500.**

- **JUAN CARLOS MERCADO CORONADO:**

**Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los diferentes equipos de abanicos y aires acondicionados que se encuentran en todas las Sedes de la I.E. de Sabanalarga Atlántico. \$ 19'665.600,00.**

- Mantenimiento y reparación de abanicos de pared y de techo, consistente en desmonte, desarmado, lavado, engrase y montada; que se encuentran en las diferentes sedes.
- Mantenimiento y reparación de aires acondicionados, consistente en desmonte, desarmado, lavado, engrase, calibración presión de gas, otros en el detalle y montada; que se encuentran en las diferentes sedes:

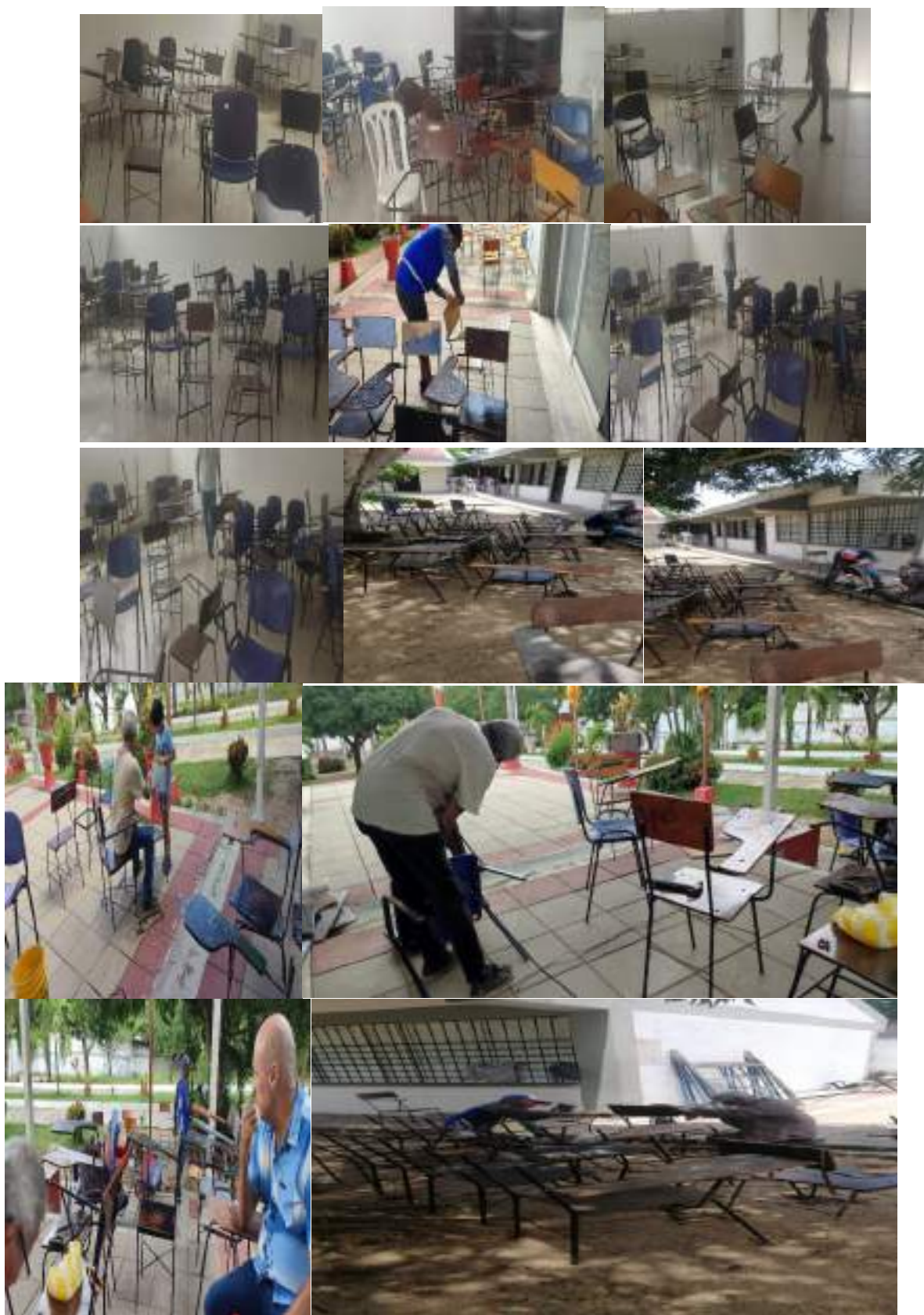
**Sede Principal: 108 abanicos y 31 aires acondicionados: \$9'245.600.**

**Sede Anexa Santa Teresita: 111 abanicos. \$ 4'535.000.**

**Sede Marco Fidel S.: 77 abanicos y 5 aires acondicionados \$ 3'495.000.**

**Sede Libardo Aguirre D.: 23 abanicos y 13 aires acond. \$ 2'390.000.**

- **ALFONSO GUERRERO SILVERA:**
- **Reparacion, y Restauración de 240 pupitres de estudiante. \$25.680.000.**
- Consistente en Cambio de fondo brazo, espaldar en Lamina de Triplex 12mm, reconstruccion de estructuras en varillas de media corrugadas, puntos de soldaduras a toda la estructura de pupitres sueltos, acabado en pintura Icopintura de alta calidad -laca verde, de estos 240, se construyeron 60 pupitres para alumnos zurdos, pulidos y cepillados para una mejor estetica y seguridad del estudiante.



- **PADRES DE FAMILIA EN TODAS LAS SEDES:**
- **Reparacion, pintura y Restauración de salones y sillas.     \$-0-**
- Consistente en pintura de salones, limpieza de ventanas, restauracion y pintura de pupitres.



- **FUTBOL CLUB AGUILAS – ALCALDIA MUNICIPAL – EDUARDO MENDOZA:**
- **Reparacion, y Restauración de la Cancha de Futbol.     \$-0-**
- Consistente en nivelacion y limpieza de la cancha, reposicion de arcos y mallas, limpieza y restauracion de las cunetas.





### **3.3. ADQUISICIONES Y SUMINISTROS PARA EL SERVICIO EDUCATIVO CON RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.**

#### **3.3.1. DISTRIBUIDORA BAZA**

Adquisicion de Implementacion Deportivo para varias disciplinas y actividades gimnasticas al servicio del Area y Departamento de Educacion Fisica de todas las Sedes. **\$17.026.000,00**



#### **3.3.2. DISTRIBUIDORA BAZA**

Adquisicion de 23 escritorios metálicos en tubo de 3 pulgada por ½ calibre 16 cubierta en formica de 120 por 60, para el cuerpo de docentes.

Adquisicion de 23 sillas ejecutivas fondo abullonado espaldar en mallas marca Isabela, para el cuerpo de docentes. **\$23.460.000,00**



### 3.3.3. REY MARKING DISTRIBUCIONES

Adquisición de 145 Silla escolar unipersonal DANNA 1 con asiento, espaldar y brazo en triple 12" mm colores variados estructura en varilla de hierro lisa 5/8 con cruceta, pintura anticorrosiva, tornillería carruaje, tapones en las terminales. **\$ 25'636.000.**



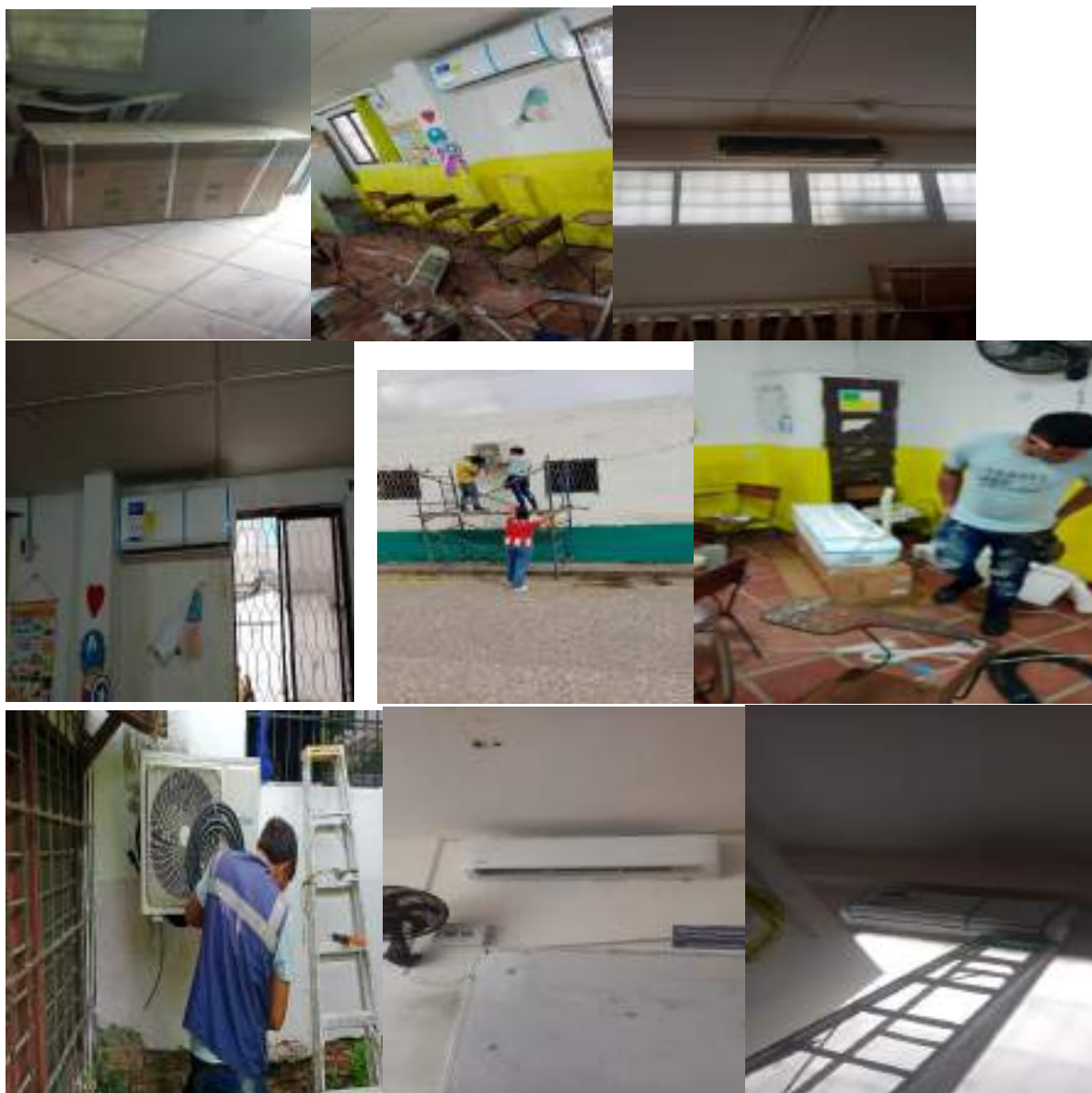
### 3.3.4. CONSTRUYAMOS PARA EL SABER

Adquisición de 294 textos y medios pedagógicos de apoyo y aprendizaje, y el desarrollo de competencias y habilidades en busca de la excelencia de los estudiantes de octavo a undécimo grado. **\$ 25'872.000.**



### 3.3.5. ELECTRIFIOS LTDA.

Suministro de: 6 Aires acondicionados. Tipo minisplit de 24.000 BTU a 220V. Marca mabe.. Incluye transporte a la Institución y montaje en sitio. Sede Principal 4 Aires - Sede Marco Fidel Suarez. **\$ 25'003.200.**



### 3.3.6. DISTRIBUIDORA BAZA

Suministro de 1 tubo saisitopono modelo 6478L-3.

Suministro juego (par) de congas con arnés, parales carrito de transporte y soporte metálico.

**\$16.400.000.**



### 3.3.7. INMACULADA DIAZ MANTILLA

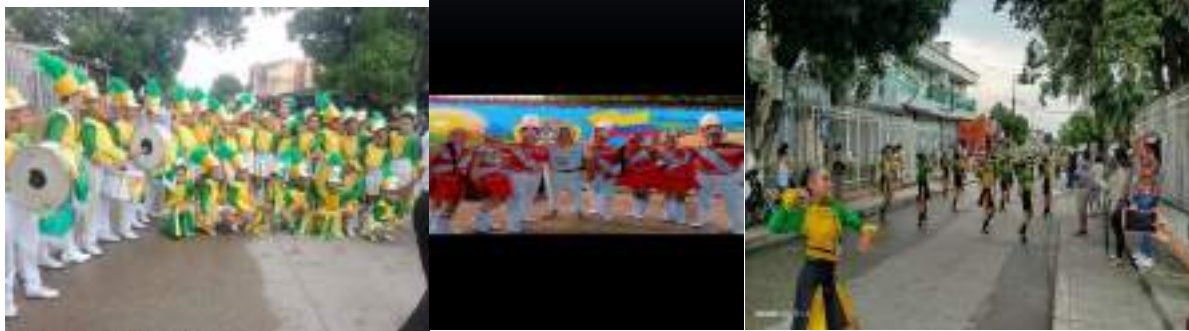
Gestionar y fomentar la ejecución y desarrollo de proyectos transversales en la I.E. de Sabanalarga “Codesa y sus sedes, en la logística necesaria para la ejecución de los mismos durante todo el año; como son: 1. Educación para la democracia y la participación ciudadana 2. Cumpleaños del Colegio, 3. Actos de reconocimientos a exalumnos sobresalientes, 4. Estilos de vida saludable “escuela de tiempo libre” y Eventos deportivos. 5. Educación ambiental (prae). 6. Recreación y deportes 7. Educación sexual. 8. día del idioma, 9. día del estudiante, 10 Día del Maestro. 11. actividades socioemocionales, espirituales y cultura religiosa en semana santa y mariana, 12. día del niño, 13. Actividades culturales, científicas y pedagógica, 14. festival de la canción “codesa canta”, 15. Semana de la Convivencia, 16. festival de villancicos y gran parada navideña, 17. prevención de emergencia y desastres.

**Evidencias:** Todas las plasmadas en el presente informe.

### 3.3.8. OTROS GASTOS PARA EL APOYO A LA MISION PEDAGOGICA

- **RADY VASILEF PANTOJA:**

Prestación de servicios durante todo el año para el proceso de formación y acompañamiento musical a los estudiantes de la I.E. de Sabanalarga “CODESA” y sus sedes; que se incorporen a la Banda Juvenil y la Banda Infantil, como instructor. **\$18.000.000.**



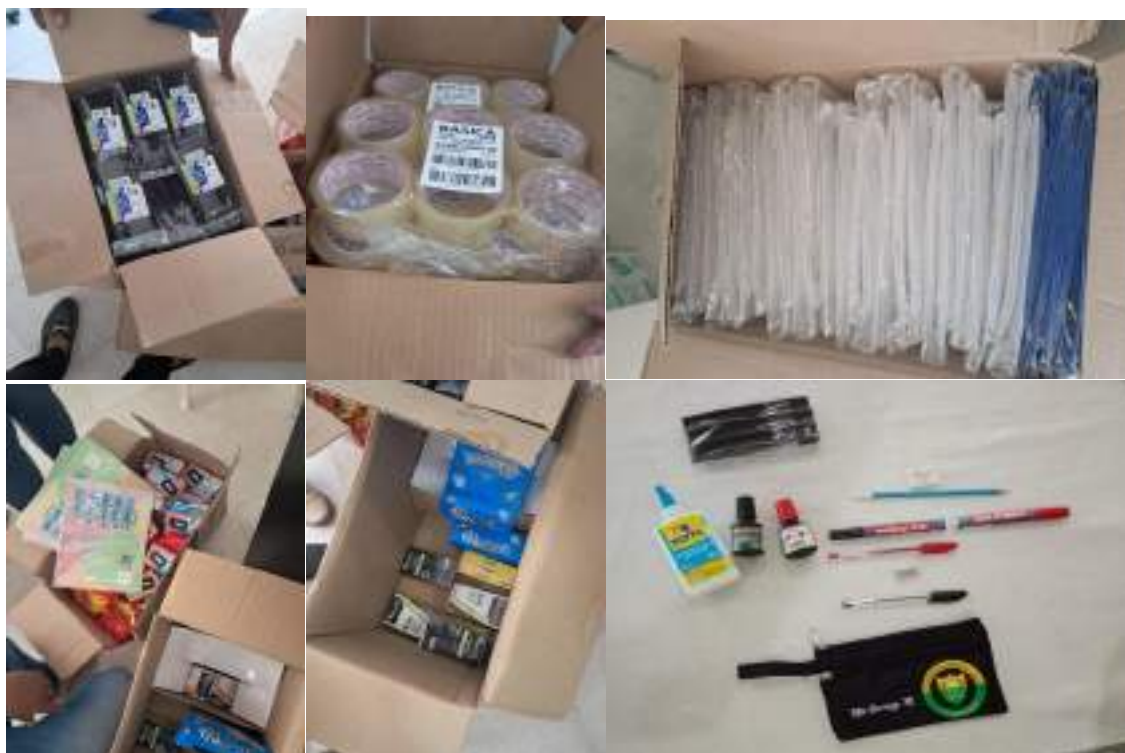
- **DIOFANOR OLMOS MORALES:**  
ASESORIA CONTABLE Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA. **\$25.200.000.**



- **DISTRIBUIDORA DIDACTICA AURI**

Adquisición de bienes de consumo final papelería, útiles de escritorio, funcionamiento y de apoyo a las áreas que no son objeto de devolución, necesario para el establecimiento educativo. **\$25.323.400.**





- **DIDIMO PAZ SALAZAR, SISMAC**

Soporte y dominio de la Plataforma Institucional Sismac para generación de boletines en línea, certificados de notas, carnets, diplomas, elección del gobierno escolar y módulo de gestión académica para trabajo en línea con estudiantes, Hosting y Dominio para el año 2024. Adaptaciones del nuevo módulo de cortes preventivos Cambio total de planilla de periodos ajustada al Consulta de cortes y boletines por parte de estudiantes y acudientes. **\$4.650.000.**



- **MAFPRE SEGUROS.**

Expedición de: Póliza todo riesgo pyme integral. Asegurado: Institución Educativa de Sabanalarga. N° 1001224001037. **\$6.433.226.**

- **SEMA IMPRESORES.**

Servicios de diseño e impresión a todo costo de impresos; Para clausura de preescolar, Básica Primaria, Secundaria y grados año 2.024 \*\*\*\* 430. Medallas preescolares. 450. Medallas, Diferentes motivos y reconocimientos para alumnos. 6. Reconocimientos cristal mejores Icfes y Bachilleres, a \$ 255.000, 279. Paquetes de: diplomas en papel de seguridad, escudo, sello, 2 actas y tarjetas de invitación. **\$14.008.500.**

## **INVERSIONES Y EXPECTATIVAS NO LOGRADAS**

- **Inversión de Infraestructura y mantenimiento por el departamento: \$ -0-**
- **Inversión de Infraestructura y mantenimiento por el municipio: LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS AULAS. \$36.318.7830,00.**
- **Predio Moises Maria Gomez:** No legalizacion del predio por parte del municipio donde funciona la Basica Primaria de la Sede Prejardin, Jardin y Primaria de la Principal del Codesa; lo que impide que sea objeto de intervencion para inversion en infraestructura por parte de los recursos Institucionales.
- **SERVICIOS PUBLICOS:**
  - **Energia Electrica:** Costos asumidos por el municipio.
  - **Agua:** Costos asumidos por el municipio.
  - **Alcantarrillado:** Costos asumidos por el municipio.
  - **Aseo:** Costos asumidos por el municipio.
  - **Internet Admit.:** Costos asumidos por Claro escuela.
  - **Internet alumno:** Costos asumidos por el departamento.

### **3.3.9. RENDIMIENTOS DE INFORMES DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.**

- **NACION:** Trimestralmente se rinden informe al Ministerio de Educacion Nacional a traves de la Plataforma Sifse.
- **DEPARTAMENTO:** Trimestre se rinde informe al Area Financiera de la Secretaria de Educacion del Departamento.
- **DEPARTAMENTO:** Anualmente hace visita de Auditoria y seguimiento a los Fondos de Servicios Educativos.
- **DEPARTAMENTO:** Anualmente se rinde Informe a la Contraloria General del Departamento.
- **MUNICIPIO:** Trimestralmente se rinde informes a la Secretaria de Educacion del Municipio.
- **CONSEJO DIRECTIVO:** Se convoca a reunion para rendirle informes a cada uno de los miembros que representan a las diferentes instancias de la comunidad educative.
- **COMUNIDAD EDUCATIVA:** Este informe se rendirá en la primera Asamblea General de Padres de familia y/o en la primera reunion del Consejo de Padres; previa convocatoria.

### **3.3.10 SEGURIDAD Y PROTECCION.**

La institucion eductiva de Sabanalarga “CODESA”, y sus sedes; no cuentan con un estudio de riesgos y amenazas, mucho menos de un Plan de Atencion y Prevencion de riesgos y atencion de emergencia; por lo que se requiere un mapa de riesgos y recursos.

La Institucion por su tamaño, especialmente la Sede Principal, es muy vulnerable ya que no cuenta con las unidades de vigilancia y celaduria suficiente para prevenir robos, invasiones o arremetidas de pandilleros o delincuentes; por lo que no se garantiza un entorno Seguro para docentes, estudiantes, empleados y comunidad educativa.

Se han hecho los respectivos requerimientos a la Secretaria de Educacion del Departamento para que aumentar las unidades de vigilancia en cada una de las Sedes; sin exito en la solucion de las peticiones.

#### **Que se necesita para incrementar las Medidas de seguridad:**

- Contar con mayor vigilancia en los entornos y accesos a la institución y sus sedes.
- Realizar simulacros de seguridad en todas las sedes con frecuencia
- Disponer de implementos como extintores y equipos de riego
- Organizar charlas de seguridad en todas las sedes periódicamente

### **Se requieren Protocolos de protección:**

- Protocolo contra el acoso escolar
- Protocolo de prevención de abuso de sustancias
- Protocolo de salud mental y bienestar
- Protocolo para fomentar el respeto a los alumnos con discapacidad

### **3.3.11. Archivo Académico y Boletines de Calificaciones**

La gestión del archivo académico y la distribución de boletines de calificaciones se ha realizado mediante el uso de herramientas digitales, se contrataron los servicios de la plataforma educativa SISMAC que cuenta con un soporte tecnológico para salvaguardar la información académica y permitir disponer de un archivo académico y de la emisión de boletines; lo que ha facilitado un acceso más rápido y eficiente a la información por parte de los estudiantes y sus familias desde cualquier dispositivo.



### **3.3.12. Talento Humano**

El talento humano de la institución, en este año ha sido renovado en un gran porcentaje, ingresando docentes en periodo de prueba, a los cuales se les ha ido realizando su proceso evaluativo de acuerdo a las disposiciones del decreto 1278 de 2022. Así mismo el personal administrativo, ha sido evaluado regularmente de conformidad a los acuerdos expedidos por la CNSC, enfocándose en su desarrollo profesional continuo. Se han ofrecido oportunidades de formación y capacitación por parte de la Institucion y de la Secretaria de Educacion enfocados estos procesos de cualificacion para mejorar sus competencias y desempeños.

**CALIDAD  
TALENTO HUMANO DIURNO**

| <b>CARATERIZACION</b>                                                               | <b>No. Personas/Rol</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| Total recurso humano disponible de planta                                           | 170 funcionarios        |                   |
| Directivos                                                                          | 7                       | 4%                |
| Rector                                                                              | 1                       | NA                |
| Coordinadores                                                                       | 6                       | 4%                |
| Docentes                                                                            | 134                     | 79%               |
| Docentes Psicorientadores                                                           | 4                       | 2%                |
| Administrativos                                                                     | 15                      | 9%                |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretarios – Técnicos Operativos</li> </ul> | 5                       | 33%               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Celadores</li> </ul>                         | 6                       | 40%               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Auxiliar de Servicios Generales</li> </ul>   | 4                       | 27%               |
| Recurso humano externo en misión                                                    | 11                      |                   |
| Directivos docentes con Magister                                                    | 6                       | 86%               |
| Directivos docentes con Especialización                                             | 1                       | 13%               |
| Docentes con doctorados                                                             | 2                       | NA                |
| Docentes con magister                                                               | 40                      | 30%               |
| Especialistas                                                                       | 52                      | 39%               |
| Licenciaturas                                                                       | 34                      | 25%               |
| Otros títulos                                                                       | 8                       | 6%                |

## TALENTO HUMANO NOCTURNO

| CARATERIZACION                   | No. Personas/Rol | Porcentaje |
|----------------------------------|------------------|------------|
| Total, recurso humano disponible | 18               |            |
| Directivos                       | 2                | 11%        |
| Rector                           | 1                | 5          |
| Coordinadores                    | 1                | 5%         |
| Docentes                         | 13               | 74%        |
| Psicorientador                   | 1                | 5%         |

Nuestra planta de personal es determinada por el estudio de planta que anualmente realiza la secretaria de Educación del Departamento del Atlántico en base a la cobertura de matrícula, el plan de estudio y la carga académica que se requiera.

Para atender a la comunidad educativa de estudiantes y padres de familia de la I.E. Codesa, en el año 2024, contamos en la jornada diurna con 1 Rector, 6 Coordinadores, 134 docentes, 4 psicorientadores, 15 administrativos (secretarios, técnicos, operativos, celadores y Auxiliar de Servicios Generales); para un total de 170 funcionarios de planta y once (11) en misión especial de Aseo y Vigilancia nocturna.

### 3.3.13. Servicios Complementarios

Solamente fueron beneficiarios titulares de derecho del programa de alimentación escolar PAE los alumnos de Prejardin, Jardin, Preescolar y los alumnos de Jornada Unica de 10o y 11o., lo cual sirve como estrategia para garantizar la permanencia y disminuir la deserción escolar.

|                                                                |       |               |
|----------------------------------------------------------------|-------|---------------|
| Estudiantes Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar | 1.044 | 23% cobertura |
| Codesa                                                         | 581   | 13%           |
| Libardo Aguirre Delgado                                        | 246   | 5%            |
| Marco Fidel Suarez                                             | 108   | 2%            |
| Doctora Santa Teresita del Niño Jesús                          | 109   | 2%            |

## 4. GESTION COMUNITARIA

# Gestión COMUNITARIA

### 4.1. Proyectos Sociales y Comunitarios

Desde la Gestión Comunitaria, se han adelantado las siguientes actuaciones:

**Inclusión:** En el proceso de inclusión educativa se buscó que todos los estudiantes independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas. Anexo se detalla el reporte final de la atención en el año lectivo 2024:

#### **POLITICA DE INCLUSION, DIVERSIDAD CULTURAL Y BARRERAS DE APRENDIZAJE.**

Esta política en la institución Educativa de Sabanalarga, encuentra su fundamento en el Decreto 1421 de 2017, ***“Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”***, y **la Ley 2216 de 2023**, para ello se conformó el Comité de Inclusión en el que hacen parte el departamento de psicororientación, Coordinadora Académica, docentes, psicólogo y la docente de apoyo que hace parte del equipo interdisciplinario en misión por parte de la **Institución Universitaria Americana**.

En el año 2024 se trabajó en el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual, discapacidad psicosocial, autismo, hiperactividad, discapacidad física entre otros, algunos con identificación de caracterización y tratamiento médico especializado, con seguimiento de cada caso por orientadores escolares, atención de la docente de apoyo de aula mediante el trabajo del Plan Individual de Ajuste Razonable - los PIAR y Guías para Aulas Hospitalarias, fortaleciendo nuestra política de inclusión y diversidad, accesible a los estudiantes y padres de familia, independiente de las capacidades, género, orientación sexual, etnia, religión. Esta política fomenta objetivamente la igualdad de oportunidades, eliminar barreras de discriminación, el acoso y bullying, promoviendo la aceptación, tolerancia, la diversidad y la inclusión.

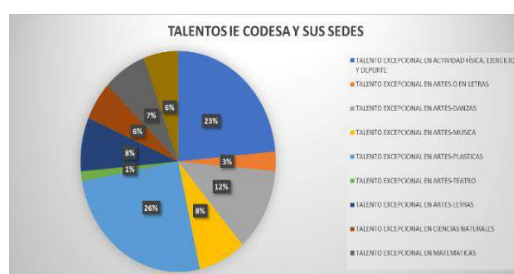
El Departamento de Psicorientacion y Coordinacion Academica trabajaron en el fortalecimiento del proceso de inclusión en el fortalecimiento de los siguientes temas con el fin de tener una educación inclusiva.

- ❖ Talleres de currículos flexibles en Aulas Hospitalarias.
- ❖ Talleres de metodologías flexibles y evaluación.
- ❖ Talleres con padres de familia para sensibilizarlos.
- ❖ Charlas con alumnos para el manejo de la salud mental
- ❖ Taller de capacitación en elaboración del PIAR (Planes Individuales de ajustes Razonables) de los estudiantes con estas características
- ❖ Capacitación y acompañamiento docente en DUA y PIAR.
- ❖ Evaluación por competencias a estudiantes.
- ❖ Capacitación en procedimientos para el reporte escolar al Sistema de salud y abordamiento de estudiantes focalizados, requiriendo los apoyos y colaboración de los organismos competentes; especialmente Secretaria de Educación y Secretaria de Salud.
- ❖ Apoyo de la Fundación “FUNDAVE”, con materiales tiflotécnicos y herramientas para estudiantes con limitaciones visuales.
- ❖ Identificación de estudiantes con talentos excepcionales. Ver gráfica.
- ❖ Se adaptaron 62 pupitres de la Sede principal para alumnos no diestros.
- ❖ Se adaptaron condiciones especiales de infraestructura con rampas en las Sede Marco Fidel y Sede Anexa para la movilización de personas con limitaciones físicas y deban transportarse en sillas de rueda.
- ❖ Capacitación en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- ❖ Talleres y capacitaciones a la Familia con temas como “El Asedio de la Familia, La Familia el núcleo de la Sociedad, feminismo, aborto e ideología de género.
- ❖ Taller de: Inclusión: Una realidad para la educación.
- ❖ Capacitación La Ansiedad de una manera constructiva.
- ❖ Por primera vez en la historia del Bachillerato Nocturno se abre la oficina de psicorientación escolar.
- ❖ Taller de Orientación Socio Ocupacional.

## EVIDENCIAS:



Fuente: Reporte final Dpto de Psicorientacion.



Fuente: Reporte final Dpto de Psicorientacion.



Fuente: Reporte final Dpto de Psicorientacion.

| FORMACIÓN A DOCENTES Y/O DIRECTIVOS DOCENTES –ESTUDIANTES |         |                                                |                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------|---------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TEMA                                                      | MES     | # DE ASISTENTES                                | OBSERVACION                                                                                                                                                                                          |
| CAPACITACION DE LA HERRAMIENTA DEL PIAR                   | AGOSTO  | Todos los docentes de la IE CODESA Y SUS SEDES | Durante la jornada los docentes se mostraron motivados participativos y comprometidos con la ponencia realizada mostrando interés y compromiso                                                       |
| CAPACITACION DE TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES      | OCTUBRE | Todos los docentes de la IE CODESA Y SUS SEDES | En este día la experiencia fue muy significativa los docentes se mostraron muy sensibilizados asertivos participativos disfrutaron del evento y se evidencio una buena recepción de la capacitación. |

| FORMACIÓN A FAMILIAS                                                                                                                                     |             |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TEMA                                                                                                                                                     | MES         | # DE ASISTENTES | OBSERVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Presentación de los padres de familia y su acudido.<br>Recolección de soportes médicos de seguimientos de estudiantes.<br>Caracterización de estudiantes | AGOSTO 2024 | 50              | Se realizó una reunión con motivo de socializar el programa, “Prestación de servicios de apoyo pedagógico para la atención educativa de la población con discapacidad y con talentos excepcionales a través de acompañamiento en la transformación institucional hacia un enfoque inclusivo e implementación de la oferta bilingüe bicultural a favor de estudiantes con discapacidad auditiva de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico”. |

<https://www.facebook.com/share/v/3R4YGdcTr3KqLQt6/?mibextid=oFDknk>





## SINTESIS:

El departamento de psicorientacion y la docente de apoyo organizaron el archivo de las carpetas de los estudiantes con inclusion; las cuales fueron depositadas en la oficina de cada uno de los Coordinadores, debidamente caracterizados con su PIAR, su entorno familia, su entorno de salud, pendiente para continuar con el entorno educativo.

### FORTALEZAS Y DEBILIDADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO DE INCLUSION

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FORTALEZAS</b><br>Colabora el cuerpo docente estrechamente con los procesos y acompañamientos que brindan la secretaria de Educación y el operador Corporación Americana con el recurso del docente de apoyo y profesores regulares y otros miembros del personal educativo, creando un ambiente de trabajo en equipo para asegurar el éxito del estudiante, y favorecer la Educación inclusiva, la IE CODESA cuenta con un Rector y un equipo directivo que facilita los procesos que según la normativa el Decreto 1421 deben realizarse siendo así la IE un referente en las acciones en Educación inclusiva del municipio de Sabanalarga. | <b>OPORTUNIDADES</b><br>Se logra visibilizar a los estudiantes con diagnósticos de discapacidad y trastornos en todas las actividades de la IE CODESA Y SUS SEDES, en todas las actividades Educativas, culturales, deportivas entré otras logrando una verdadera inclusión y beneficiando la población estudiantil.                                             |
| <b>DEBILIDADES</b><br>La formación de los docentes de apoyo se ve limitada por la falta de tiempo para su desarrollo profesional.<br>El programa de Inclusión inicio muy tarde en el año escolar 2024. Inicio en el mes de agosto 2024.<br>Se sugiere un docente de apoyo por sedes debido a que la IE CODESA Y SUS SEDES es una población estudiantil muy grande, con doble jornada (mañana y Tarde) lo cual amerita mayor presencia de la docente de apoyo en las IE.                                                                                                                                                                          | <b>AMENAZAS</b><br>Muchos profesores regulares muestran resistencia a incorporar prácticas inclusivas o trabajar de manera conjunta con los docentes de apoyo específicamente los docentes de la secundaria y media. Los docentes de la básica primaria de todas las sedes se muestran participativos y adaptados a la ejecución del plan de ajustes razonables. |

#### 4.2. PLANES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS CON OTRAS ENTIDADES Y SECTORES

Los planes, programas y proyectos de la institución que están articulados de manera integrada e inclusiva, son conocidos por la comunidad educativa, entre ellos se destacan los siguientes:

- **SALUD:** Se diseñaron los planes para trabajar con la Secretaria de Salud Municipal, Programa de prevención a través del Plan de Intervenciones Colectivas “PIC” en articulación con la ESE Ceminsa, que permite atención psicológica para los estudiantes, servicio médico, desparasitación, odontología, capacitaciones en prevención del consumo de Sustancias Psico Activas y embarazos en adolescentes.
- **DEPORTES:** A través de la Secretaria de Educación, Cultura y Deportes del municipio, permitió la participación de nuestros estudiantes en las justas deportivas *Juegos Interscholasticos*, no logrando destacarnos en las justas deportivas municipales.

**Convenio Club Deportivo Aguilas:** Debidamente avalado por el Consejo Directivo, se firmó un convenio que nos permitió recuperar la cancha de fútbol, la cual tenía más de cinco (5) años que estaba fuera de servicio y ponerla a disposición del departamento de Educación Física y deportes del Codesa. Este convenio incluyó la renovación de la portería, podada de la cancha, recuperación de cunetas, y becas del 20% para nuestros estudiantes que desearan hacer parte de ese equipo de fútbol.

- **ARTES:** la I.E. de Sabanalarga “CODESA”, tiene cobertura con 300 estudiantes de los grados 3o, 4o y 5o, con el Proyecto “**Sonidos para la Construcción de Paz**”, y **PTAFI3.0** auspiciado por el Ministerio de las Artes y los Saberes cuyo operador es la Universidad del Atlántico y Ministerio de Educación a través de 3 Centros de Interés:

**Centro de Interés en Música Vocales y Corales:** Funciona en la Sede Anexa Santa Teresita.

**Centro de Interés en Música Populares Tradicionales:** Funciona en la Sede Libardo Aguirre Delgado.

**Centro de Intereses en Artes y emprendimiento:** Funciona en la Sede Marco Fidel Suarez.

Los centros de interés son una estrategia pedagógica que integra diferentes áreas de conocimiento, como las artes y la expresión, para promover el aprendizaje activo y crítico.

## Fundamentos de los centros de interés

- Articulan diversas áreas de conocimiento
- Promueven el aprendizaje activo, participativo y crítico
- Integran de manera transversal los diferentes ámbitos y ambientes del aprendizaje
- Son una alternativa que hace más significativo y motivador el proceso de enseñanza.

Este programa presidencial tiene como objetivo central generar una transformación social a través del fortalecimiento de habilidades musicales y artísticas en la juventud colombiana. El programa '**Sonidos para la Construcción de Paz**' no solo busca fortalecer habilidades musicales, sino que También promueve el diálogo intercultural, el reconocimiento de la diversidad y el fomento de la creatividad en los jóvenes colombianos

Así, la Universidad del Atlántico a través del NODO GUAJARO comienza el proceso de ejecución de este proyecto con la Licenciada en Artes **Yeimi Rolong**, con el que se beneficiarán 100 niños, niñas y adolescentes de los grados 5º de las Sedes con vocaciones artísticas, vocales y corales. **Cobertura: 0.22%**

### **Objetivo en el ámbito Institucional: Crear La Coral del Codesa.**

- **PTA FI3.0:** En un proyecto en que nos encontramos focalizados por el Ministerio de Educación Nacional.

**Objetivo:** acompañar a los maestros y maestras para fortalecer y mejorar sus prácticas pedagógicas teniendo la formación integral como eje de la misma y a directivos docentes que buscan tener una escuela que integre la cultura y las artes propias del territorio para fortalecer las identidades y las capacidades y al desarrollo del ser de los niños, niñas y jóvenes.

El papel del tutor es contribuir en la identificación de necesidad educativa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; así como en los procesos de organización escolar y consolidación de acciones pedagógicas que promuevan la estrategia con calidad y pertinencia en cada territorio.

**Cobertura: 100% de los docentes y directivos docentes.**

- **PROYECTOS DE INVESTIGACION ONDAS-COLCIENCIAS:**

Los proyectos de investigación del Programa Ondas son iniciativas que promueven la investigación en niños, niñas y jóvenes de Colombia. Estos proyectos buscan que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para que se interesen por la ciencia y la tecnología.

#### Características de los proyectos de investigación Ondas

- Los proyectos pueden ser abiertos o preestructurados.
- Los proyectos abiertos permiten que los grupos de investigación planteen sus propias preguntas y problemas de investigación.
- Los proyectos preestructurados son propuestos por el Programa Ondas en alianza con otras entidades.
- Los proyectos abordan temas de interés nacional como la biodiversidad, el cambio climático y la salvaguarda de los derechos de niños y niñas.

En la I.E. de Sabanalarga “CODESA”, son seis (6) los docentes los docentes que se han interesado en aprovechar estas oportunidades de profundizar con semilleros de investigación en los estudiantes; lo que les permite acceder a recursos para el financiamiento de los proyectos y potenciar los aprendizajes de nuestros alumnos; especialmente los focalizados.

Estos docentes y proyectos financiados por Ondas son:

- **Lic. Elkin Martínez Cerpa:** Semillero de Investigación con el Proyecto de **Club de Historias**, el mismo busca que el semillero de Investigación preserve la memoria histórica de acontecimientos que han marcado la historia de Sabanalarga, sus tradiciones, cultura, educación; asociado a los personajes ilustres de la población y especialmente egresados del Codesa.

Del mismo hacen parte 30 estudiantes; quienes han participado en foros realizados en diferentes instituciones y organizaciones de Barranquilla, Cartagena, Baranoa; y Sabanalarga con reconocimientos destacados.

Este semillero cuenta con su espacio virtual en las redes sociales en el siguiente link: [https://www.facebook.com/p/Club-de-historia-Memorias-100083420292907/?locale=cs\\_CZ](https://www.facebook.com/p/Club-de-historia-Memorias-100083420292907/?locale=cs_CZ)

- **Lic. Gloria Yimes Pardo:** Semillero de Investigación con el Proyecto de **Emisora** Implementación de una emisora radial, fortalecida a través del Podcast y las redes sociales en el CODESA, con el fin de fortalecer la comunicación interna y externa, mejorar el acceso a la información y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ejercicio de potenciación de las habilidades y competencias comunicativas.

Del mismo hacen parte 30 estudiantes; quienes han participado ya en actividades y cubrimientos de eventos sociales y académicos en la Institución.



- **Lic. Jorge Torres Zambrano:** Semillero de Investigación con el Proyecto **¿Cómo influye la implementación de la gamificación en el aula de ciencias naturales en el aprendizaje?**, el cual busca evaluar el impacto de la implementación de la gamificación en el aula de ciencias naturales en el aprendizaje del grado 4º de la Sede Marco Fidel Suarez, a través de la participación y la motivación de los estudiantes.
- **Lic. Rocío Ferrer Sarmiento:** Semillero de Investigación basado en la población con actos de indisciplina y convivencia con el Proyecto de Inclusión: **“INCLUEDUCAR”**, a través del acompañamiento del Coordinador con la observación de comportamientos de estudiantes, entrevistas a los mismos y registros y datos estadísticos de la convivencia escolar, con el fin de implementar estrategias de inclusión y lúdica que permita mejorar la convivencia en la institución.

Del mismo hacen parte todos los estudiantes; especialmente quienes han incidido en actos de indisciplina y convivencia.



- **Lic. Ricardo Solano Pizarro:** Semillero de Investigación con el Proyecto de **ReciclAgua** – Reciclaje de aguas servidas de baja carga para usos específicos, cuyo objetivo está enfocado en que los estudiantes del Codesa puedan desarrollar e implementar estrategias efectivas para promover la conservación del agua y reducir el consumo de recursos hídricos, a través de la introducción de prácticas innovadoras de gestión de aguas servidas de baja carga y su tratamiento mediante la integración de tecnologías convencionales y No convencionales

Del mismo hacen parte 30 estudiantes; quienes han participado ya en actividades de exposición y uso de estrategias basada en tecnologías.



#### **4.3. Coordinación con Padres de Familia**

La coordinación con los padres de familia se ha tratado de fortalecer a través de la reactivación del Consejo de Padres; pero los padres son apáticos al llamado que les hace el señor Roberto Bujato; Presidente del Consejo de Padres a las reuniones, ya que solamente asisten entre 5 y 6 padres de familias.

El departamento de Psicorientación También convoca a los padres de familias en programas de formación en la Escuela de Padres. Estas actividades han mejorado la participación de las familias en el proceso educativo y en la vida escolar.

#### **4.4. Proyectos Sociales y comunitarios.**

- -Se realizó en noviembre Concurso de Villancicos y Parada Navideña,
- -Se trabajó el Proyecto de investigación semillero de historiadores.
- -Se trabajó con la AAA el Proyecto ecológico Mi Colegio Limpio, especialmente en la Sede Marco Fidel Suárez.
- -Se trabajó el Proyecto Lúdico de la Semana de la Convivencia.
- Se trabajó en el Proseo (Proyecto de Servicio Social Obligatorio).
- Se trabajó en el Proyecto Festival de la Canción "CODESA CANTA".
- -Proyecto Deportivo con aprovechamiento del tiempo libre.

- **-Hechos destacables del trabajo con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.**
- 
- -Padres de familia destacados por su participación en el concurso de villancicos y parada navideña. -Asistencia de los acudientes a los llamados que les hace la institución para presentarle seguimiento académico y de convivencia de sus Hijos.
- -Destacada participación en los comités CAE, de Convivencia, de Consejo Directivo.
- -Padres destacados por el buen trabajo en equipo para el acompañamiento del Proyecto de las Banda Infantil y Juvenil.
- Padres de familia comprometidos con las Sedes al aportar para la mejorar los ambientes escolares de sus Hijos.
- Proyecto del Festival de Villancicos y Gran Parada Navideña, reconocida e institucionalizado por el Concejo Municipal de Sabanalarga.
- **-Concejo de Padres.**
- Consejo de Padre Institucional: muy opaco en el acompañamiento.
- -Consejo de padres de las demas sedes muy motivados para acompañar a las directivas de cada sede.

#### • **PROYECTOS FUTUROS**

- **A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.**
- 
- -Presentar al MEN y de cultura el Proyecto de la Parada navideña.
- -Continuar gestionando la construcción de un mega colegio.
- Implementar la Asignatura de Investigacion en el Plan de Estudios.
- Priorizar la transversalizacion y consolidación de los proyectos institucionales y obligatorios.
- Gestionar convenio para reciclar material aprovechable que se deseche en la institucion.
- Ampliar la cobertura en la jornada nocturna con la apertura de los Ciclos I y II; que permita a las personas que nuncan terminaron su basica primaria, iniciar o continuar con sus estudios, cerrando la brecha del analfabetismo en Sabanalarga.

- Desescalar el alto grado de sobrepoblacion (Hacinamiento) de alumnos por salon; ya que esto afecta los procesos de enseñanza y la calidad de la educacion; con promedio de 30 a 35 alumnos por grupo; enpezando en el 2025 con los grados de Basica Primaria y Grado 6o. con 40 a 45 alumnos por salon e irlos disminuyendo anualmente.
- En el mismo sentido turner anualmente los cursos por jornada de la diurnal entre mañana y tarde; iniciando en el 2025 con los 6o en la jornada de la tarde.
- Potenciar el desempeño de los estudiantes en sus profundizaciones, asignando a cada profundizacion un jefe de la misma.
- Seguir gestionando la legalizacion del predio donde funciona la Basica Primaria de la Sede Principal del Codesa.
- Gestionar la dotacion para los grados prejardin y Jardin.

Atentamente,



**Mag. DALMIRO GARCIA HENRIQUEZ**  
Rector.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA

Sede 1 CODESA \* Sede 2 Libardo Aguirre Delgado \* Sede 3 Marco Fidel Suárez \* Sede 4 Dra. Sta. Teresita Del Niño Jesús  
Aprobación según Decreto No. 00243 del 2004 y Resolución No. 03817 de diciembre 12 de 2011 de la  
Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Énfasis en Ciencias Naturales, Medios de comunicación social e Informática  
NIT. 890.107.177-5 DANE: 108638000046

Sabanalarga, mayo 12 de 2025

Doctora

**NINA GIHAN BARROS FERNANDEZ**

Profesional Universitario Planeación Educativa

E. S. M.

Cordial saludo:

Este despacho en consideración a la Alta complejidad por su estructura y cobertura de la I.E. de Sabanalarga con Cinco (5) Sedes – (4 Legalizadas), Tres (3) Jornadas (Mañana – Tarde – Noche) y 4.788 estudiantes actualmente, el proceso del informe de Gestión lo desarrollamos en varias instancias (tanto órganos entrantes (2025) como salientes (2024); en quienes deben conocer y saber la ejecución y desempeño de nuestras funciones; para lo cual nos valimos de los medios de comunicación escritos-digitales y divulgación que tenemos:

- 1º. Presentación de los Informes a la secretaria de Educación Municipal: febrero 11-2025
- 2º. Presentación previa al Consejo Directivo, Vía Wasap. Marzo 21 de 2025.
- 3º. Presentación previa al Consejo de Padres del 2024. Vía Wasap marzo 21 de 2025.
- 4º. Presentación a todos los 170 Servidores Públicos de la Institución, vía Wasspa 21 de marzo del 2025.
- 5º. Presentación Asamblea de Padres de Familia Sede Principal Ambas Jornadas: 21 de marzo del 2025.
- 6º. Presentación a los docentes de las Jornadas mañana y tardes, Vía Wasap, marzo 21 de 2025.
- 7º. Sustentación ante Consejo Directivo, reunión de abril 2 del 2025.
- 8º. Correo electrónico Contralora Escolar: abril 10 del 2025.
- 9º. Consejo de Padres 2025, Representante de Estudiantes y Docentes: mayo 9 del 2025.

Ver Anexo de evidencias:



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA

Sede 1 CODESA \* Sede 2 Libardo Aguirre Delgado \* Sede 3 Marco Fidel Suárez \* Sede 4 Dra. Sta. Teresita Del Niño Jesús  
Aprobación según Decreto No. 00243 del 2004 y Resolución No. 03817 de diciembre 12 de 2011 de la  
Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Énfasis en Ciencias Naturales, Medios de comunicación social e Informática  
NIT. 890.107.177-5 DANE: 108638000046

***“Actitud, compromiso y sentido de pertenencia”***

Atentamente,

**DALMIRO GARCIA HENRIQUEZ**

Rector

[dalmiro12@yahoo.com](mailto:dalmiro12@yahoo.com)

Cel: 3106215837

Copia: Comunidad educativa del Codesa – Consejo Directivo.

Ver Anexos adjunto en pdf.





7:06 PM

93



FAMILIA CODESA

solo los administradores pueden enviar...



12:15 p. m. ✓✓

Buenas tardes familia:

El Área de Ciencias Sociales los invita para que se inscriban como aspirantes al Consejo Directivo en representación del cuerpo de Directivos y Docentes Codesanos

12:31 p. m. ✓✓



INFORME DE GESTION CODESA 2024.pdf

119 páginas • 18 MB • PDF

12:52 p. m. ✓✓

Buenos tardes Familia. En el documento adjunto les envío el informe de Gestion 2024; es el mismo que se se le habló a la Asamblea de Padres de Familia , al Consejo Directivo y Directivos docentes, y es que se socializará a la comunidad que asista a la convocatoria que haré en el Salon de Actos para la rendicion del informe. Espero de ustedes sus sugerencias al interno. Espero que ustedes lo compartan tambien con los grupos a los cuales ustedes representan y sean tutores

12:54 p. m. ✓✓

Reenviado



Mensaje



7:29 PM

87%



CONSEJO DIRECTIVO...

Ana Hernandez Consejo DIREC...



Acuerdo No. 0001 Adicion al  
Presupuesto 2025 Recursos del ...

1 página • 119 kB • PDF

Acuerdo No. 0001 Adicion al  
Presupuesto 2025 Recursos del  
Balance.pdf

5:09 p. m. ✓✓



Acuerdo No. 0002 Adicion al  
Presupuesto 2025 Recursos de ...

2 páginas • 292 kB • PDF

Acuerdo No. 0002 Adicion al  
Presupuesto 2025 Recursos de  
Gratuidad, Primera Infancia y  
Formacion Integral.pdf

5:09 p. m. ✓✓



INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

119 páginas • 18 MB • PDF



INFORME DE GESTION CODESA



Mensaje



7:32 PM

55



Consejo de padres de Famili...

Alicia, Maria Angelica, +57 300 2947093...



INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

119 páginas • 18 MB • PDF

INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

4:36 p. m. ✓



INFORME DE GESTION Y  
RENDICION DE CUENTAS CODES...

18 MB • PPTX

INFORME DE GESTION Y  
RENDICION DE CUENTAS  
CODESA 2024.pptx

4:36 p. m. ✓



reportePDF\_CUS\_FSE\_007  
(73). Codesa(2).docx

180 kB • DOCX

reportePDF\_CUS\_FSE\_007 (73).  
Codesa(2).docx

4:36 p. m. ✓



INFORME AMPLIACIÓN DE



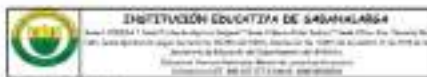
Mensaje



7:31 PM



←  Yeimar Coronado Oqu...   



Señor  
COORDINADOR DE SABANALARGA  
POR ENTREGA DE Cuentas 2024  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

INVITACION A COORDINADORES,  
AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y ...

2 páginas • 295 kB • PDF

11:03 a. m. ✓✓



INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

119 páginas • 18 MB • PDF

INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

11:05 a. m. ✓✓



INFORME DE GESTION Y  
RENDICION DE CUENTAS CODES...

18 MB • PPTX

INFORME DE GESTION Y  
RENDICION DE CUENTAS  
CODESA 2024.pptx

11:05 a. m. ✓✓

Profe 12:26 p. m.

 Mensaje



7:04 PM

54



CONSEJO DIRECTIVO...

Ana Hernandez Consejo DIREC...



20 de marzo de 2025

Buenos dias honorables miembros del Consejo Directivo. En el documento adjunto les enviaré el informe de Gestion 2024; el cual convocaré al Consejo Directivo para su analisis, y es el mismo que se rendirá a la comunidad que asista a la convocatoria que haré en el Salon de Actos para la rendicion del informe. Espero de ustedes sus sugerencias al interno.

10:16 a. m. ✓✓

Espero que ustedes lo compartan tambien con los grupos a los cuales ustedes representan.

10:16 a. m. ✓✓



INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

119 páginas • 18 MB • PDF

INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

10:17 a. m. ✓✓

23 de marzo de 2025



Podcast Codesa

El papel de la mujer en  
facebook.com



Mensaje



7:06 PM

93



CODESA Jornada Tarde

Alejandro, Alexis Molina, Diana Katherin...



Alejo De Las Salas

Reenviado



INFORME DE GESTION CODESA  
2024.pdf

119 páginas • 18 MB • PDF

1:29 p. m.

Alejo De Las Salas

Reenviado

Buenos tardes Familia. En el documento adjunto les envío el informe de Gestion 2024; es el mismo que se se le habló a la Asamblea de Padres de Familia , al Consejo Directivo y Directivos docentes, y es que se socislizará a la comunidad que asista a la convocatoria que haré en el Salon de Actos para la rendicion del informe. Espero de ustedes sus sugerencias al interno. Espero que ustedes lo compartan tambien con los grupos a los cuales ustedes representan y sean tutores

1:29 p. m.



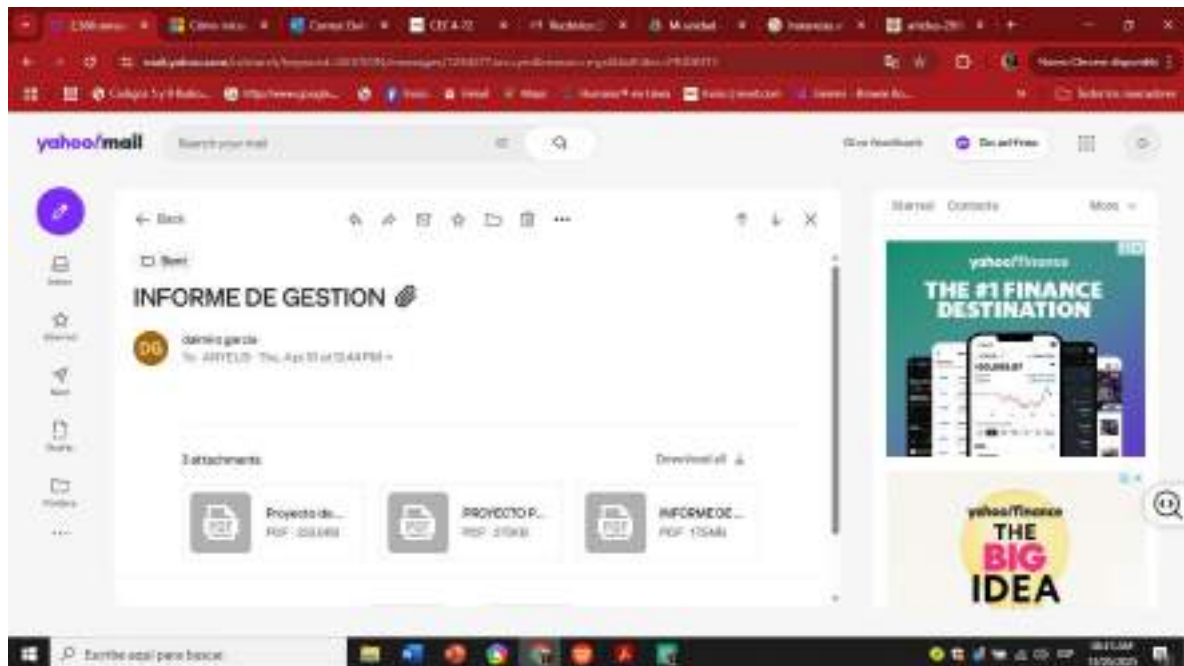
Anyelo Domínguez Codesa

Reenviado



Mensaje





7:53 PM

37%

< institución educativa de sabanalarga

Todo Publicaciones Personas Grupos Reels



**Institución Educativa de Sabanalarga**

...

6 d ·

Rendición de Cuentas CODESA



*"Actitud, compromiso y sentido de pertenencia"*

**RENDICIÓN  
DE CUENTAS**



El Rector de la institución educativa de Sabanalarga Codesa, magister Dalmiro García, invita a la comunidad educativa y ciudadanía en general, a participar en la Rendición de Cuentas de la institución.

Sé parte de este proceso de evaluación y control institucional.



Auditorio  
Sede principal

Transmisión  
Redes sociales oficiales

LIVE



@Institución Educativa de Sabanalarga

50

2 comentarios · 6 veces compartido



Me gusta



Comentar



Enviar



Compartir

Según tu búsqueda de "institución educativa de sabanalarga"

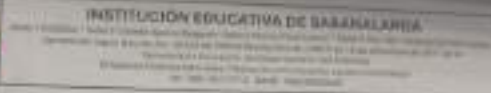


**Open English Junior**

...

Publicidad ·

¿Tu hijo nació entre

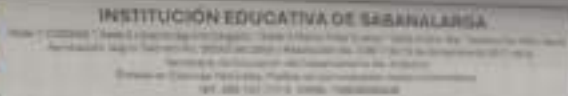


August 26, 1900

Factorial ANOVAs

Page 33 of 33

| SURNAME & APELLIDOS | GENITAL    | CELOSA   | SEX  | NAME                |
|---------------------|------------|----------|------|---------------------|
| Andrés Felipe Mendo | 12/12/1974 | 34200110 | Male | Andrés Felipe Mendo |
| Andrés Felipe Mendo | 12/12/1974 | 34200110 | Male | Andrés Felipe Mendo |
| Andrés Felipe Mendo | 12/12/1974 | 34200110 | Male | Andrés Felipe Mendo |

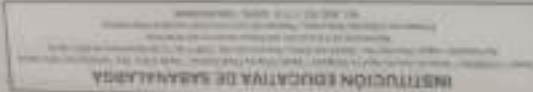


antiquary Qc - 1st ed. 1st. 1800 + 20

Page No. 9 of 2014

Name: 3330 9th

| NOMBRES Y APELLIDOS      | IDENTIDAD  | CELULAR    | ROL           | FECHA      |
|--------------------------|------------|------------|---------------|------------|
| Carlos E. Valencia C.    | B510 171   | 36321162   | Representante | 26/10/2011 |
| German Wilson de la Cruz | 1002205280 | 3002119550 | Representante | 26/10/2011 |
| Orlando Emiro Mora Diaz  | 10630653   | 307772445  | Representante | 26/10/2011 |

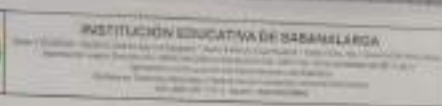


Revised 10/1/00

4/16/2012

CE 51 2000

[illegible]



1911  
 1912  
 1913  
 1914  
 1915  
 1916  
 1917  
 1918  
 1919  
 1920  
 1921  
 1922  
 1923  
 1924  
 1925  
 1926  
 1927  
 1928  
 1929  
 1930  
 1931  
 1932  
 1933  
 1934  
 1935  
 1936  
 1937  
 1938  
 1939  
 1940  
 1941  
 1942  
 1943  
 1944  
 1945  
 1946  
 1947  
 1948  
 1949  
 1950  
 1951  
 1952  
 1953  
 1954  
 1955  
 1956  
 1957  
 1958  
 1959  
 1960  
 1961  
 1962  
 1963  
 1964  
 1965  
 1966  
 1967  
 1968  
 1969  
 1970  
 1971  
 1972  
 1973  
 1974  
 1975  
 1976  
 1977  
 1978  
 1979  
 1980  
 1981  
 1982  
 1983  
 1984  
 1985  
 1986  
 1987  
 1988  
 1989  
 1990  
 1991  
 1992  
 1993  
 1994  
 1995  
 1996  
 1997  
 1998  
 1999  
 2000  
 2001  
 2002  
 2003  
 2004  
 2005  
 2006  
 2007  
 2008  
 2009  
 2010  
 2011  
 2012  
 2013  
 2014  
 2015  
 2016  
 2017  
 2018  
 2019  
 2020  
 2021  
 2022  
 2023  
 2024  
 2025  
 2026  
 2027  
 2028  
 2029  
 2030  
 2031  
 2032  
 2033  
 2034  
 2035  
 2036  
 2037  
 2038  
 2039  
 2040  
 2041  
 2042  
 2043  
 2044  
 2045  
 2046  
 2047  
 2048  
 2049  
 2050  
 2051  
 2052  
 2053  
 2054  
 2055  
 2056  
 2057  
 2058  
 2059  
 2060  
 2061  
 2062  
 2063  
 2064  
 2065  
 2066  
 2067  
 2068  
 2069  
 2070  
 2071  
 2072  
 2073  
 2074  
 2075  
 2076  
 2077  
 2078  
 2079  
 2080  
 2081  
 2082  
 2083  
 2084  
 2085  
 2086  
 2087  
 2088  
 2089  
 2090  
 2091  
 2092  
 2093  
 2094  
 2095  
 2096  
 2097  
 2098  
 2099  
 2100  
 2101  
 2102  
 2103  
 2104  
 2105  
 2106  
 2107  
 2108  
 2109  
 2110  
 2111  
 2112  
 2113  
 2114  
 2115  
 2116  
 2117  
 2118  
 2119  
 2120  
 2121  
 2122  
 2123  
 2124  
 2125  
 2126  
 2127  
 2128  
 2129  
 2130  
 2131  
 2132  
 2133  
 2134  
 2135  
 2136  
 2137  
 2138  
 2139  
 2140  
 2141  
 2142  
 2143  
 2144  
 2145  
 2146  
 2147  
 2148  
 2149  
 2150  
 2151  
 2152  
 2153  
 2154  
 2155  
 2156  
 2157  
 2158  
 2159  
 2160  
 2161  
 2162  
 2163  
 2164  
 2165  
 2166  
 2167  
 2168  
 2169  
 2170  
 2171  
 2172  
 2173  
 2174  
 2175  
 2176  
 2177  
 2178  
 2179  
 2180  
 2181  
 2182  
 2183  
 2184  
 2185  
 2186  
 2187  
 2188  
 2189  
 2190  
 2191  
 2192  
 2193  
 2194  
 2195  
 2196  
 2197  
 2198  
 2199  
 2200  
 2201  
 2202  
 2203  
 2204  
 2205  
 2206  
 2207  
 2208  
 2209  
 2210  
 2211  
 2212  
 2213  
 2214  
 2215  
 2216  
 2217  
 2218  
 2219  
 2220  
 2221  
 2222  
 2223  
 2224  
 2225  
 2226  
 2227  
 2228  
 2229  
 2230  
 2231  
 2232  
 2233  
 2234  
 2235  
 2236  
 2237  
 2238  
 2239  
 2240  
 2241  
 2242  
 2243  
 2244  
 2245  
 2246  
 2247  
 2248  
 2249  
 2250  
 2251  
 2252  
 2253  
 2254  
 2255  
 2256  
 2257  
 2258  
 2259  
 2260  
 2261  
 2262  
 2263  
 2264  
 2265  
 2266  
 2267  
 2268  
 2269  
 2270  
 2271  
 2272  
 2273  
 2274  
 2275  
 2276  
 2277  
 2278  
 2279  
 2280  
 2281  
 2282  
 2283  
 2284  
 2285  
 2286  
 2287  
 2288  
 2289  
 2290  
 2291  
 2292  
 2293  
 2294  
 2295  
 2296  
 2297  
 2298  
 2299  
 2300  
 2301  
 2302  
 2303  
 2304  
 2305  
 2306  
 2307  
 2308  
 2309  
 2310  
 2311  
 2312  
 2313  
 2314  
 2315  
 2316  
 2317  
 2318  
 2319  
 2320  
 2321  
 2322  
 2323  
 2324  
 2325  
 2326  
 2327  
 2328  
 2329  
 2330  
 2331  
 2332  
 2333  
 2334  
 2335  
 2336  
 2337  
 2338  
 2339  
 2340  
 2341  
 2342  
 2343  
 2344  
 2345  
 2346  
 2347  
 2348  
 2349  
 2350  
 2351  
 2352  
 2353  
 2354  
 2355  
 2356  
 2357  
 2358  
 2359  
 2360  
 2361  
 2362  
 2363  
 2364  
 2365

| DATE | DESCRIPTION   | AMOUNT | BALANCE | NO. | INITIALS |
|------|---------------|--------|---------|-----|----------|
| 1900 | Jan 1 Balance | 100.00 | 100.00  |     |          |
|      | Feb 1         | 100.00 | 200.00  |     |          |
|      | Mar 1         | 100.00 | 300.00  |     |          |
|      | Apr 1         | 100.00 | 400.00  |     |          |
|      | May 1         | 100.00 | 500.00  |     |          |
|      | Jun 1         | 100.00 | 600.00  |     |          |
|      | Jul 1         | 100.00 | 700.00  |     |          |
|      | Aug 1         | 100.00 | 800.00  |     |          |
|      | Sep 1         | 100.00 | 900.00  |     |          |
|      | Oct 1         | 100.00 | 1000.00 |     |          |
|      | Nov 1         | 100.00 | 1100.00 |     |          |
|      | Dec 1         | 100.00 | 1200.00 |     |          |
|      | Jan 2         | 100.00 | 1300.00 |     |          |
|      | Feb 2         | 100.00 | 1400.00 |     |          |
|      | Mar 2         | 100.00 | 1500.00 |     |          |
|      | Apr 2         | 100.00 | 1600.00 |     |          |
|      | May 2         | 100.00 | 1700.00 |     |          |
|      | Jun 2         | 100.00 | 1800.00 |     |          |
|      | Jul 2         | 100.00 | 1900.00 |     |          |
|      | Aug 2         | 100.00 | 2000.00 |     |          |
|      | Sep 2         | 100.00 | 2100.00 |     |          |
|      | Oct 2         | 100.00 | 2200.00 |     |          |
|      | Nov 2         | 100.00 | 2300.00 |     |          |
|      | Dec 2         | 100.00 | 2400.00 |     |          |
|      | Jan 3         | 100.00 | 2500.00 |     |          |
|      | Feb 3         | 100.00 | 2600.00 |     |          |
|      | Mar 3         | 100.00 | 2700.00 |     |          |
|      | Apr 3         | 100.00 | 2800.00 |     |          |
|      | May 3         | 100.00 | 2900.00 |     |          |
|      | Jun 3         | 100.00 | 3000.00 |     |          |
|      | Jul 3         | 100.00 | 3100.00 |     |          |
|      | Aug 3         | 100.00 | 3200.00 |     |          |
|      | Sep 3         | 100.00 | 3300.00 |     |          |
|      | Oct 3         | 100.00 | 3400.00 |     |          |
|      | Nov 3         | 100.00 | 3500.00 |     |          |
|      | Dec 3         | 100.00 | 3600.00 |     |          |
|      | Jan 4         | 100.00 | 3700.00 |     |          |
|      | Feb 4         | 100.00 | 3800.00 |     |          |
|      | Mar 4         | 100.00 | 3900.00 |     |          |
|      | Apr 4         | 100.00 | 4000.00 |     |          |
|      | May 4         | 100.00 | 4100.00 |     |          |
|      | Jun 4         | 100.00 | 4200.00 |     |          |
|      | Jul 4         | 100.00 | 4300.00 |     |          |
|      | Aug 4         | 100.00 | 4400.00 |     |          |
|      | Sep 4         | 100.00 | 4500.00 |     |          |
|      | Oct 4         | 100.00 | 4600.00 |     |          |
|      | Nov 4         | 100.00 | 4700.00 |     |          |
|      | Dec 4         | 100.00 | 4800.00 |     |          |
|      | Jan 5         | 100.00 | 4900.00 |     |          |
|      | Feb 5         | 100.00 | 5000.00 |     |          |
|      | Mar 5         | 100.00 | 5100.00 |     |          |
|      | Apr 5         | 100.00 | 5200.00 |     |          |
|      | May 5         | 100.00 | 5300.00 |     |          |
|      | Jun 5         | 100.00 | 5400.00 |     |          |
|      | Jul 5         | 100.00 | 5500.00 |     |          |
|      | Aug 5         | 100.00 | 5600.00 |     |          |
|      | Sep 5         | 100.00 | 5700.00 |     |          |
|      | Oct 5         | 100.00 | 5800.00 |     |          |
|      | Nov 5         | 100.00 | 5900.00 |     |          |
|      | Dec 5         | 100.00 | 6000.00 |     |          |
|      | Jan 6         | 100.00 | 6100.00 |     |          |
|      | Feb 6         | 100.00 | 6200.00 |     |          |
|      | Mar 6         | 100.00 | 6300.00 |     |          |
|      | Apr 6         | 100.00 | 6400.00 |     |          |
|      | May 6         | 100.00 | 6500.00 |     |          |
|      | Jun 6         | 100.00 | 6600.00 |     |          |
|      | Jul 6         | 100.00 | 6700.00 |     |          |
|      | Aug 6         | 100.00 | 6800.00 |     |          |
|      | Sep 6         | 100.00 | 6900.00 |     |          |
|      | Oct 6         | 100.00 | 7000.00 |     |          |
|      | Nov 6         | 100.00 | 7100.00 |     |          |
|      | Dec 6         | 100.00 | 7200.00 |     |          |



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARA

[illegible]

## CONTROL DE ASISTENCIA

Submitted By: Dr. J. M. M. de Vries  
 Date: 9.05.2015 Page: 3230.9.15

| NOMBRES Y APELLIDOS  | IDENTIDAD   | CELULAR  | ROL          | FECHA      |
|----------------------|-------------|----------|--------------|------------|
| Carlos E. Valenzuela | B510 171    | 36221101 | Agente de la | 2010-11-10 |
| Antonio Valenzuela   | A002 4052 R | 36221101 | Agente de la | 2010-11-10 |
| John - Emory Hoke    | A002 4052 R | 36221101 | Agente de la | 2010-11-10 |

































# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA

Sede 1 CODESA \* Sede 2 Libardo Aguirre Delgado \* Sede 3 Marco Fidel Suárez \* Sede 4 Dra. Sta. Teresita Del Niño Jesús  
Aprobación según Decreto No. 00243 del 2004 y Resolución No. 03817 de diciembre 12 de 2011 de la  
Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Énfasis en Ciencias Naturales, Medios de comunicación social e Informática  
NIT. 890.107.177-5 DANE: 108638000046

## CIRCULAR No. 019

**DE: RECTOR - COORDINADORES**

**PARA: COORDINADORES, TUTORES, PADRES DE FAMILIA Y CUIDADORES.**

**ASUNTO: ASAMBLEA CON PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES: ORIENTACIONES ADMINISTRATIVAS, ACADEMICAS, CONVIVENCIAS, E INFORME DE GESTION 2024n- INFORME PREVENTIVO.**

**FECHA: 14 de marzo de 2025.**



Señores padres de Familia, cuidadores y/o acudientes de los alumnos de la Sede Principal, ambas Jornadas de la I.E. Sabanalarga "CODESA", el Equipo directivo (Rectores y Coordinadores); se permite en invitarlos a reunirnos en Asamblea General:

**Día: viernes 21 de marzo de 2021. Lugar: Patio – Salón – Salones**

**Hora: Jornada AM: 10:00 am. Jornada Tarde: 4:00 pm.**

**Objetivo 1:** Celebrar Audiencia pública para la rendición del informe de Gestión Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria; vigencia 2024.

**Objetivo 2:** Después de haber superado las actividades de las primeras siete semanas de actividades con estudiantes y los preparativos del Carnaval Educativo; es menester tener el primer encuentro con padres de familia que nos permita interactuar con Ellos, presentarles nuestro plan de acción del año 2025, las metas institucionales y grupales a través de nuestro plan operativo académico, convivencial y administrativo; que impacten en el bienestar de los estudiantes y motivar a los padres en los procesos de participación de los órganos del gobierno escolar.

### Insumos:

- ✓ Bienvenida señor Rector y Presentación Informe de Gestión 2024
- ✓ Orientaciones desde la Coordinación Académica – Presentación Recurso Humano.
- ✓ Orientaciones desde la Coordinación de Convivencia.
- ✓ Reunión en los salones para:
- ✓



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA

Sede 1 CODESA \* Sede 2 Libardo Aguirre Delgado \* Sede 3 Marco Fidel Suárez \* Sede 4 Dra. Sta. Teresita Del Niño Jesús  
Aprobación según Decreto No. 00243 del 2004 y Resolución No. 03817 de diciembre 12 de 2011 de la  
Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Énfasis en Ciencias Naturales, Medios de comunicación social e Informática  
NIT. 890.107.177-5 DANE: 108638000046

- Informe del corte preventivo.
- Proyecto Tutorial – Manual de Convivencia – SIE – Plan de Estudio
- Elección de dignatarios para el Consejo de Padres
- Varios – Registro de Asistencia.

Señor Tutor: Sírvasse citar e invitar a los padres de familia y cuidadores.

***“Actitud, compromiso y sentido de pertenencia”***

Atentamente,

**DALMIRO GARCIA HENRIQUEZ**  
Rector

**Mag. YADIRA RODRIGUEZ MUÑOZ**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA

Sede 1 CODESA \* Sede 2 Libardo Aguirre Delgado \* Sede 3 Marco Fidel Suárez \* Sede 4 Dra. Sta. Teresita Del Niño Jesús Aprobación según Decreto No. 00243 del 2004 y Resolución No. 03817 de diciembre 12 de 2011 de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Énfasis en Ciencias Naturales, Medios de comunicación social e Informática NIT. 890.107.177-5 DANE: 108638000046

Sabanalarga, mayo 5 de 2025

Señores

**COORDINADORES I.E. SABANALARGA CODESA**

**DOCENTES AREA DE CIENCIAS SOCIALES**

**LIDERES EJE DE GESTION COMUNITARIA**

**MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL**

**PERSONERA ESTUDIANTIL**

**CONTRALORA ESTUDIANTIL**

Ciudad

**REF: RENDICION DE CUENTAS E INSTALACION CONSEJO DE PADRES 2025 – 2026**

Cordial y afectuoso saludo extensivo y lleno de bendiciones para toda la Familia Codesa.

Dentro del ejercicio de nuestra misión formativa con calidad, de carácter público, autónomo, democrático y en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”* presentará la *Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024*, con el objeto de fortalecer la transparencia de la gestión educativa, el compromiso institucional y la responsabilidad de sus servidores públicos; en el cual todos los miembros de la Comunidad Educativa estamos comprometidos.

Aunado a lo anterior, en el marco del Decreto 1860 de 1994, Decreto 1286 de 2005, Ley 1098 de 2006, Decreto 0459 de 2024 y del Decreto compilatorio 1075 de 2015, se hará la instalación del Consejo de Padres 2025-2026, con los acudientes elegidos en representación de los padres del grado y sedes del Codesa.

Consecuentes con lo anterior, es necesario que nos acompañe en la Rendición del Informe de Gestión e Instalación del Consejo de Padres para que desde sus funciones de Apoyo y Seguimiento a los procesos académicos se oriente a los padres en sus funciones y en las acciones que ellos deben acompañar en la Institución y que están apoyadas en el Decreto No. 1286 de 2005.

En consecuencia, de lo anterior, se les convoca a este acto público e institucional:

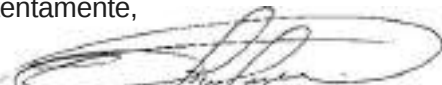
JUEVES 8 DE MAYO DE 2025.

HORA: 3:30 PM.

LUGAR: SALON DE ACTOS CODESA.

***“Actitud, compromiso y sentido de pertenencia”***

Atentamente,



**DALMIRO GARCIA HENRIQUEZ**  
Rector.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA

Sede 1 CODESA \* Sede 2 Libardo Aguirre Delgado \* Sede 3 Marco Fidel Suárez \* Sede 4 Dra. Sta. Teresita Del Niño Jesús Aprobación según Decreto No. 00243 del 2004 y Resolución No. 03817 de diciembre 12 de 2011 de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Énfasis en Ciencias Naturales, Medios de comunicación social e Informática NIT. 890.107.177-5 DANE: 108638000046

Sabanalarga, mayo 9 de 2025

Señores

**COORDINADORES I.E. SABANALARGA CODESA**

**DOCENTES AREA DE CIENCIAS SOCIALES**

**LIDERES EJE DE GESTION COMUNITARIA**

**MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTEL**

**PERSONERA ESTUDIANTEL**

**CONTRALORA ESTUDIANTEL**

Ciudad

### **REF: RENDICION DE CUENTAS E INSTALACION CONSEJO DE PADRES 2025 – 2026**

Cordial y afectuoso saludo extensivo y lleno de bendiciones para toda la Familia Codesa.

Dentro del ejercicio de nuestra misión formativa con calidad, de carácter público, autónomo, democrático y en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”* presentará la *Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024*, con el objeto de fortalecer la transparencia de la gestión educativa, el compromiso institucional y la responsabilidad de sus servidores públicos; en el cual todos los miembros de la Comunidad Educativa estamos comprometidos.

Aunado a lo anterior, en el marco del Decreto 1860 de 1994, Decreto 1286 de 2005, Ley 1098 de 2006, Decreto 0459 de 2024 y del Decreto compilatorio 1075 de 2015, se hará la instalación del Consejo de Padres 20252026, con los acudientes elegidos en representación de los padres del grado y sedes del Codesa.

Consecuentes con lo anterior, es necesario que nos acompañe en la Rendición del Informe de Gestión e Instalación del Consejo de Padres para que desde sus funciones de Apoyo y Seguimiento a los procesos académicos se oriente a los padres en sus funciones y en las acciones que ellos deben acompañar en la Institución y que están apoyadas en el Decreto No. 1286 de 2005.

En consecuencia, de lo anterior, se les convoca a este acto público e institucional:

VIERNES 9 DE MAYO DE 2025.

HORA: 3:30 PM.

LUGAR: SALON DE ACTOS CODESA.

**“Actitud, compromiso y sentido de pertenencia”**

Atentamente,

  
**DALMIRO GARCIA HENRIQUEZ**  
Rector.

Cra 27 No 11 40 - Barrio Santander \* Celular 3013712377 \* Correo Electrónico: codesasabanalarga@gmail.com  
Sabanalarga - Atlántico



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SABANALARGA

Sede 1 CODESA \* Sede 2 Libardo Aguirre Delgado \* Sede 3 Marco Fidel Suárez \* Sede 4 Dra. Sta. Teresita Del Niño Jesús Aprobación según Decreto No. 00243 del 2004 y Resolución No. 03817 de diciembre 12 de 2011 de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
Énfasis en Ciencias Naturales, Medios de comunicación social e Informática NIT. 890.107.177-5 DANE: 108638000046

Sabanalarga, mayo 5 de 2025

Señores

**MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO CODESA**

Ciudad

**REF: RENDICION DE CUENTAS E INSTALACION CONSEJO DE PADRES 2025 – 2026**

Cordial y afectuoso saludo extensivo y lleno de bendiciones para toda la Familia Codesa.

Dentro del ejercicio de nuestra misión formativa con calidad, de carácter público, autónomo, democrático y en cumplimiento de la ley 1474 de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”* presentará la *Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024*, con el objeto de fortalecer la transparencia de la gestión educativa, el compromiso institucional y la responsabilidad de sus servidores públicos; en el cual todos los miembros de la Comunidad Educativa estamos comprometidos.

Aunado a lo anterior, en el marco del Decreto 1860 de 1994, Decreto 1286 de 2005, Ley 1098 de 2006, Decreto 0459 de 2024 y del Decreto compilatorio 1075 de 2015, se hará la instalación del Consejo de Padres 2025-2026, con los acudientes elegidos en representación de los padres del grado y sedes del Codesa.

Consecuentes con lo anterior, es necesario que nos acompañen en la Rendición del Informe de Gestión e Instalación del Consejo de Padres para que desde sus funciones de Consejeros orienten también las acciones desarrolladas desde la instancia superior de la Institución.

En consecuencia, de lo anterior, se les convoca a este acto público e institucional:

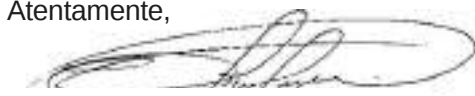
JUEVES 8 DE MAYO DE 2025.

HORA: 3:30 PM.

LUGAR: SALON DE ACTOS CODESA.

***“Actitud, compromiso y sentido de pertenencia”***

Atentamente,



**DALMIRO GARCIA HENRIQUEZ**  
Rector.